



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

Un proyecto de Gestión Cultural en el Monasterio de  
la Resurrección de Zaragoza

A Cultural Management project in the Monastery of the  
Resurrection of Zaragoza

Autor

Alfredo Notivol Rived

Directoras

M<sup>a</sup> Carmen Morte García y M<sup>a</sup> Pilar Biel Ibáñez

Facultad de Filosofía y Letras  
2020

## Resumen

El Monasterio de la Resurrección de Zaragoza fue fundado en los primeros años del siglo XIV, acogiendo desde entonces de forma ininterrumpida una comunidad de canonisas del Santo Sepulcro. Es un edificio de estilo mudéjar apoyado en la muralla romana construido fundamentalmente en el último tercio del siglo XIV, destacando la importancia artística del claustro, la sala capitular y el refectorio. Sin embargo este espacio sufre de los problemas que están viviendo en la actualidad monasterios y conventos, así como algunos problemas en su conservación.

El presente proyecto plantea la creación de una pequeña empresa de gestión de cultural que apoye al Monasterio en las tareas de comunicación y en las tareas de acción cultural que ya realiza, y la creación y organización de nuevas actividades que pongan en valor este espacio.

Palabras clave: Monasterio, convento, gestión, patrimonio, visitas.

## Abstract

The Monastery of the Resurrection of Zaragoza was founded in the first years of the fourteenth century, since then continuously hosting a community of Canonesses of the Holy Sepulcher. It is a Mudejar-style building supported by the Roman wall built primarily in the last third of the fourteenth century, highlighting the artistic importance of the cloister, the chapter house and the refectory. However, this space suffers from the problems that monasteries and convents are currently experiencing, as well as some problems in their conservation.

This project proposes the creation of a small cultural management company that supports the Monastery in the tasks of communication and in the tasks of cultural action that it already carries out, and the creation and organization of new activities that value this space.

Keywords: Monastery, convent, management, heritage, visits.

## ÍNDICE

1. CONTEXTO DEL PROYECTO .....	6
1.1. ANTECEDENTES .....	6
1.2. FINALIDAD .....	6
1.3. Análisis del entorno .....	7
1.3.1. Análisis Territorial .....	7
1.3.2. Organización del Monasterio .....	7
1.3.3. Actividades .....	8
1.4. Organización Gestora .....	10
1.5. Análisis Transversal.....	10
2. Definición del contenido del proyecto .....	11
2.1. Destinatarios.....	11
2.2. Contenidos .....	11
2.3. Objetivos .....	12
2.4. Actividades.....	13
2.5. Modelo de gestión .....	15
3. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO .....	16
3.1. Planificación y cronograma.....	16
3.2. Organización y recursos humanos .....	17
3.3. Infraestructuras.....	17
3.4. Comunicación.....	17
3.4.1. Imagen del proyecto.....	18
3.5. Financiación y Presupuesto.....	18
4. PROCESO DE EVALUACIÓN .....	19
5. Referencias bibliográficas y webgrafía .....	20
5.1. BIBLIOGRAFÍA .....	20
5.2. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS .....	21
5.3. WEBGRAFÍA .....	22
6. ANEXOS .....	23
6.1. Justificación de los Anexos .....	23
6.2. Entorno histórico en el barrio de la Magdalena.....	24
6.3. El destino de la arquitectura conventual en Zaragoza.....	27
6.4. Historiografía .....	29
6.5. Bibliografía específica sobre el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza.....	31
6.6. ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DEL SANTO SEPULCRO.....	36

6.7.	Descripción Histórico-Artística.....	82
6.8.	Organización del Monasterio .....	87
6.8.1.	Modelo de visita actual .....	87
6.8.2.	Asociación de Canonisas del Santo Sepulcro .....	87
6.8.3.	Figura de la Administradora.....	88
6.9.	Situación Jurídica del Monasterio de la Resurrección.....	90
6.9.1.	EL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE LAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO .....	90
6.9.2.	GRADO DE PROTECCIÓN.....	94
6.9.3.	RÉGIMEN JURÍDICO .....	99
6.9.4.	EL PLAN ESPECIAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DE PROTECCIÓN U-1-5 “SANTO SEPULCRO” Y EL HUERTO DE SAN NICOLÁS.....	101
6.9.5.	CONCLUSIONES .....	107
6.10.	Fichas de las actividades .....	108
6.11.	Calendario supuesto actividades Febrero 2020 .....	113
6.12.	Presupuestos .....	114
6.12.1.	Balance de la creación de la empresa.....	114
6.12.2.	Presupuesto.....	115
6.13.	Encuesta .....	117
6.14.	Relatos de Sor Isabel Carretero .....	118
6.15.	Anexo Fotográfico .....	121



# 1. CONTEXTO DEL PROYECTO

## 1.1. ANTECEDENTES

La comunidad autónoma de Aragón está salpicada de monasterios y conventos vacíos; algunos situados en parajes lejanos, otros en el interior de los núcleos de población. Este fenómeno acelerado de desaparición de comunidades religiosas es común al resto del territorio; vivimos la “gran desamortización”, término que oí de la profesora Carmen Morte y que creo que refleja muy bien la situación actual. Lo que no consiguiera Mendizábal en el siglo XIX, lo está consiguiendo el inexorable paso del tiempo, el envejecimiento de quienes habitan estos espacios, la falta de nuevas vocaciones y la carencia de una política de protección por parte de las administraciones públicas.

Los monasterios tienen un gran interés. No sólo por las piezas artísticas que contienen o el mayor o menor interés histórico-artístico que pueda tener su fábrica, sino por su patrimonio inmaterial: la intrahistoria, las historias personales que albergan en su interior, sus tradiciones... esta dimensión inmaterial es más sensible a perderse cuando estas comunidades se ven obligadas, por su escaso número y edad avanzada, a cerrar. Historias, anécdotas y conocimientos que nos proporcionan una interesantísima información antropológica y aun histórica.

A lo largo de la realización del Máster de Gestión de Patrimonio Cultural he ido escogiendo para la mayoría de los trabajos como tema central el Monasterio de la Resurrección o del Santo Sepulcro, con intención de aprovechar u aplicar lo aprendido posteriormente.

## 1.2. FINALIDAD

La finalidad de este proyecto es la creación de una pequeña empresa de gestión de cultural que apoye al Monasterio en las tareas de comunicación y en las tareas de acción cultural que ya realiza, que cree y organice nuevas actividades que sirvan para dar difusión de este espacio, dando a conocer su existencia entre quienes no lo conozcan y entre quienes ya lo hagan, que aprendan más sobre el Monasterio. Esta empresa también tendrá entre sus objetivos la vigilancia sobre la buena conservación del espacio, poniéndose en contacto con las autoridades pertinentes cuando se observen deficiencias y presionar hasta que se vean subsanadas.

Mi intención es pues, la creación de una empresa que acompañe, apoye y asesore a las canonesas del Santo Sepulcro en tanto todavía haya comunidad en su interior, y que se encargue de la gestión de las actividades culturales cuando se produzca la desaparición de la misma, evitando así una transición abrupta entre las dos situaciones.

## 1.3. Análisis del entorno

### 1.3.1. Análisis Territorial

El Monasterio de la Resurrección se encuentra en el Casco Histórico de Zaragoza, en la zona conocida popularmente como el Boterón, lugar con carácter propio hasta los años sesenta del siglo pasado, cuando sucesivas reformas urbanísticas terminaron con su personalidad histórica. Hoy puede incluirse dentro del barrio de la Magdalena.

Este barrio de 22.000 habitantes ha pasado de ser una zona degradada, e incluso peligrosa, a ser uno de los barrios más de moda y alternativos en los últimos años, gracias al impulso de los vecinos, de diferentes asociaciones, y actividades lúdicas.

### 1.3.2. Organización del Monasterio.

El Monasterio de la Resurrección está integrado dentro de la **Asociación de Canonisas del Santo Sepulcro** desde 1975, una organización que agrupa a todos los capítulos de canonisas regulares de la orden sepulcrista que existen en el mundo, fundamentalmente en Bélgica, Países Bajos, Inglaterra, el de Zaragoza y de diferentes países africanos<sup>1</sup>.

Debido al reducido número de canonisas que compone la comunidad de Zaragoza, no hay Priora, sino una administradora que participa en la Conferencia de Prioras. Hasta hace unos años hubo administradoras externas, pero desde 2011 viene ejerciendo el cargo de administradora Sor Ana María Martín Aldea<sup>2</sup>.

Los diferentes asuntos del Monasterio se discuten en la reunión que cada lunes junta a sor Isabel y Son Ana con los laicos vinculados con la comunidad (Fabiola Carretero, Mercedes Arias, Vicente Gómez y Juan Luis de Diego), reuniones de las que se levantan acta y se envía copia a la Priora General.

---

<sup>1</sup> Véase en el Anexo.6.8.

<sup>2</sup> Véase en el Anexo 6.8.2.

### 1.3.3. Actividades

A continuación enumero las diferentes actividades realizadas hasta el momento por el Monasterio:

#### Visitas guiadas

Anteriormente el Monasterio era mostrado a estudiosos, investigadores y grupos que así lo solicitaran, mientras que el público general sólo podía acceder al interior estrictamente durante la Semana Santa. Desde 2010 comenzaron a realizarse, de forma sistemática, visitas guiadas, surgiendo esta iniciativa desde la propia comunidad, contándose entonces con un horario fijo y regular para que el público en general tuviera la oportunidad de visitarlo. De esta manera se cumplía con un requisito legal, ya que es necesario que todo edificio declarado Bien de Interés Cultural (el Monasterio es Monumento Nacional desde 1893, y BIC desde 2001) sea accesible al público unos mínimos establecidos legalmente<sup>3</sup>.

También se han llevado a cabo aperturas en fechas especiales: San Valero (29 de enero), San Nicolás de Bari (6 de diciembre), o con motivo de la Semana Cultural del barrio de La Magdalena.

A las visitas ofrecidas desde el Monasterio se han unido las organizadas desde Zaragoza Turismo. Desde el 4 de mayo de 2019, tras una visita piloto, se ha puesto en marcha la visita “Dos joyas únicas en el corazón de la ciudad” que explica la Parroquieta de La Seo y el Monasterio de las Canonisas del Santo Sepulcro, que sale el primer sábado de cada mes a las 10.30, pudiéndose comprar los tickets en cualquiera de las Oficinas Municipales de Turismo de lunes a viernes o de forma online, con una duración aproximada de dos horas.

Entre la primavera y comienzo del otoño se hacen las visitas teatralizadas que cada año organiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la oficina del Plan Integral del Casco Histórico y el grupo ZOOTROPO teatro. Son una serie de visitas para dar a conocer y dinamizar el Casco Histórico. En una de ellas se accede al Monasterio, en concreto la que discurre por el barrio de la Magdalena, titulada “íberos, musulmanes, judíos y cristianos”.

Estas visitas organizadas “desde fuera” permiten la colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza a través del PICH y de Zaragoza Turismo. Incluyen al Monasterio dentro de rutas que lo vinculan con la ciudad; la de la Parroquieta con la historia de Zaragoza, los mudéjares y el arzobispo Lope Fernández de Luna, promotor de ambos espacios, y la de Zootropo lo vincula con las tres culturas que convivieron en la misma época en que fue levantado. Además estas visitas son beneficiosas en el sentido de que sirven para hacer llegar el Monasterio hasta personas que de otra manera no lo podrían conocer dada la escasa capacidad de difusión que tiene el convento en la actualidad, de la misma manera que favorecen el romper prejuicios y barreras.

---

<sup>3</sup> Sobre el modelo actual de visita véase el Anexo 6.8.1.

A pesar de todo, estas visitas que se ofrecen en la actualidad presentan algunas deficiencias. La primera y mayor de todas es que están muy limitadas en el calendario, exactamente a los lunes por la mañana y a un solo pase a las 11h. Aunque originalmente se escogió ese día intentando aprovechar unas condiciones ventajosas como la cantidad importante de gente que se acerca los lunes hasta la iglesia de San Nicolás y que es el día en que los museos de la ciudad permanecen cerrados, limita por otra parte mucho el público que pueden realizar estas visitas (se hacen en pleno horario laboral). Incluso las visitas que como explicaba anteriormente se organizan “desde fuera” están limitadas: la de Zaragoza Turismo a un sábado al mes y las de ZOOTROPO no son más de tres al año.

Se puede indicar también que es una visita no sólo muy limitada en el tiempo, sino también en el espacio que se visita. El Monasterio tiene en su interior espacios aún por mostrar y explotar, que podrían fascinar fácilmente a quienes tuvieran la oportunidad de verlos. Sin embargo la visita se mueve únicamente por tres de los lugares importantes del lugar: la sala capitular, el claustro bajo y el refectorio medieval.

### **Exposiciones y Muestras**

Las canonesas también llevan a cabo sin periodicidad ni mayor planificación pequeñas exposiciones temporales en una de las capillas laterales, sin culto, de la iglesia de San Nicolás:

- Exposición sobre la devoción a San Nicolás (del 5 de diciembre de 2014 al 6 de enero de 2015); “Entre obleas y otras formas. El pan eucarístico en el Monasterio de la Resurrección” (del 13 de junio al 6 de octubre de 2015), con la que se quiso mostrar el proceso de elaboración, distribución y uso de las formas eucarísticas en el Monasterio.
- “Vínculos con Jerusalén y las fiestas propias de la Orden del Santo Sepulcro” (del 15 de julio al 15 de septiembre de 2016).
- “Tiempo de cuaresma: Orar, Ayunar y compartir” (Del 1 de marzo al 14 de abril de 2017).
- “La devoción a la Virgen del Pilar en el Monasterio de las Canonesas de Zaragoza” (30 de septiembre de 2017-15 de octubre de 2017).

### **El huerto de San Nicolás**

“El huerto San Nicolás” es un proyecto conjunto entre Cáritas y las canonesas que se puso en marcha en abril de 2013, en el que la comunidad colabora con la tarea de Cáritas cediendo el terreno para poder desarrollar la actividad. Desde la Comunidad de canonesas y laicos del Santo Sepulcro de Zaragoza y siguiendo las líneas del X Capítulo General de la Asociación de Canonesas (2011), estaban muy atentos a colaborar con otros grupos del barrio en algún proyecto en común con el cuidado de las personas y con el cuidado de la Tierra.

La idea de esta actividad surgió desde Cáritas Diocesana de Zaragoza ante la petición del Centro de Recuperación Psicosocial San Carlos. El objetivo era incluir una actividad relacionada con la jardinería, dentro del proyecto de rehabilitación con determinados pacientes. El trabajo relacionado con la jardinería ofrece múltiples posibilidades y enfoques, tanto educativos, como de inserción, rehabilitación, formación socio laboral, etc. Los usuarios que trabajan en el huerto son personas que acuden al nombrado Centro de Rehabilitación Psicosocial San Carlos y del

Centro de Itinerario de Inserción Socio-Laboral, esto es, personas que por problemas de salud, vivienda, empleo, formación o soledad están en situación de exclusión social, así como personas que sufren de alguna enfermedad mental.

### **Conciertos**

El Monasterio de la Resurrección también ha servido de escenario para algunos conciertos de órgano, aprovechando su órgano positivo renacentista. Conciertos como el del 26 de abril de 2018, con motivo del octavo centenario de la fundación de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, la cual ofreció un concierto por cada siglo de existencia; el del 21 de marzo de 2019, con motivo del Día Europeo de la Música Antigua o el de 27 de abril de 2019 a modo de clausura de las VIII Jornadas de Estudio de la Orden del Santo Sepulcro. A pesar de ellos, de nuevo nos encontramos con una actividad que se realiza muy puntualmente en el tiempo, en momentos esporádicos del año.

## **1.4. Organización Gestora**

El proyecto se organizará jurídicamente como una empresa individual, “Res Patrimonium”, que trabajará y cooperará con las canonesas del Santo Sepulcro, propietarias del Monasterio, y entablará diálogos con la Orden homónima, para dar a conocer su finalidad, las actividades propuestas y aplicadas y plantear proyectos a largo plazo. Tendrá su sede en el Monasterio de la Resurrección.

## **1.5. Análisis Transversal**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca experiencia en el ámbito de la gestión patrimonial</li> <li>• Escasez de personal</li> <li>• Poco conocimiento de la existencia del Monasterio entre la mayoría del público.</li> <li>• Reducido horario de visitas</li> <li>• Necesidades del edificio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad de conseguir entidades colaboradoras</li> <li>• Desinterés de las instituciones públicas</li> <li>• Riesgo de no disponer de recursos económicos suficientes</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación relacionada con el sector de la gestión</li> <li>• Ilusión y ganas de empezar algo nuevo</li> <li>• Capacidad de trabajo y aprendizaje</li> <li>• Equipo multidisciplinar</li> <li>• Singularidad y atractivo del Monasterio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del número de turistas que visitan Zaragoza</li> <li>• Ser un sitio aún por descubrir por la mayoría de los zaragozanos y visitantes (novedad)</li> </ul>

## 2. Definición del contenido del proyecto

### 2.1. Destinatarios

Los destinatarios del proyecto son los propios habitantes de la ciudad, así como los visitantes interesados en la historia y cultura zaragozanas, aprovechando su situación en pleno Casco Histórico. A su vez se diseñarán actividades destinadas a diferentes tipos de público, aprovechando los diferentes aspectos desde los que se puede abordar el lugar: actividades para público adulto, tanto conocedores como no de la existencia del Monasterio; para público joven, especialmente universitarios interesados o estudiando las carreras de Historia o Historia del Arte, o para público joven en edad escolar.

### 2.2. Contenidos

El caso del Monasterio de la Resurrección es diferente a los de los demás monasterios zaragozanos<sup>4</sup>.

Este céntrico monasterio, apenas a tres minutos andando desde La Seo, es el único, si acaso junto al de Santa Catalina, que ha permanecido en el mismo lugar que se fundó desde hace siete siglos (y aun a pesar de su prolongada presencia en la capital aragonesa, es un espacio bastante desconocido entre los habitantes de la ciudad). También precisamente estamos hablando de un espacio aún habitado, en número reducidísimo, pero que todavía acoge a miembros de la misma orden que lo fundó hace tanto tiempo. Y a pesar de su escaso número, las canonesas son muy activas, tal y como he querido reflejar en los antecedentes, y son muy conscientes de lo heredado de quienes las han precedido. Un espacio vivo, pero que languidece ante la poca atención que despierta en la administración, que se ha limitado a llevar a cabo acciones puntuales de carácter de emergencia que podríamos calificar como “parches”, a pesar de la existencia desde hace décadas de un Anteproyecto para su restauración integral<sup>5</sup>, si bien es cierto que de aplicarse, debería revisarse.

Es un lugar que por la historia e historias que le rodean, se puede abordar desde diferentes perspectivas; tantas como valores tiene:

- **Histórico-artístico:** No me entretendré aquí a hacer una descripción e historia del lugar, contenida en su lugar en los Anexos<sup>6</sup>, pero sí decir, que es un lugar especial y excepcional. Se apoya en uno de los dos únicos tramos de muralla romana que se conserva en la actualidad, permitiendo además estudiarla desde dentro. Conserva íntegra la planta medieval con algunos añadidos posteriores renacentistas y barrocos, siendo su claustro uno de los pocos en estilo mudéjar que se conservan en Aragón

<sup>4</sup> En la actualidad en la ciudad no persisten más de diez conventos, todos ellos femeninos y de acceso al interior muy restringido.

<sup>5</sup> Véase en Anexo 6.6. “ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO DE ZARAGOZA”.

<sup>6</sup> Véase en Anexo 6.7.

relativamente poco alterado, así como uno de los que más decoración interior conserva en ese mismo estilo.

- **Antropológico:** En el Monasterio se han conservado numerosos objetos que nos hablan de la vida cotidiana de este cenobio a lo largo de los siglos. A ello se suman las historias y las experiencias en él vividas, concentrándose ahora todas ellas en la figura de Sor Isabel Carretero, canonesa desde hace cincuenta años, que a su propia experiencia vital suma de las canonesas con las que ha convivido. También desde la propia comunidad hay un verdadero interés por lo que sor Ana llama “arqueología litúrgica”, tratando de recuperar algunas de las tradiciones más antiguas, por ejemplo, las existentes antes de la aplicación de las medidas del Concilio Vaticano II.
- **Espiritual:** El Monasterio del Santo Sepulcro es el único de la orden en España, y de los pocos que quedan en Europa. Ello las hace herederas de una liturgia especial como es la derivada de su especial dedicación contemplativa al culto del Santo Sepulcro de Jerusalén.
- **Identitario:** Podría decirse que las canonesas son las vecinas “más longevas” del barrio de la Magdalena tras sus siete siglos de presencia. Sor Isabel y Sor Ana son personas conocidas en el barrio, con las que los vecinos tienen mucha amistad. Además el Monasterio participa en actividades elaboradas por algunas de las asociaciones que tienen su sede en el barrio. Por ejemplo, en la Semana Cultural de la Magdalena normalmente se ofrece un concierto en el Huerto de San Nicolás, una comida común en el jardín del Monasterio, en la pasada edición de 2019 éste se convirtió en escenario donde se pudo escuchar al Coro de Padres y Madres del Colegio Tenerías...

### 2.3. Objetivos

Los objetivos buscados con la creación de este proyecto serían los siguientes:

- Puesta en valor, difusión y comunicación del patrimonio del Monasterio de la Resurrección de Zaragoza.
- Conseguir la progresiva rehabilitación de las partes más dañadas del inmueble, así como la restauración de los bienes muebles pendientes de ello.
- Elaboración de proyectos y actividades coordinados con la comunidad y gestionados por “Res Patrimonium” que den a conocer el espacio, logrando con ello una mayor involucración de la ciudadanía.
- Aumento de la comprensión de este espacio por parte de los diferentes segmentos de la población, atendiendo a las demandas específicas de cada uno.
- Servir de intermediario entre el Monasterio y las diferentes administraciones y responsables de Patrimonio y Cultura, estrechando relaciones y logrando una mayor visibilidad dentro de ellas.

## 2.4. Actividades

1. **Visitas guiadas temáticas.** Hasta el momento se realiza un único tipo de visita, únicamente algo más extensa cuando se realiza a un grupo con reserva previo respecto a la realizada cada lunes por la mañana. Propongo la creación de nuevas rutas temáticas adaptadas a diferentes aspectos que ofrece el Monasterio:
  - 1.1. **Visita Mudéjar.** Una visita de dos horas de duración que explique aprovechando la vista “in situ” de las partes del monasterio en este estilo quiénes fueron sus constructores, hablando de la figura de Mahoma Calahorri, explicando quienes fueron sus mecenas, los materiales típicos que tan bien quedan reflejados en su fábrica (la fusta en los alfarjes, el grueso de la construcción en ladrillo, el yeso...), visitando además los restos de las fases en este estilo de la iglesia de San Nicolás que se conservan y que son sólo visibles realizando el acceso desde el Monasterio.
  - 1.2. **Visita comida medieval.** Una visita de dos horas de duración que aborda un aspecto sin tratar en este Monasterio, como es el de la cocina monástica. Se realizará a través de un recorrido que lleve al visitante por el refectorio medieval, hasta dos espacios desconocidos por el momento para los visitantes: la antigua cocina medieval y el refectorio renacentista en la segunda planta.
  - 1.3. **Visita vida de las canonesas.** Una visita de una hora y media centrada en cómo era y es la vida monástica (liturgia de las horas, las actividades que se realizaban para obtener ingresos, etc.) a través de un recorrido por los Coros: Coro Bajo (sala capitular, con sus celosías ocultas), Coro Alto (con acceso desde el dormitorio, hacia el interior de iglesia de San Nicolás de Bari) y el Coro nuevo construido en los años sesenta del siglo pasado en la cabecera de la iglesia.
  - 1.4. **Visita extendida.** Una visita de dos horas que sume nuevos espacios que visitar a la que ya se realiza normalmente. Esto es, pudiendo deambular el visitante por el claustro alto, permitiéndoles contemplar el alfarje conservado en esta zona, numerosas piezas artísticas allí situadas, así como el antiguo dormitorio. De esta manera, y especialmente, con el segundo espacio, se dará cuenta de los valiosos objetos que contiene el lugar, así como de la necesidad de conservarlos y restaurarlos, creando así una mayor conciencia patrimonial entre la ciudadanía.
  - 1.5. **Visitas escolares.** Un aspecto importante a tratar es el dar a conocer este patrimonio a los más jóvenes, tanto para que sean conscientes de lo que Zaragoza aún tiene por mostrar como aprender acerca de unos modos de vida que han desaparecido, por lo que se hace necesario la elaboración de una visita adaptada al público escolar. Antes del comienzo del curso escolar, y siempre que los centros estén interesados, se llevarán a cabo reuniones con colegios e institutos para elaborar un calendario anual de visitas.
2. **Exposiciones temporales.** Se realizará una exposición anualmente, recuperando y extendiendo algún tema ya tratado y atendiendo nuevos temas relacionados con el Monasterio, la Orden o la actividad pastoral de la comunidad.

### 3. Cursos y talleres.

- 3.1. **Curso caligrafía medieval.** De la mano del calígrafo profesional Ricardo Vicente, quien ha realizado trabajos para la Casa Real, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de España, el Instituto Cervantes, Fundación de Música Antigua Jordi Savall, otras instituciones y particulares, incluso producciones cinematográficas. También participa cada año en certámenes y jornadas de divulgación histórica. Consistiría en un curso de cuatro sesiones de una hora y media cada una de duración, con un máximo de veinte participantes.
- 3.2. **Curso de introducción a la cerámica mudéjar.** De la mano de Fernando Malo, ceramista especialista en cerámica mudéjar y que tiene su taller en San Mateo de Gállego. Ha realizado alrededor de cincuenta intervenciones en el Patrimonio Artístico español, como por ejemplo en la Catedral de La Seo de Zaragoza, el Palacio de la Aljafería, la Catedral de Tarazona, la Catedral de Huesca y la Alhambra de Granada. Consistiría en un curso de cuatro sesiones de tres horas cada una de duración, con un máximo de veinte participantes.
- 3.3. **Taller de pintura al fresco.** Se trata de un taller de inmersión en la técnica de al fresco. Se trabajaría la teoría y la práctica de la ejecución de esta técnica pictórica y cada uno de los alumnos se convertiría durante unas horas en un maestro mudéjar, reproduciendo fragmentos de la decoración parietal que se encuentra en el Monasterio, así como fragmentos de otros interiores de este mismo estilo que se conservan en Aragón. Consiste en un taller de dos sesiones de cuatro horas cada uno, con un máximo de veinte participantes.
4. **La Memoria del Monasterio.** Con este proyecto se propone la creación, por una parte, de un fondo fotográfico a partir de fotografía histórica, fotografía privada y fotografía actual, que permita recuperar y completar la memoria gráfica del Monasterio como fuente documental. Por otra parte, la creación de un Archivo de Historia Oral, que recoja historias, conocimientos de la vida cotidiana, anécdotas y testimonios de personas ligadas a San Nicolás y al Monasterio mediante entrevistas grabadas en audio y en video.

A través de este proyecto será posible disponer de unas fuentes de extraordinario valor histórico y antropológico, que permitirá reforzar el conocimiento, la comprensión y el entendimiento entre generaciones. También es un medio para la recuperación del patrimonio inmaterial a través de la fotografía y el relato oral.

Mediante la recuperación de este patrimonio se podrán establecer estrategias de gestión para la mejora de la oferta turística, el desarrollo de proyectos educativos, y la puesta en marcha de proyectos de investigación.

5. **Prácticas para universitarios.** Hablando con la Universidad de Zaragoza, ofrecer la posibilidad de realizar alguna clase práctica, aprovechando el Archivo histórico del Monasterio, de las asignaturas de “Escritura y Sociedad”, de “Paleografía”, de “Historia de las Mujeres”, de “Diplomática medieval” y de “Patrimonio histórico-documental” del Grado de Historia, y la fábrica medieval y piezas artísticas contenidas en él, para las asignaturas de “Arte de la época del gótico”, de “Arte antiguo y medieval en la Península Ibérica” y de “Arte Mudéjar” del Grado de Historia del Arte, y prácticas para los grados de Información y Documentación, de Historia del Arte y de Historia.

6. **Creación y redirección de las redes sociales.** El Monasterio cuenta con un canal de Youtube, pero utilizado únicamente para subir un video al año, que resume las actividades realizadas o en las que ha participado la comunidad. También tiene perfil en Instagram desde 2018, creado y gestionado ya por mí, donde se realizan publicaciones periódicas, pero es necesario un auténtico calendario editorial planificado. Sin embargo carece de perfil en Facebook, por lo que se requeriría su creación.

## 2.5. Modelo de gestión

Tras exponer el proyecto de gestión a la comunidad del Monasterio de la Resurrección y a los laicos vinculados a ésta y saber que por su parte existe una respuesta positiva, se iniciarían reuniones conjuntas para el diseño y debate de cada idea y actividad a desarrollar. Una vez establecidas, se constituiría la empresa “Res Patrimonium” como gestora y ejecutora de estas actividades, contratada por el Monasterio.

Se seguirán realizando reuniones periódicas para explicar a la comunidad cómo se está produciendo el desarrollo de los diferentes proyectos, preguntando por su opinión; para elaborar un calendario con el fin de que las actividades de carácter religioso y espiritual elaboradas por las canonesas (al fin y al cabo es esencial no olvidar que nos encontramos en un espacio que es su casa y que estamos en un edificio conventual en el que se llevan a cabo talleres de oración, encuentros ecuménicos, liturgia de las horas, reuniones de la Orden...) no coincidan en el tiempo y en el espacio con las actividades realizadas por “Res Patrimonium” y para elaborar los contenidos y el calendario editorial para las publicaciones en redes sociales.

Por supuesto se recurriría a la asistencia de las canonesas si fuera necesario para determinadas acciones (por ejemplo, en el caso del proyecto de la Memoria del Monasterio, facilitando el contacto con personas de interés que ser entrevistadas, puesto que son las que en una primera fase mejor nos van a guiar), de la misma manera que ellas podrían recurrir a la de “Res Patrimonium” si así lo considerasen necesario.

# 3. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

## 3.1. Planificación y cronograma

Fase	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
Preproducción	Institución de la empresa	■												
	Tareas administrativas		■											
	Diseño de materiales de difusión		■	■										
	Diseño de las actividades		■	■										
	Contratación de las actividades				■	■								
	Contacto con la Universidad				■	■								
	Creación perfiles Redes Sociales				■	■								
Ejecución	Puesta en marcha de las visitas temáticas					■								
	Taller de caligrafía medieval					■								
	Taller de cerámica							■						
	Taller de técnica al fresco								■					
	Prácticas Universitarias					■								
Difusión	Radio, televisión					■	■							
	Prensa escrita y digital					■	■							
	Redes sociales y Web					■	■							
Evaluación	Implantación de las herramientas de evaluación					■								
	Evaluación de los talleres							■						
	Redacción de una memoria final								■					
	Estudio de conclusiones											■		

### **3.2. Organización y recursos humanos**

Las visitas temáticas serán realizadas, una vez elaborado su discurso, por Alfredo Notivol Rived, en tanto persona que conforma por una parte la empresa gestora y por otras es guía turístico titulado por Gobierno de Aragón. También será el encargado de realizar las contrataciones externas siempre que se requiriera. Las visitas se realizarán durante los fines de semana, dos los sábados y una el domingo, pudiendo concertarse también de forma privada por grupos que hagan reserva previa en días laborables<sup>7</sup>.

### **3.3. Infraestructuras**

Las infraestructuras necesarias serán los diferentes espacios del Monasterio en función de la actividad desarrollada (diferente ruta según la visita, talleres, etc.). Al ser “Res Patrimonium” una empresa constituida por una sola persona el uso de una antigua celda sería suficiente para funcionar como sede.

### **3.4. Comunicación**

Las diferentes actividades que se desarrollarán se harán llegar a los destinatarios mediante los canales tradicionales de difusión (radio, televisión, folletos, trípticos, etc.) y las nuevas tecnologías: la página web de “Res Patrimonium” y redes sociales del Monasterio (Instagram, Facebook y Youtube), gestionadas por la misma empresa. Cuando haya acabado la fase de preproducción y se pongan en marcha las diferentes visitas temáticas, habrá cuñas en radio y televisión, así como publicaciones en prensa y redes sociales y web, anunciándolas. Cuando se realicen los talleres, la publicidad para captar a personas interesadas en realizarlos, se hará mediante prensa (escrita y online) y redes sociales y web, mientras que el seguimiento de su realización se hará ya mediante los últimos medios nombrados.

Las publicaciones en redes sociales, esto es Facebook e Instagram, se realizaran siguiendo una programación acordada mensualmente entre la comunidad y “Res Patrimonium” a través de la herramienta de “Studio Creator Facebook”, que permite realizar publicaciones simultaneas en ambas plataformas y tener un calendario editorial, con subida automática de las publicaciones. En el canal de Youtube del Monasterio, además del vídeo que se sube anualmente resumiendo las actividades de diversa índole realizadas en el Monasterio y por las canonesas (encuentros interreligiosos, talleres de oración, reunión del Capítulo General, etc.), se subirán videos de máximo cinco minutos de duración sobre temas históricos, artísticos, religiosos y espirituales, informativos y musicales, siempre relacionados con el Monasterio.

---

<sup>7</sup> Véase un simulacro de calendario en el Anexo

### 3.4.1. Imagen del proyecto

La imagen de marca de “Res Patrimonium” tiene como inspiración elementos del Monasterio de la Resurrección, proyecto por el que nace la empresa. El logo nos sitúa con los tres arcos apuntados en la galería del claustro, bajo los que se encuentran la R (“Res”) y P (“Patrimonium”), separados por una representación simplificada de las ventanas con parteluz que iluminan el interior de la sala capitular del Monasterio.

El color escogido es el del esmalte de las cruces del Santo Sepulcro que las canonesas de esta Orden han utilizado a lo largo de su existencia.



### 3.5. Financiación y Presupuesto

Los ingresos principales serán los originados a través de las visitas guiadas temáticas.

Los gastos serán el coste del arranque de la empresa, los pagos de sueldo, contrataciones de externos, costes de mantenimiento, gastos de difusión, los materiales necesarios para las actividades e imprevistos<sup>8</sup>.

Los beneficios que se obtuvieran se destinarían para crear un fondo de reserva; una mejora progresiva de la difusión y de la comunicación; la financiación de proyectos culturales como el de la Memoria del Monasterio; para la creación de nuevas acciones, como el impulso de investigaciones propias sobre el monasterio y, de obtener unos beneficios destacables, la inversión en la restauración de bienes del Monasterio.

---

<sup>8</sup> Véase en Anexo 6.12.

## 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

El trabajo del gestor no termina cuando el “producto cultural” ya está creado; la evaluación y el seguimiento son fundamentales. Anualmente se procederá a analizar el número de visitantes recibidos cada mes en el Monasterio así como el número de participantes en las diferentes actividades y visitas ofrecidas. Los datos numéricos serán extraídos mediante el conteo de personas que se haya ido registrando.

Se ejecutará la evaluación de la participación, a través de los siguientes datos cuantitativos: número de participantes en cada taller (cuántos comienzan y cuántos los finalizan); número de participantes interesados en realizar las visitas guiadas, número de asistentes a las visitas guiadas.

Se utilizarán las siguientes herramientas de evaluación:

- **Cuestionarios de satisfacción**, realizados al finalizar las actividades. Una alternativa que puede ofrecerse a quien no puede realizar la encuesta en ese momento por la razón que sea, es solicitar sus datos de contacto y utilizar un medio electrónico para la realización de la encuesta de satisfacción con posterioridad. Así el usuario recibe el cuestionario a través de Internet y puede cumplimentarlo cuando disponga del tiempo necesario para hacerlo.
- **Entrevistas en profundidad** para conocer qué aspectos han gustado más, cuáles se sugiere modificar y qué actividades piensan que se podrían añadir para el futuro, para un análisis cualitativo del proyecto. Parte de estas entrevistas se grabarán en vídeo y se compartirán en las redes sociales del Monasterio (Facebook e Instagram)

Se considerará mes a mes el posicionamiento web, los usuarios y visitantes de la página web, así como los seguidores en Facebook e Instagram. En estas plataformas digitales se pondrá a disposición de los usuarios un buzón de sugerencias y comentarios.

Con todos estos datos, se realizará un nuevo análisis DAFO que permitirá identificar qué resultados han sido según lo esperado y qué, por el otro lado, ha resultado ser según lo apetecible, para, partiendo de los resultado de este nuevo análisis, llevar a cabo las correcciones necesarias.

## **5. Referencias bibliográficas y webgrafía**

### **5.1. BIBLIOGRAFÍA**

BIEL IBÁÑEZ, M<sup>a</sup>. P. (2008), “El destino de la arquitectura conventual de Zaragoza”, en FATÁS (Dir.), *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza.

CARRETERO GIMENO, I., (1999), “Asociación de Canonessas Regulares del Santo Sepulcro”, *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, nº3, Calatayud, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

CRUSELLAS ABIÁN, J. (2017), “Con “G” de Magdalena. Una plaza zaragozana “de toda la vida””, en GONZALO (Dir.), *Zaragoza Revelada. Anteaer fotográfico*, Zaragoza, El Periódico de Aragón.

CUARTERO ARINA, R. y BOLEA ROBRES, C. (2014), *Antiguas Puertas de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

GARCÍA ALBARES, M<sup>a</sup>. C. (2007), *Bibliografía de la Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. (2008), “El Edificio Fundacional. La Universidad Literaria de Zaragoza”, en *La Universidad de Zaragoza. Arquitectura y ciudad*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

LAPEÑA PAÚL, A. I. (2013), “Arquitectura conventual en Zaragoza en la Baja Edad Media”, en *Entre Sextas y Vísperas. La mesa en un convento medieval de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.

LIBERÍA GENERAL (1985), *Guía de Zaragoza 1860*, Zaragoza, Librería General.

MOSTALAC CARRILLO, A. (2008): “Arqueología”, en FATÁS (Dir.), *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza.

ORDEN DE CANONESAS REGULARES DEL SANTO SEPULCRO (1987), *Constituciones de la Asociación de las Canonessas Regulares del Santo Sepulcro*.

RINCÓN GARCÍA, W. (1982), *La Orden del Santo Sepulcro en Aragón*, Zaragoza, Guara Editorial.

RINCÓN GARCÍA, W. (1996), “El claustro del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las II Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (2004), “El monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza: el edificio medieval”, en *Actas de las IV Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (2010), *El Monasterio de la Resurrección de Zaragoza. Canonasas Regulares del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RAMÓN FERNÁNDEZ, N. (2013), “Las órdenes mendicantes en el siglo XIII en Zaragoza”, en *Entre Sextas y Vísperas. La mesa en un convento medieval de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.

SÁNCHEZ SANZ, M<sup>a</sup>. E., (2015), “La elaboración del pan eucarístico en el convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, hoy Monasterio de la Resurrección”, *Temas de Antropología Aragonesa*, nº21, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología.

SÁNCHEZ SANZ, M<sup>a</sup>. E., (2017), “Dos colecciones de dibujos conservados en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza vistos desde la etnografía: vida en clausura y religiosidad”, *Temas de Antropología Aragonesa*, nº23, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología.

## 5.2. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

CABAÑERO SUBIZA, B. y LASA GRACIA, C. (2002), “Presentación de cuatro capiteles de época Taifa reutilizados en la torre de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza”, *Artigrama*, no. 17, pp. 179-221, consultado: 22 de noviembre de 2019, <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/17/3varia/1.pdf>

FIGUERA LEZCANO, L. (1927), “El Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*, no. 95, pp. 83-90, consultado: 22 de noviembre de 2019, <http://www.coam.org/es/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100-anios/etapa-1918-1931/revista-arquitectura-n95-Marzo-1927>

HERNÁNDEZ VERA, J.A. y NÚÑEZ MAARCÉN, J. (1997), “Un nuevo capitel corintio procedente de Caesaraugusta”, *Zephyrus*, no. 50, pp. 289-303, consultado: 4 de diciembre de 2020, <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4937-16556-1-PB.pdf>

LÓPEZ DE LA PLAZA, G. (2009). *Las mujeres en una orden canonical: Las religiosas del Santo Sepulcro de Zaragoza (1300-1615)* [en línea]. Consultado: 4 de diciembre de 2020, [https://eprints.ucm.es/9581/1/TESIS\\_2009.pdf](https://eprints.ucm.es/9581/1/TESIS_2009.pdf)

### 5.3. WEBGRAFÍA

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, *Zaragoza Turismo* [en línea], disponible en: [http://www.zaragoza.es/ciudad/turismo/es/que-visitar/detalle\\_Monumento?id=11](http://www.zaragoza.es/ciudad/turismo/es/que-visitar/detalle_Monumento?id=11) , [consultado: 04-II-2019].

CANONESAS REGULARES DEL SANTO SEPULCRO, *Monasterio de la Resurrección. Comunidad del Santo Sepulcro* [en línea], disponible en: <http://santo-sepulcro.com/Bienvenida/>, [consultado: 04-XII-2019].

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE – DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, *Patrimonio Cultural de Aragón* [en línea], disponible en: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/monasterio-de-la-resurreccion-canonesas-santo-sepulcro-zaragoza>, [consultado: 04 -XII-2019].

*Fernando Malo* [en línea], disponible en: <https://redmaestros.com/Maestros/fernando-malo/>, [consultado: 23-XI-2019].

MILLÁN, M., *El monasterio que crea el silencio en el centro de Zaragoza* [en línea], disponible en: <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2018/06/10/el-monasterio-que-crea-silencio-centro-zaragoza-1248471-2261126.html>, [consultado: 30-I-2020].

NOTIVOL RIVED, A., *A Not-so-famous Historian* [en línea], disponible en: <https://anotsofamoushistorian.com/>, [consultado: 22-XI-2019].

*Primeras visitas guiadas a la iglesia de la Magdalena y al monasterio del Santo Sepulcro* [en línea], disponible en: <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2019/05/04/primeras-visitadas-guiadas-al-monasterio-del-santo-sepulcro-y-la-iglesia-de-la-magdalena-1312829.html>, [consultado: 30-I-2020].

TOLOSA, J.A., *Aragón Mudéjar* [en línea], disponible en: [https://www.aragonmudejar.com/zaragoza/pag\\_sepulcro/sepulcro\\_00.htm](https://www.aragonmudejar.com/zaragoza/pag_sepulcro/sepulcro_00.htm), [consultado: 03-XII-2019].

VICENTE, R., *Ricardo Vicente* [en línea], disponible en: <http://www.ricardovicente.com/> [consultado: 23-XI-2019].

## 6. ANEXOS

### 6.1. Justificación de los Anexos

Es importante conocer la historia del entorno que ha rodeado y rodea al Monasterio de la Resurrección, pues nos ayuda a comprender y entender mucho mejor su pasado, pero también su presente, sabiendo qué otros elementos culturales ofrece el Barrio de la Magdalena, como por ejemplo, la también mudéjar iglesia de Santa María Magdalena, cuya conexión con el Monasterio no se limita al estilo constructivo; podríamos incluir lo espiritual, pues la Orden del Santo Sepulcro tiene una especial devoción hacia esta santa.

En el Anexo sobre el destino de la arquitectura conventual en Zaragoza, tomada la información fundamentalmente de un capítulo que aborda este tema en la Guía Histórico-Artística de Zaragoza publicada en 2008, me parece interesante mostrar una extensa lista de los monasterios y conventos que existieron en Zaragoza a lo largo de los siglos, y que hoy prácticamente han desaparecido en su totalidad, remarcando una vez más de este modo el carácter excepcional que tiene el Monasterio de la Resurrección. También se incluye una breve explicación de las nuevas funciones que se han dado a algunos antiguos espacios conventuales de la ciudad (Museo del Fuego y de los Bomberos, Biblioteca del Agua y Centro de Historias).

Encontramos un breve repaso sobre la Historiografía del Monasterio, desde principios del siglo XX hasta las Jornadas de Estudio que vienen realizándose desde 1991 por el Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, así como la recopilación de publicaciones, libros y artículos que hablan específicamente sobre el Monasterio de la Resurrección, fuentes fundamentales de información para su conocimiento y valorización.

La inclusión en los Anexos del Anteproyecto de Restauración se justifica en la necesidad de que el gestor conozca de la forma más completa posible las actuaciones planificadas sobre el Monasterio. Porque aunque la administración tenga las competencias, es responsabilidad de todos, y especialmente de profesionales de la historia y la historia del arte y de la restauración, vigilar y estar atentos para que esas actuaciones no alteren la integridad del Monasterio.

El Anteproyecto de 1991 encargado por la D.G.A. consta de 1. Introducción y Antecedentes, 2. Memoria Histórico-Artística (con descripción histórico-artística, estudio arqueológico, obras recientes y documentación fotográfica histórica), 3. Memoria de Estado Actual, 4. Memoria de Propuestas y 5. Valoración Económica. El Anexo recoge estas tres últimas partes, que son las que interesan en este trabajo (además algunas secciones, como el estudio arqueológico, han quedado desactualizadas).

El análisis de la situación jurídica permite conocer cómo y de qué manera está protegido el Monasterio de la Resurrección por la legislación vigente, así como los Planes Urbanísticos que afectan al Monumento y su entorno, aspectos sobre los que hay prestar una atención especial por si presentaran alguna deficiencia, o que puedan generar un problema en el futuro (recojo el caso el Huerto de San Nicolás, que se encuentra sobre terrenos municipales, aunque el uso lo tiene el Monasterio siempre que exista en su interior comunidad religiosa).

Es fundamental para abordar este proyecto conocer detenidamente cuáles son los órganos de gobierno propios del Monasterio, así como las normas por las que se rige la Asociación de Canonisas del Santo Sepulcro a la que pertenece y la jurisprudencia interna que afecta al

Monasterio (refiriéndome concretamente al caso de la figura de la Administradora como sustituta de la Priora), para saber cómo, de qué manera y a quiénes hay que presentar los diferentes proyectos.

Como ejemplo del patrimonio inmaterial del que se habla en el proyecto y ejemplo también de lo que se haría con el proyecto de creación de un Archivo Oral, he incluido algunos fragmentos transcritos de algunas entrevistas que he realizado a sor Isabel Carretero.

Al final hay un Anexo fotográfico que permite poner imagen a lo descrito, siguiendo además una línea de exposición que parte de lo más visible del Monasterio, esto es, la fachada que da hacia la plaza de San Nicolás y la calle Don Teobaldo, hacia lo que es más complicado de ver o que directamente no es visitable por el momento por el público general, esto es, la zona del claustro alto, el dormitorio o la antigua cocina... finalizando con fotografías que muestran algunos de los problemas que sufre el edificio.

## **6.2. Entorno histórico en el barrio de la Magdalena**

Es una de las zonas más antiguas de la ciudad, como así lo atestiguan los hallazgos de las últimas décadas, remontándose al 600 a.C.

En el área de las calles Gavín y Sepulcro se han localizado restos de cabañas rudimentarias y hogares de arcilla al aire libre, en formas que remiten a un asentamiento, tal vez provisional, a orillas del Ebro. Las dataciones obtenidas por medio de C14, los sitúan en los años 630/600 a.C. La calle Palafox 26, ha proporcionado restos de un hogar y diversos molinos de cereal, de mano, atribuidos al siglo VI a.C., circunstancias que permiten comprobar la densidad de este primer asentamiento zaragozano en toda la zona noreste que cinco siglos más tarde, sería ocupada también por la ciudad romana.

Cerca del Monasterio estuvo situado el edificio original de la Universidad de Zaragoza, construido entre 1589 y 1597, sobre el espacio ocupado por el antiguo Estudio General, gracias a la financiación aportada por Pedro Cerbuna, canónigo y vicario del Arzobispado. Sería en este periodo cuando se construirían la capilla, el paraninfo y una serie de aulas dispuestas en torno a un patio columnado, junto a otras dependencias como las aulas de estudio y las casas del Bedel. Minada por los franceses durante el segundo Sitio en 1809, sólo se ejecutaron reparaciones puntuales en el edificio hasta 1858, cuando se iniciaron las obras de un plan general de intervención formulada por el arquitecto provincial de Zaragoza Pedro Martínez Sangrós, aunque el edificio no quedó concluido definitivamente hasta comienzos del siglo XX, cuando intervino en él Ricardo Magdalena. Habiendo perdido su función docente al trasladarse las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho al nuevo campus de San Francisco, el Ministerio de Educación decidió en 1967 su demolición, que se llevó a cabo al año siguiente para construir un colegio y un instituto, a excepción de la capilla tardogótica de Pedro Cerbuna (desde 1884 convertida en Biblioteca Universitaria), declarada diez meses después de la demolición del edificio universitario Monumento Nacional. Sin embargo, esta declaración no supuso ninguna acción real, y la capilla, abandonada, se desmoronó el 6 de mayo de 1973. Hoy en día sobre su solar se encuentra el IES Pedro de Luna.

También próximo se encuentra la Casa de las Culturas, que ocupa el edificio del Antiguo Laboratorio Químico, inaugurada en 1998 y que se configura como un centro social cuyo objeto es promover la integración social de inmigrantes y minorías étnicas y favorecer modelos de convivencia interculturales.

En la plaza de la Magdalena, al final de la calle Mayor, estuvo en época romana la puerta Este de Caesaraugusta. Su posición como salida natural hacia Roma pudo ser la causa de que recibiera el nombre de “Porta Romana”, de igual manera que el árabe “Alquibla” hacía referencia a su orientación hacia la ciudad santa musulmana de la Meca. Su fisonomía en época medieval estaba definida por dos torreones laterales que la flanqueaban y por las viviendas que habría desde entonces en su parte superior. En enero de 1867, para ampliar el espacio de la plaza y dar visibilidad al edificio de la Universidad, se decidió su derribo. Hoy en día se conservan algunos sillares de la puerta de Valencia en el Museo Provincial de Zaragoza. Su memoria en la propia plaza se produce a través de algunos sillares de la puerta adosados a una de las casas de la plaza, así como una pintura mural en un medianil junto a la iglesia de la Magdalena (realizada por cierto por Vicente Gómez y Fabiola Gil).

En ese mismo espacio se levanta la Iglesia de Santa María Magdalena. Su existencia se documenta ya en el año 1126, lo que la sitúa entre las más antiguas e inmediatas a la conquista cristiana de la ciudad. Responde su fábrica a la tipología de iglesia de una sola nave, con un ábside poligonal de siete lados que carece de contrafuertes. Entre 1727 y 1730, con proyecto de José de Yarza, su cabecera fue reorientada al oeste, y su ingreso principal reubicado en la plaza de la Magdalena, donde en 1758 se le añadió una nueva portada neoclásica. Lo que más destaca es sin duda su torre, situada a los pies del templo en su orientación original. Estructuralmente sigue los modelos turolenses de San Martín y el salvador, presentando disposición de alminar almohade, es decir, dos torres, una envolviendo a la otra. Cerrada durante diecisiete años, su reapertura se produjo hace apenas un año, el 17 de febrero de 2019, una vez finalizada la última de las complejas intervenciones para lograr su rehabilitación, eliminando las humedades del interior y restaurando las fábricas de ladrillo, las vidrieras y las carpinterías. Desde la Semana Santa de aquel mismo año, a la oferta cultural del barrio se sumaron las visitas guiadas al interior del templo, que son organizadas desde el Alma Mater Museum.

Su restauración ha tenido dos grandes etapas, con criterios restauradores muy diferentes. La primera de ellas está protagonizada por los arquitectos Ramiro Moya Blanco y Francisco Iñiguez Almech, que firmaron tres proyectos de restauración entre 1964 y 1970, todos ellos con la idea de devolver al templo en lo posible a su estado primitivo, interviniendo en sus alzados y en su torre. Abreviaron la portada barroca para devolver a al vista los arcos apuntados de la fábrica del siglo XIV del ábside, eliminaron el cuerpo superior barroco de la torre y coronaron la torre con almenas siguiendo el modelo de la torre de San Martín de Teruel. También repusieron las piezas de cerámica perdidas. Eliminaron las fábricas añadidas entre los contrafuertes. Respecto al interior, decidieron no modificar la reordenación barroca, pues consideraron que era irreversible.

La segunda etapa correspondió con el proyecto de restauración de los arquitectos Fernando Aguerri Martínez y José Ignacio Aguerri Martínez. Se trata de un proyecto de restauración integral de la iglesia, incluyendo sus bienes muebles, con la consolidación de la estructura

general del edificio, la impermeabilización de las cubiertas, el tratamiento de los materiales cerámicos aplicados en la decoración de la torre y la restauración de las fachadas. Durante el desarrollo de la obra salió a la luz la portada mudéjar original en el muro norte, oculta tras una construcción posterior de nulo valor. Gonzalo Borrás situó la cronología de esta puerta en la década de 1370 por su similitud entre su ornamentación y los motivos decorativos que decoran el ábside de San Miguel de los Navarros.

En este mismo barrio, algo más alejado del Monasterio, se encuentran la iglesia y Real Seminario de San Carlos, la casa de los Morlanes, y algunas interesantes viviendas de los siglos XVI y XVII (Calle San Lorenzo números 30 y 35; Calle Mayor números 70 y 72; Casa Labalsa en la Plaza Asso número 4 y la Casa Gurrea de Castro en la calle Palafox número 13).

### 6.3. El destino de la arquitectura conventual en Zaragoza

La presencia de monasterios y conventos en Zaragoza fue una constante desde el siglo XIII, cuando se inicia el asentamiento de un número importante de comunidades religiosas en Zaragoza (con anterioridad sólo se tiene constancia arqueológica del monasterio de San Engracia, del siglo VI). En 1219 se instalaron en la ciudad los dominicos (Convento de Santo Domingo situado en la calle Predicadores) y los franciscanos (convento de San Francisco en el Coso). La instalación de los frailes mendicantes en las villas solía hacerse a pares, es decir, tan pronto se establecía uno de ellos, inmediatamente se fundaba el otro convento. Al principio escogían como lugar de una primera fundación las áreas extramuros (eso sí, en zonas estratégicas y bien comunicadas), si bien se observa que en muchas ocasiones esta primera implantación urbana no es definitiva, pues se recurrieron a diferentes razones, como la insalubridad, la inseguridad o las incomodidades para solicitar a las autoridades trasladarse y acercarse más al centro. De esta manera, los franciscanos zaragozanos consiguieron del rey cambiar de ubicación aproximándose al centro, pasando a la zona sur de la ciudad, en el solar que ocupa actualmente la Diputación Provincial de Zaragoza (Ramón Fernández 2013:5).

A estos les siguieron el convento de San Lázaro de los padres mercedarios junto al puente de Piedra en 1224, las franciscanas menoretas del convento de Santa Catalina en 1234, los agustinos (en la plaza de San Agustín, en el solar que habían ocupado los franciscanos en un primer momento) en 1286 y las canonisas del Santo Sepulcro en 1304 (aunque en la mayoría de las publicaciones sigue apareciendo la fecha de 1276) y el convento de Nuestra Señora de Jesús de los padres franciscanos (1447).

El periodo de esplendor de la arquitectura conventual se produciría a lo largo de los siglos XVI y XVII, sobre todo en el segundo, cuando Zaragoza se consolidó como centro religioso del reino debido tanto al ascensión de la devoción pilarista como a la multiplicación de fundaciones religiosas. De esta manera, en el siglo XVI se construyeron el colegio seminario de San Carlos, de la compañía de Jesús (1566), la iglesia y convento de la Trinidad de los padres trinitarios calzados, en el ángulo de las calles Trinidad y Subida de la Trinidad (1570), el Real Colegio de las Vírgenes en la calle Botigas Hondas (1585), el convento de la Victoria de los padres mínimos de San Francisco de Paula (1576), el convento de Nuestra Señora del Carmen de los padres carmelitas calzados en la calle Reina (1594). En lo que respecta a las fundaciones femeninas, se levantaron el monasterio de Santa Lucía, de madres cistercienses procedentes del monasterio de Cambrón, en la prolongación de la calle Predicadores (1588), el convento de Santa Fe de las madres dominicas en la calle del mismo nombre (1553), el convento de San José de las madres carmelitas descalzas (1588) y el convento de las Recogidas en la plaza del Carmen (1596).

En el siglo XVII se construyeron: la iglesia y convento de San Pedro Nolasco de los padres mercedarios en la plaza del mismo nombre (1643), el convento de San Cayetano en la plaza del Justicia (1678) y en convento de San Nicolás Tolentino de los padres agustinos descalzos en la calle Montaner (1605), el convento de San Diego de los padres franciscanos en la calle del mismo nombre (1601), el convento de San Ildefonso de los padres dominicos (1604).

En cuanto a las fundaciones femeninas, el convento de las Fecetas de las madres carmelitas descalzas junto a la puerta Sancho (1623), el beatario de Santa Rosa de las madres dominicas en la calle Azoque, el convento de la Encarnación de las madres carmelitas calzada en la calle

Reina (1611-1615), el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de las madres capuchinas (1615) y el convento de Santa Mónica de las madres agustinas calzadas en la confluencia de las calles Palomar y Santa Mónica (1663).

En definitiva, a finales del siglo XVIII, en Zaragoza había un total de cuarenta y siete conventos. Sin embargo, la guerra de Independencia y las diferentes acciones desamortizadoras en el siglo XIX marcaron la desaparición, casi total, de la vida conventual de la ciudad. En el siglo XX, la práctica mayoría de comunidades religiosas quedaban en el interior de la ciudad vendieron sus conventos históricos y se trasladaron al extrarradio, construyendo nuevos y siendo la piqueta el destino de los originarios (por ejemplo, el convento de las Recogidas de la plaza del Carmen fue derruido para construir una sala de cine y el Centro Comercial El Caracol o el convento de Santa Lucía, reflejado en sus dibujos por Valentín Carderera y de fábrica mudéjar, fue derruido en los años sesenta del pasado siglo para construir un bloque de pisos). Al siglo XXI nos han llegado muy pocos ejemplos del esplendor de la arquitectura conventual: el Real Seminario de San Carlos, el convento de Santa Mónica, el convento de Santa Catalina en la calle Arquitecto Magdalena, en monasterio de la Resurrección en la calle Don Teobaldo (estos tres últimos los únicos además con una comunidad religiosa todavía en su interior), los restos del convento de San Agustín, el refectorio y el dormitorio del convento de Santo Domingo, el convento de la Victoria y los restos del convento de San Lázaro.

De igual manera, de algunos de ellos se han conservado su iglesia, convertidas en iglesias parroquiales: la iglesia de Santa Teresa de Jesús y parte del claustro del antiguo convento de las Fecetas, en la calle de Santa Lucía (hoy bajo culto compartido ortodoxo y anglicano); la Iglesia de Santa Isabel de Portugal del antiguo convento de San Cayetano en la plaza del Justicia; la de Santa Engracia del convento de Jerónimos en la plaza de Santa Engracia o la iglesia de Santiago del convento de San Ildefonso en la Avenida César Augusto.

Algunos de estos espacios conventuales han adaptado sus espacios a nuevos usos:

- El antiguo dormitorio de los frailes de Santo Domingo fue incorporado por Ricardo Magdalena al edificio de la Casa del Amparo como capilla. El refectorio, con las bodegas y las cillas, y tras diferentes usos (Academia Preparatoria Militar, almacén de las colecciones del Museo de Zaragoza, sede del Archivo Municipal...), desde 1994 ha sido objeto de obras de restauración para adecuar este espacio a biblioteca municipal del Centro de Documentación del Agua y del Medio Ambiente. Las obras, que se prolongaron hasta diciembre de 2000, siguieron dos proyectos redactados por el arquitecto Ricardo Usón García.
- El convento de San Agustín como Centro de Historia. Habiendo sido desamortizado en 1835, pasó a convertirse en cuartel hasta 1978, cuando a consecuencia de la llamada “Operación Cuarteles” pasó a ser propiedad municipal. Desde ese momento, se sucedieron proyectos con la finalidad de conservar los escasos restos que pervivían del convento, reducidos a la fachada de ingreso y la torre de la iglesia y a uno de los muros laterales y con la intención de regenerar esta zona del Casco Histórico con un proyecto sociocultural. Hoy en día ocupan el espacio del antiguo convento el albergue municipal, la biblioteca municipal María Moliner y el Centro de Historias, este último proyecto firmado por José María Ruiz de Temiño. Este proyecto recogió dos tipos de actuación, por un lado la restauración de tres elementos en los que todavía no se había intervenido (fachada de la iglesia, la torre y la cripta) y por otro la construcción de un nuevo edificio

en el solar de la antigua iglesia de San Agustín para acoger el programa de necesidades de un centro cultural de estas características.

- El convento de la Victoria como Museo del Fuego y de los Bomberos. Como el de San Agustín, fue suprimido como consecuencias de los decretos desamortizadores de Mendizábal

#### 6.4. Historiografía

El Convento del Santo Sepulcro no ha recibido una excesiva atención bibliográfica ni divulgativa<sup>9</sup>, más allá de su inclusión en obras de carácter general y salvo puntuales excepciones, hasta las primeras décadas del siglo XXI. Pero no por ello se puede decir que sea una obra desconocida o mal estudiada, siendo ya en 1893 declarado Monumento Nacional, con los respectivos informes de la Real Academia de la Historia y la de Bellas Artes de San Fernando (a pesar de mezcla que hacen en ellos entre este edificio y la torre de La Zuda).

Los trabajos con rigor histórico empiezan a partir del trabajo de **Carlos de Odriozola y Grimaud**<sup>10</sup>, auténtico punto de partida para la historiografía del monasterio. En 1908 publicó la obra titulada “Monasterio del Santo Sepulcro de N.S. Jesucristo de Zaragoza. Memorias históricas referentes al mismo monasterio perteneciente a la orden del Santo Sepulcro, único en España”.

Tras las publicaciones relacionadas con la restauración y excavación del edificio por **Luis de la Figuera y Lazcano** (1927), la presencia en el catálogo de **Abbad**, y algunas noticias escritas por **Beltrán** (1963) acerca de la rehabilitación del claustro, quedó planteado el estado de la cuestión. Resulta interesante una publicación realizada en 1976 por el propio Monasterio gracias a la colaboración de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, no tanto por lo que se explica acerca del Monasterio desde un sentido histórico y artístico, sino por la visión e imágenes que ofrece de la vida en el monasterio, cuando entonces lo habitaba una nutrida comunidad de canonesas (la espiritualidad centrada en el Misterio Pascual, la vida litúrgica, la proyección pastoral, sus valores...).

---

<sup>9</sup> Hasta entonces, la única información del Monasterio que se manejaba era la repetida hasta la saciedad en las diferentes guías que de la ciudad de Zaragoza se publicaron a lo largo del siglo XIX desde 1806; reproduciré aquí lo dicho en la guía de Zaragoza de 1860: “Monasterio situado en la calle de su nombre, contiguo á la iglesia de San Nicolás de Bari, con vistas á la ribera del Ebro. Lo fundó Doña Marqueza de Rada, viuda de D. Pedro Fernandez, hija del rey de Navarra D. Teobaldo II; recogiendo allí con otras ilustres damas en el año 1276. Este monasterio todavía conserva parte de los muros antiguos de César-Augusto, únicos restos que quedan en esta ciudad de aquella época: fue castillo del mismo rey D. Teobaldo. Tiene su reducida iglesia tres altares, de los cuales el mayor está dedicado en el centro á la Resurrección de Cristo, y debajo el Sepulcro. El coro principal de la iglesia de San Nicolás de Bari, pertenece á las monjas del Sepulcro, y en él cantan los oficios”.

<sup>10</sup> Puede considerarse a Odriozola el primer historiador del Capítulo Noble de Aragón, Cataluña y Baleares de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro tras su restauración en 1892. Su primera obra en materia sepulcrista fue publicada precisamente en Zaragoza en 1900, con el título de: “Libro de Oro de la Sagrada Orden Militar Jerosolimitana del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, que contiene los nombres de los Caballeros de dicha Orden, creados por los RR.PP. Guardianes del Santo Sepulcro, Custodios de Tierra Santa, de la Orden de Menores de San Francisco, desde el año 1561 a 1848, con referencia a los Archivos del Convento de San Salvador de Jerusalén y otros datos históricos, seguidos de un Apéndice con notas justificativas”.

El estado de cuestión no se verá actualizado hasta los trabajos de **Wilfredo Rincón García**, que aprovechando la información documental de Odriozola, proporciona una panorámica global del edificio, en el contexto de la Orden del Santo Sepulcro en Aragón (1982). Las citas documentales de **Gonzalo Borrás Gualis** en su “Arte Mudéjar Aragonés” (1985) completan algunos aspectos relacionados con el desarrollo de las obras de construcción, señalan errores de interpretación de Odriozola, y anotan la presencia de fábrica medieval en el actual templo de San Nicolás, sin entrar en su estudio.

En 1991, con motivo del 850 aniversario de la llegada de la Orden del Santo Sepulcro a Aragón, la comunidad del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza convocó la celebración de las I Jornadas de Estudio sobre la Orden del Santo Sepulcro, intentado así potenciar los estudios sobre esta Orden<sup>11</sup>, celebradas entre el 2 y 5 de abril de ese mismo año.

Fruto del éxito de estas jornadas, el Capítulo Noble de Aragón-Cataluña y Baleares de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro tomó la iniciativa de organizar las II Jornadas de Estudio, formándose para ello un Comité Organizador que, reunido en noviembre de 1992 tomó el acuerdo de crear un Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro “que garantice la continuidad del espíritu que promovió la celebración de las I Jornadas”. En 1995, entre el 23 y el 26 de noviembre se celebraron las II Jornadas; las III Jornadas se celebraron entre el 7 y el 10 de abril de 1999. Ese mismo año se celebró en el Palacio de Sástago de Zaragoza la exposición “La Orden Del Santo Sepulcro en España. 900 años de Historia” entre el 9 de marzo y el 25 de abril. Las V Jornadas de Estudio de la Orden Del Santo Sepulcro se celebraron entre el 11 y el 14 de abril de 2007, Las VI Jornadas se celebraron entre el 11 y el 14 de abril de 2011, las VII Jornadas entre el 23 y el 25 de octubre de 2014.

Dentro de la variedad de artículos que encontramos en la actualidad que abordan diferentes temas desde diferentes visiones sobre el Monasterio, destacan los trabajos de Wilfredo Rincón García; los estudios de la Doctora M<sup>a</sup> Carmen Lacarra Ducay acerca de los manuscritos conservados en el Archivo del Monasterio y los retablos góticos y desde la antropología los trabajos de M<sup>a</sup> Elisa Sánchez Sanz.

---

<sup>11</sup> “A través de este símbolo (refiriéndose a la foto de la portada de las I Jornadas de Estudio, una ventana gótica de la sala capitular) para nosotras muy representativo, queda expresada la motivación y expectativas de estas Jornadas. Aunar estudios, impulsar búsquedas, compartir resultados, inspirar proyectos”.

## 6.5. Bibliografía específica sobre el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza

ABBAD RÍOS, F. (1957), “Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Catálogo Monumental de España*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, CSIC.

ÁLVAREZ GRACIA, A. (2000), “La azulejería del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las III Jornadas de Estudio. La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

ÁLVAREZ GRACIA, A. (2004), “Reformas en las fachadas del monasterio del santo sepulcro de Zaragoza llevadas a cabo por Ricardo Magdalena y Luis de la Figuera”, en *Actas de las IV Jornadas de Estudio, La Orden de Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

ÁLVAREZ GRACIA, A. (2011), “Capiteles del claustro del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de la VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

ÁLVAREZ GRACIA, A. (2016), “Un siglo de la muralla del Santo Sepulcro (1914-2014)”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

ÁLVARO ZAMORA, I. y BORRÁS GUALIS, G. (1982), “Convento del Santo Sepulcro”, en *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.

ANTORANZ, M.<sup>a</sup>. (2004), “La vida cotidiana en los retablos góticos de la Orden del Santo Sepulcro en Aragón”, en *Actas de las IV Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1963), “Notas sobre la restauración del Monasterio de Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Zaragoza*, núm. XVII, Zaragoza.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1963), “Notas sobre la restauración del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Libro-Homenaje a D. José Manuel Pardo de Santayana*, Zaragoza.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1970), “El Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *De nuestras tierras y nuestras gentes*, Zaragoza.

BERTAUX, E. (1910), “Cruz procesional del Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Exposición retrospectiva de Arte, 1908*, Zaragoza.

BUESA CONDE, D. (1991), “La diócesis de Zaragoza, una aproximación a su historia”, en AGUDO (Coord.), *El espejo de nuestra historia. La Diócesis de Zaragoza a través de los siglos*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.

BUESA CONDE, D. (1994), *La Virgen en el Reino de Aragón. Imágenes y Rostros medievales*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

- CANELLAS LÓPEZ, A. (1979), “Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Efemérides concejiles zaragozanas en los siglos XVI y XVII. Cuadernos de Zaragoza*, núm. 38, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- CARRETERO, I. y ARIAS, M. (2011), “Ecumenismo en la comunidad de canonesas y laicos del Santo Sepulcro de Zaragoza: anhelo de unión plena”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- FIGUERA, L. de la (1927), “El Monasterio del Santo Sepulcro”, *Arquitectura, Revista Mensual. Órgano Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm. 95, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- GARCÍA ALBARES, M<sup>a</sup>. C. (1996), “El Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza en 1515, según la Visita Prioral de Don Pedro Zapata”, en *Actas de las II Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- GARCÍA ALBARES, M<sup>a</sup>. C. (2000), “El Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza en los siglos XVI y XVII. Documentos del Archivo Histórico Nacional”, en *Actas de las III Jornadas de estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- GARCÍA ALBARES, M<sup>a</sup>. C. (2004), “Documentos para el estudio de la vida religiosa en el Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las IV Jornadas de estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- GARCÍA LASHERAS, S. (2004), “Imaginería medieval en el monasterio de la Resurrección de Zaragoza”, en *Actas de las IV Jornadas de estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- GUDIOL, J. (1971), *La Pintura Medieval en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- IBARGÜEN SOLER, J. (2016), “Pervivencias de la iglesia mudéjar de San Nicolás de Bari de Zaragoza”, en *Actas de las VII Jornadas de estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup>. C. (1970), “Retablo del Santo Sepulcro”, en *Primitivos Aragoneses en el Museo Provincial de Zaragoza*, Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup>. C. (1987), “La influencia de los pintores italianos en los talleres aragoneses durante el siglo XIV”, en *Homenaje a Federico Balaguer*, Huesca, Instituto de Estudios Alto Aragoneses.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup>. C. (1991), “Mecenazgo de los prebostes de la diócesis de Zaragoza en la Baja Edad Media”, en (Coord.), *El espejo de nuestra historia. La Diócesis de Zaragoza a través de los siglos*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup>.C. (2011), “La Orden del Santo Sepulcro y la pintura gótica en Aragón (Siglo XIV)”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup>. C. (2019), “El italianismo en la pintura gótica aragonesa. Maestros y talleres”, en LACARRA (Coord.), “*Un olor a Italia*”, *Conexiones e influencias en el arte aragonés (siglos XIV-XVIII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

LATORRE CASTELLOT, L.C. (2011), “Anástasis, mirada contemplativa y posibilidades celebrativas de un cuadro en el monasterio de la Resurrección de Zaragoza”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LÓPEZ DE LA PLAZA, G. (2000), “Registro documental del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza (1306-1615): los documentos del archivo Histórico Nacional”, en *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LOPEZ DE LA PLAZA, G. (2004), “La polémica de la autoridad femenina: un proceso por la ruptura del tercer voto en el monacato clausurado del siglo XVII”, en *Actas de las IV Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LÓPEZ RAJADEL, F. (1996), “La fundación del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las II Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LÓPEZ RAJADEL, F. (2004), *Doña Marquesa Gil de Rada, Señora de Híjar y fundadora de las Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza*, Biblioteca de la Orden del Santo Sepulcro, núm. 2, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. (1996), “Orfebrería de la Orden del Santo Sepulcro: cruces procesionales y cruces relicarios”, *Actas de las II Jornadas de Estudio, la Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. (2000), “Nuevas aportaciones al estudio de la orfebrería de la Orden del Santo Sepulcro en Aragón”, *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

LLOP I BAYO, F. (1991), “Vida cotidiana en un monasterio de clausura”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Madrid, Editorial Alpuerto.

Manero Esteve, C. y Sainz Martín, M<sup>a</sup>. (2016), “El huerto de “San Nicolás”: fundamentos, objetivos y futuro”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

MANZANO MARTÍN, B. (1991), “Relación del Cristo yacente del Monasterio de la Resurrección de Zaragoza, con la Sábana Santa de Turín”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio, La Orden del Sepulcro*, Madrid, Editorial Alpuerto.

MARTÍN ALDEA, A. M. (2000), “Con María Magdalena, Profetisas de la Vida. Comunidades de Canonisas Regulares del Santo Sepulcro, nuestra misión profética”, en *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

MARTÍN ALDEA, A. M. (2011), “Diálogo interreligioso en la comunidad de canonesas y laicos del Santo Sepulcro de Zaragoza: desde las claves del corazón”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

MARTÍN ALDEA, A. M. (2016), “Presencia en caminos y jardines. Oración ante el retablo de la iglesia del Santo Sepulcro del Monasterio de la Resurrección de las Canonessas de Zaragoza”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

MIGUEL GARCÍA, I. (1994), *Don Hernando de Aragón, Arzobispo de Zaragoza (1539-1575), Índole Pastoril y talante reformador del último arzobispo de la Casa de Aragón*, Zaragoza.

MIGUEL GARCÍA, I. (1991), “La aplicación de la reforma tridentina en el monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Madrid, Editorial Alpuerto.

ODRIOZOLA Y GRIMAUD, C. (1908), *Monasterio del Santo Sepulcro de N.S. Jesucristo de Zaragoza. Memorias históricas referentes al mismo monasterio perteneciente a la orden del Santo Sepulcro, único en España*, Zaragoza, Tipógrafo calle de san Miguel.

OLMO GRACIA, A. (2011), “El mercader y el color: el revestimiento cromático del claustro del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (1981), “Patronazgo real y eclesiástico para el Monasterio del Santo Sepulcro”, *Seminario de Arte Aragonés*, núm. XXXIII, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

RINCÓN GARCÍA, W. (1982), *La Orden del Santo Sepulcro en Aragón*, Zaragoza, Guara Editorial.

RINCÓN GARCÍA, W. (1991), “Permanencia artística de la Orden del Santo Sepulcro en España”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Madrid, Editorial Alpuerto.

RINCÓN GARCÍA, W. (1996), “El claustro del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las II Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (2000), “El monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza. Iconografía de un monumento zaragozano”, *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (2004), “El monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza: el edificio medieval”, en *Actas de las IV Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W., QUINTANILLA MARTÍNEZ, E. (1999), *La Orden del Santo Sepulcro en España. 900 años de historia*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza.

RINCÓN GARCÍA, W. (2009), “El retablo renacentista de la iglesia de San Nicolás, del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Anástasis*, núm. 1, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

RINCÓN GARCÍA, W. (2012), “Imágenes de ayer. Fotografías de Juan Mora del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Anástasis*, núm. 4, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

ROYO GARCÍA, J. R. (2011), “Los expedientes de profesión religiosa de las Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza existentes en el Archivo Diocesano de Zaragoza (1852-1929)”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

SÁNCHEZ SANZ, M<sup>a</sup>. E. (2015), “La Elaboración del pan eucarístico en el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, hoy Monasterio de la Resurrección”, *Temas de Antropología Aragonesa*, núm. 21, Zaragoza, Instituto de Antropología Aragonesa.

SÁNCHEZ SANZ, M<sup>a</sup>. E. (2016), “El conjunto de reliquias del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, hoy Monasterio de la Resurrección”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

SÁNCHEZ SANZ, M.E., (2017), “Dos colecciones de dibujos conservados en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza vistos desde la etnografía: vida en clausura y religiosidad”, *Temas de Antropología Aragonesa*, núm. 23, Zaragoza, Instituto de Antropología Aragonesa.

SÁNCHEZ SANZ, M.E., (2018), “De cinco abanicos en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza. El valor de los superfluo”, *Anástasis*, núm. 10, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

TORRALBA, F. (1974), “Monasterio de Comendadoras del Santo Sepulcro”, en *Guía artística de Zaragoza*, Zaragoza, Anatole.

TORREJÓN, M. y MARTÍN ALDEA, A. M. (2011), “Encuentros de oración y solidaridad con Palestina en Zaragoza. Cáritas Diocesana y Canonisas del Santo Sepulcro, compartiendo el sueño de la Paz”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

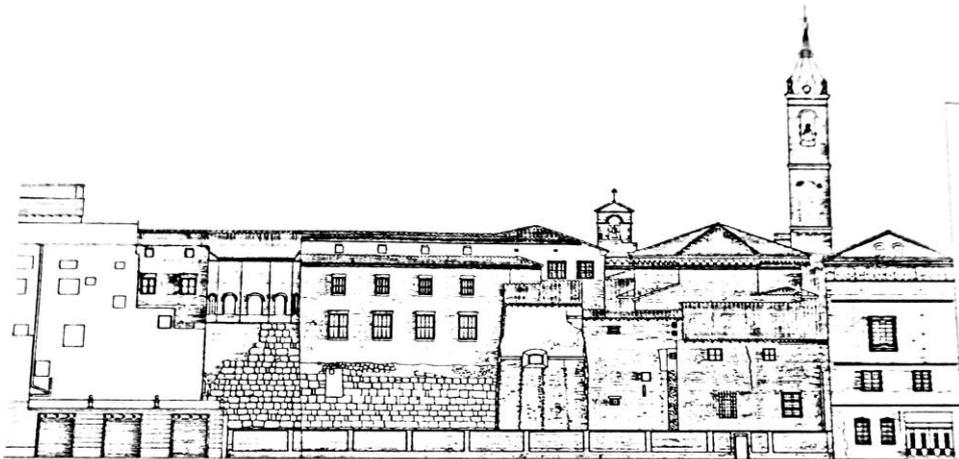
VILLANUEVA HERRERO, J.R. (2000), “Espacio sagrado en tiempo de guerra: los efectos de los Sitios de Zaragoza sobre la iglesia de San Nicolás de Bari y el monasterio de la Resurrección o del Santo Sepulcro (1808-1809)”, en *Actas de las III Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro.

VIVANCOS, M.C. (2011), “Los cantorales del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios la Orden del Santo Sepulcro.

VIVANCOS, M.C. (2016), “Un Liber Capituli del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, en *Actas de las VII Jornadas de Estudio, La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, Centro de Estudios la Orden del Santo Sepulcro.

## 6.6. ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DEL SANTO SEPULCRO

### III.- MEMORIA DE ESTADO ACTUAL



#### III.1 ESTADO ACTUAL-PATOLOGIAS

La gran complejidad de espacios, edificaciones y comunicaciones que tiene este monasterio dificulta notablemente el análisis constructivo y de patologías.

Por ello he optado por realizar una clasificación de las diferentes dependencias que permitan una descripción independiente coherente, siendo consciente de la interrelación entre ellas en muchos casos.

## CLAUSTRO

El claustro fue una de las dependencias más transformadas a lo largo de la historia del monasterio, habiendo sufrido especialmente el añadido de una planta y el cerramiento de sus arcos en planta baja. Sin embargo, las restauraciones efectuadas por Manuel Lorente Junquera lo situaron en su actual configuración, mostrándose de una manera limpia y equilibrada, sobre todo en sus fachadas.

En el claustro bajo, perviven algunas alteraciones morfológicas como la ausencia de las ménsulas originales de los arcos, guardadas por la comunidad, y la eliminación de las arquivoltas interiores de dichos arcos apuntados de ladrillo.

Solamente se conservan dos de estos arcos, en el tramo de esquina más próximo al refectorio, seguramente porque tuvo un cuerpo destinado al pabellón de la fuente que hizo que éstos fueran los únicos arcos que no se tabicaron.

Las bóvedas de crucería tienen abundantes grietas en su plementería y las pinturas murales que poseen precisan de limpieza y restauración, ya que fueron encaladas y limpiadas con una simple escoba.

Igualmente los muros perimetrales conservan abundantes pinturas murales en el mismo estado, agravado el hecho en este caso por las grandes humedades de capilaridad que tienen estos muros contruidos con ladrillo y tapial.

El claustro alto también fue restaurado, conservando el alfarje de tres de sus lados y cerrando los huecos de fachada con vidriera tipo "catedral". Estas vidrieras emplomadas han sufrido abundantes fisuras con las dilataciones y, actualmente resultan muy poco estancas a los agentes atmosféricos.

En la planta segunda del claustro, donde se sitúan las celdas actuales de la comunidad, nos encontramos también con una carpintería defectuosa y con una instalación de calefacción prácticamente inservible, lo que hace que las condiciones de habitabilidad sean particularmente duras.

En la entrecubierta, restaurada también en los años 60 con una nueva estructura, se sitúan unos grandes depósitos de agua que más que resolver el problema de abastecimiento constituyen un peligro por las continuas fugas que producen.

Por último, la cubierta que se encuentra en relativo buen estado, precisa al menos un retejado y la formación de andadores para su mantenimiento.

### **SALA CAPITULAR**

Siendo una de las dependencias más interesantes del monasterio, la oscuridad y ocultación de su riqueza actual le perjudica notablemente.

Posee una puerta de entrada de carpintería metálica pintada, absolutamente inadecuada.

Las importantes pinturas murales precisan una total restauración por técnicos especializados.

Las transformaciones habidas en esta sala, que tuvo un arrimadero de madera y un banco perimetral, han dejado restos en paredes y suelos resueltos con un simple mortero. El pavimento de azulejo de manises original se encuentra mezclado irregularmente con piezas de otras dependencias traídas aquí.

### **IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO**

Al margen de las humedades generalizadas de la planta baja, no presenta graves problemas.

Resulta especialmente molesta la carpintería de aluminio de las ventanas recayentes al claustro por su falta de adecuación.

Uno de los tramos se encuentra dividido por una entreplanta destinada a locutorio. En la planta baja se encuentran tres cuartos empleados a modo de sacristía y de escasa utilización.

La zona de acceso al monasterio desde la plaza de San Nicolás, contigua a la iglesia del Santo Sepulcro, presenta

desprendimientos en los revocos y pavimentos de baldosa hidráulica reformados poco adecuados.

### **LOCUTORIO**

Dispone de la techumbre original, al igual que la iglesia del Santo Sepulcro, aunque en este caso se encuentra parcialmente ocultada por cielorrasos adosados como aislamiento.

### **IGLESIA DE SAN NICOLAS Y ANEJOS**

La iglesia de San Nicolás se encuentra en buen estado general si bien presenta numerosas fisuras en bóvedas y arcos, según la patología típica de este tipo de cubiertas de cerchas, que producen empujes laterales y cuyos tirantes llegan a apoyar directamente en las bóvedas.

La torre inacabada situada a los pies, tiene cegada su escalera interior que comunicaba la nave con el coro, cerramiento que se hizo en momentos de clausura rígida.

La torre actual carece de cerramiento en su acceso al cuerpo de campanas, con lo cual se produce la entrada de aves en todo su recorrido.

La escalera de acceso al mirador constituye un cuerpo añadido que entorpece la simetría y uniformidad de la fachada.

Los ánditos laterales, que en algún momento han estado al descubierto, tienen una cubierta muy elevada, tapando parcialmente los óculos de iluminación de la iglesia barroca.

En este espacio aparece el ventanal gótico-mudéjar de la iglesia primitiva mejor conservado. Asimismo, en el espacio de entrecubierta aparecen marcados los encuentros de todos los ventanales de dicha iglesia mudéjar, de ábside poligonal, confirmando ello que la fábrica de la misma se conservó en la práctica totalidad a pesar de la gran transformación del interior y de su fachada principal.

En el ábside de la iglesia y al otro lado del pasadizo que discurre sobre la muralla romana hay un cuarto destinado a almacén, denominado por las monjas San José, cuya cubierta enlaza con la del pasadizo y con la de los ánditos, produciéndose una confusa ocultación de volúmenes.

Por último señalaré que la iglesia posee un desafortunado pavimento de terrazo que sustituyó al anterior de madera y la iluminación artificial es escasa y antiestética.

## **EDIFICIO MIRADOR**

Este edificio ha sufrido diversos cambios de uso que le han ido produciendo transformaciones, fundamentalmente en su interior, manteniendo sin embargo su imagen original.

Gran parte de la planta baja es de propiedad ajena, y actualmente se destina a restaurante, después de haber sido hace pocos años fábrica de aceite.

El uso actual no ha supuesto una gran agresión al edificio, con una importante excepción como es la nefasta chimenea de chapa, de gran diámetro, que sin permiso de ninguna clase se ha adosado a la fachada lateral hasta por encima de la cornisa, para eliminación de humos y gases del restaurante.

La demolición de los interesantes edificios anejos al monasterio recayentes a la plaza de San Nicolás dejó solamente los restos del más próximo, constituyendo junto con parte de una pequeña entreplanta en el edificio mirador la denominada "casa de la mandadera".

La planta primera, que en su día fue destinada a celdas del monasterio, se reformó en los años 70 para acoger provisionalmente a los misioneros de la Consolata y, posteriormente a otra pequeña comunidad de monjas, estando actualmente sin uso especial.

También está fuera de uso la planta superior que, dadas sus características de galería abierta, cerrada parcialmente con celosía, probablemente no haya tenido nunca un uso especial.

La cubierta del edificio fue reformada en parte, sustituyéndose provisionalmente dos de sus cerchas de madera por otras metálicas y cambiando el tablero de cubierta.

Actualmente se encuentra parte de la cubierta terminada con uralita y su estructura de cerchas, apoya directamente sobre la fábrica de ladrillo sin zuncho de reparto.

El estado de los forjados no se puede apreciar debido al cielo raso que los oculta, aunque es previsible su deterioro dada la gran luz de la nave.

En fachadas se reflejan grietas estructurales, marcadas en las juntas de la fábrica de tapial y el ladrillo de su estructura de refuerzo.

Hay algunos huecos originales transformados, y en el cuerpo añadido recayente a la huerta se detecta la existencia de una gran puerta lateral.

El revoco de los paños de tapial se encuentra desprendido en su cara exterior y la fábrica de ladrillo presenta una gran suciedad motivada por el paso de los años y la contaminación.

La huerta aneja resultante del cerramiento que se efectuó al eliminar las antiguas chabolas existentes en esta zona está parcialmente cultivada y en su parte próxima al edificio de viviendas hay depositados materiales inservibles.

### **REFECTORIO PRIMITIVO, COCINA, LAVADERO Y ANEJOS**

El refectorio padece, como el resto de las dependencias de la planta baja, humedades por capilaridad, que se acrecientan en la zona próxima al lavadero donde se sitúan dos antiguos pozos. Asimismo tiene unas humedades puntuales en la bóveda debidas a alguna filtración de cubierta.

Las principales transformaciones realizadas en el mismo se refieren al arrimadero de madera que oculta los restos del de azulejo colocado en el siglo XVI, así como a las poco adecuadas ventanas actuales, que sustituyen a los originales ventanales apuntados que debieron ser eliminados al adosar edificios en su fachada.

La cocina antigua, actualmente en desuso y que posiblemente no sea la cocina del monasterio primitivo, ha venido utilizándose como taller de carpintería hasta hace poco tiempo y tiene numerosos problemas estructurales en su techo y en la fábrica que conforma la chimenea del hogar.

Las dependencias contiguas del lavadero, tendedero y cuartos de salida del refectorio al patio tienen un uso escaso, por lo tanto, no plantean graves problemas, si bien sus acabados y carpintería están en mal estado general.

### **ACCESOS POR Pº ECHEGARAY Y BODEGA**

En el Paseo Echegaray y Caballero hay unas edificaciones adosadas al monasterio que se destinan a garaje, a través de las cuales y por medio de un paso perforado en la muralla se accede al espacio existente entre el refectorio y la muralla.

Este espacio tiene una compleja organización de niveles, por medio de excesivas escaleras, y comunica a su vez con el claustro y con el acceso a la bodega. En el mismo se produce el cambio de sección de la fachada, al terminarse la muralla romana y montar en su cara exterior los recrecidos medievales.

La estructura que cubre esta zona tiene grandes luces entre apoyos, lo que ha provocado diversos refuerzos puntuales.

El gran espacio de la bodega, una vez liberado del escombros que acumuló hasta hace no muchos años, ha ido perdiendo la humedad permanente en sus paredes. Los tres huecos de ventilación hechos con el mismo ladrillo y con dintel de aproximación de hiladas fueron deteriorados para pasar las cintas transportadoras cuando se eliminó el escombros.

### **MURALLA, TORREONES, PASADIZOS Y FOSO**

El tramo de muralla visible actualmente presenta una gran erosión en sus sillares, además de numerosos cerramientos de huecos con fábricas muy diversas, huecos que servían de comunicación con las edificaciones que hubo adosadas y que fueron derribadas bajo la dirección del arquitecto Francisco Iñiguez.

Los torreones se encuentran en un estado desigual: el torreón sur fue parcialmente restaurado y no presenta problemas de estabilidad, aunque mantiene su antiestético remate de cubierta y falta su adecuación interior; asimismo en los sillares de su base la superficie pétreo se encuentra totalmente erosionada por la humedad, ayudada por la contaminación propia de la circulación de vehículos del Paseo Echegaray.

El torreón norte, el más próximo al edificio mirador, se encuentra en un estado lamentable, presentando numerosas grietas estructurales que se manifiestan especialmente en las juntas de las diferentes fábricas de que se compone, debido a los refuerzos realizados a lo largo de su historia.

La piedra de su base tiene asimismo un gran grado de deterioro, con síntoma de alteración como costras, arenación, descamación y eflorescencias salinas. Ello se agrava con el desarrollo vegetal en sus juntas, especialmente el de un árbol enraizado hace muchos años en la fábrica de la torre.

En el recrecido medieval de la torre quedan restos de esgrafiados y huecos de comunicación con los contiguos edificios adosados, cerrados con fábrica de ladrillo.

Interiormente está relleno de escombros y tiene una curiosa bóveda de ladrillo hemiesférica, alterada por una escalera de

comunicación de las plantas primera y segunda del monasterio realizada hace no más de treinta años.

A nivel de entreplanta, hay un pasadizo de comunicación entre los dos torreones que discurre entre los dos paños exterior e interior de la muralla. Este pasadizo queda interrumpido por una escalera que se hizo para acceder a la sacristía y actual sala capitular.

Por último, el foso que queda entre la muralla y la pared de cerramiento con el Paseo Echegaray, se encuentra lleno de vegetación espontánea y, sin acceso fijo; por otra parte, la altura de la tapia impide la visión de gran parte de los torreones y de la muralla.

#### **ACCESO C/ D. TEOBALDO Y HOSPEDERIA**

Esta zona, reformada en los años setenta, a excepción de los aseos de planta baja reformados el presente año, se encuentra en relativo buen estado pero con diversas alteraciones morfológicas e inadecuaciones.

En planta baja, frente al acceso, hay un espacio cerrado por arcos apuntados de ladrillo, que fue utilizado como corral en su día y que hoy sirve de espacio de recepción y atención de visitas.

La cancela de entrada resulta compleja y empequeñece el vestíbulo de entrada.

Las dos plantas superiores del ala destinadas a hospedería de familiares y visitantes tienen habitaciones con lavabo, servicios sanitarios y duchas comunes para cada planta, lo que hoy día resulta insuficiente para un mínimo confort residencial.

#### **MUSEO (ANTIGUO DORMITORIO) Y CELDAS**

El antiguo dormitorio de las monjas, hoy convertido en museo y cuya distribución en celdas todavía se aprecia en el pavimento, fue dividido en dos plantas, quedando en la planta inferior solamente el arranque de los arcos diafragma que sustentan la techumbre y, en la planta superior, el interesante alfarje de madera, similar a los del resto del monasterio aunque, en este caso, desaparecido en algunas zonas y oculto en otras.

El forjado intermedio se encuentra en mal estado, con desprendimiento de revoltones debido a la flecha de las vigas.

El local carece de acondicionamiento apropiado para museo y tiene su prolongación en las celdas situadas tras el coro alto de la iglesia de San Nicolás.

### **REFECTORIO NUEVO, COCINA, DESPENSA Y ANEJOS**

El refectorio renacentista es el que actualmente utiliza la comunidad, manteniendo un estado aceptable.

Recientemente se han colocado unas estufas eléctricas en las mesas que solucionan en parte el problema de la calefacción en invierno pero afean dicho mobiliario.

Hay unas pequeñas fisuras en el pavimento continuo de mortero, posiblemente de yeso, debido a los problemas estructurales del techo de la planta inferior.

Las edificaciones adosadas en una de sus fachadas, hacen que este refectorio disponga de escasa luz natural actualmente.

La cocina que se utiliza actualmente carece de eliminación de humos por chimenea debido a que está condenada la existente allí mismo.

Para facilitar el acceso de las compras a la despensa se construyó hace unos años una escalera metálica exterior desde el patio, constituyendo un elemento ajeno al conjunto.

La despensa actual se prolonga al edificio de viviendas adosado al monasterio y propiedad de éste, y a continuación se sitúa otra dependencia utilizada a veces como comedor de invierno por la comunidad, teniendo incluso una pequeña cocina.

Al otro lado de la cocina principal se sitúa el comedor de la hospedería, en conexión con la misma.

La cubierta de estas dependencias (comedor de la hospedería y cocina) ha sido recrecida, tanto la cubierta plana de la terraza como la inclinada de la zona recayente al refectorio antiguo. A causa de ello se tapan gran parte de los ventanales primitivos del refectorio, motivo por el que ya fueron reformados.

### **NOVICIADO, ANEJOS Y TERRAZA**

Esta zona del edificio situada entre el refectorio antiguo y la fachada de Echegaray, al nivel de la planta de celdas, es una de las últimas reformas importantes del monasterio y es una superficie

obtenida de la división en dos plantas de un espacio único. La obra es pues reciente y está en buen estado en su planta inferior que se acondicionó para habitaciones de las novicias, quedando un espacio amplio junto a la escalera que desciende al refectorio, que se destina a depositar la ropa antes y después de ser lavada.

En la planta superior, parte se convirtió en terraza, dejando algunos maderos del falso techo como arriostramiento, y manteniendo otra zona cubierta que se utiliza como tendedero.

Estas dos plantas se comunican por una escalera interior construída al efecto

### **BETANIA**

La comunidad denominó así al cuerpo añadido al refectorio primitivo, compuesta de dos plantas.

La planta inferior es contigua a la terraza descrita en el apartado anterior y en ella se sitúan un pequeño lavadero, unas duchas y servicios y varias habitaciones sin uso definido. La planta superior se destinó en su día a dormitorio de grupos.

Este cuerpo tiene una pared medianil en mal estado y carece de todo tipo de aislamientos en su cubierta inclinada, con lo que resulta actualmente poco apto para el uso antedicho.

En la fachada recayente a Echeagaray quedan los restos de los encuentros de la cubierta anterior, adosada sin resolverse en absoluto la nueva configuración.

### **ENFERMERIA ALTA**

Actualmente también sin uso, se sitúa sobre el refectorio renacentista y su cubierta fue recientemente restaurada.

Tiene una entrecubierta sin acceso y en su muro lateral, recayente a la escalera tiene una notable grieta vertical motivada en parte por un cuerpo añadido contiguo que se superpone sobre la cubierta del edificio de viviendas delantero y que no tiene ninguna utilidad.

## **PATIO INTERIOR**

El patio interior, principal espacio libre del monasterio, se encuentra hoy día absolutamente empequeñecido por los enormes edificios de viviendas construidas a su alrededor, en unos momentos en que el desarrollismo no valoraba este tipo de agresiones a un monumento.

Al margen de este hecho, se trata de un patio ajardinado de forma desordenada y con cierto arbolado sin demasiado interés; hay aceras perimetrales de hormigón y carece de todo tipo de drenaje, por lo que se desconoce de qué forma realmente puede afectar a la humedad de los edificios a los que recae.

## **FACHADA C/ D. TEOBALDO**

Tratamos como capítulo independiente las fachadas, dado que afectan a muy variadas dependencias del monasterio y constituyen un elemento a considerar en sí mismas.

En la de la c/ D. Teobaldo, excluyendo la del edificio mirador al que ya nos hemos referido, tenemos en primer lugar la fachada de la iglesia de San Nicolás, que se encuentra en pésimo estado.

La portada de la iglesia es el elemento de mayor interés y presenta numerosos daños en su abundante decoración, daños en sus elementos pétreos del entablamento, molduras, cornisas, etc. así como en sus remates de pequeños pináculos con bolas recientemente desprendidas.

Una de sus ventanas fue transformada ampliándose de manera desafortunada su tamaño, y el conjunto de la fachada, en general, tiene prácticamente desaparecido el revoco agramilado, con imitación de despiece de ladrillo original.

Toda la parte baja de la fachada se encuentra erosionada por la humedad de capilaridad agravada por la pavimentación de la plaza.

La fachada construida por Ricardo Magdalena, a partir de 1883, se encuentra igualmente con gran suciedad en su fábrica de ladrillo de dos colores: rojizo y amarillento, así como en sus azulejos extraídos del refectorio.

Padece también de humedad por capilaridad, aumentada en este caso por las filtraciones que producen las numerosas bajantes ocultas en la fábrica, muchas de las cuales deben de estar cegadas.

Hay una grieta vertical que recorre toda la fachada cuya causa aparente podría ser la de apoyos puntuales de estructura en la misma, a falta de poder confirmar si no existen problemas de subsuelo.

#### FACHADAS PASEO ECHEGARAY

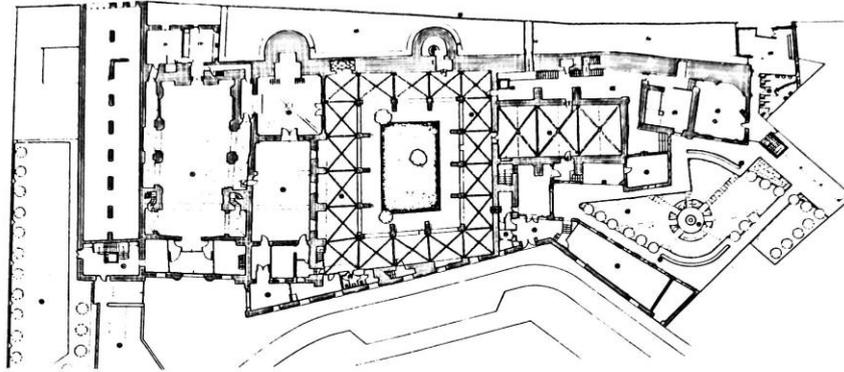
No puede hablarse de problemas concretos en esta fachada sino señalar su mal aspecto generalizado, impropio del monumento que contiene.

Ello se debe al ennegrecimiento de su fábrica de ladrillo y revocos, al desorden de los volúmenes construídos motivados por las transformaciones, y al conglomerado de canales, bajantes de uralita y P.V.C que recorren los distintos paramentos y cornisas.

Los edificios adosados al monasterio, a excepción de los garajes, que carecen de interés, constituyen un conjunto arquitectónico típico de la arquitectura de nuestro casco antiguo, pero en este caso ocultan un elemento de primerísimo interés como es uno de los pocos tramos de la muralla romana de la ciudad.



#### IV.- MEMORIA DE PROPUESTAS



##### IV.1 CONDICIONES URBANISTICOS

El Plan General de Ordenación Urbana vigente, prevé la redacción de un Plan Especial de Protección en la manzana ocupada en gran parte por el Monasterio de Santo Sepulcro y cuyo fin parece ser la potenciación de éste en relación con su entorno.

*no es así* Sin embargo está en fase de tramitación un Plan Especial redactado para obtener el máximo número de viviendas en los vacíos urbanos contiguos (recuperando) para el Ayuntamiento de Zaragoza el terreno ocupado por la huerta y compensando la porción de estos terrenos propiedad del monasterio con un pequeño garaje de difícil acceso.

Dado que la tramitación de este Plan se encuentra en punto muerto y en todo caso entiendo que en poco favorece al monasterio, en el presente anteproyecto se plantean soluciones alternativas en el P<sup>o</sup> de Echegaray liberando totalmente la muralla y creando una pequeña edificación de remate, y por otra parte recuperando la alineación original en la Plaza de San Nicolás con una edificación de una planta destinada al necesario garaje para el monasterio, utilizando el resto del espacio libre hasta enlazar con el alto edificio de viviendas del P<sup>o</sup> Echegaray, para huerto, como ha venido utilizándose estos años.

#### IV.2 PROPUESTAS GENERALES Y USOS

El planteamiento básico de la restauración del monasterio está condicionado fundamentalmente por dos aspectos: la recuperación de los elementos artísticos y arquitectónicos en el ámbito del documento histórico que supone el monumento, y la mejora de los aspectos funcionales, como edificio vivo.

La restauración de un monasterio ocupado por una comunidad de monjas de clausura no puede afrontarse con criterios exclusivamente restauradores, pues si bien el monumento es un valor en sí mismo, también lo es su uso y mantenimiento que han venido realizando a lo largo de su historia las Canonisas del Santo Sepulcro, sin cuyo tesón probablemente se hubiera engrosado el abundante patrimonio desaparecido de esta ciudad.

También es preciso señalar que estas necesidades domésticas unidas a la ausencia de medios técnicos y económicos han conllevado algunas transformaciones poco deseables y no suficientemente razonadas en el momento de su ejecución.

Estas últimas obras también condicionarán el planteamiento de la restauración global, por cuanto desde el punto de vista económico resulta poco admisible volver atrás en determinadas cuestiones, destruyendo obras recientes.

Pocos monumentos reúnen las características de este monasterio en el que se contienen construcciones desde el origen mismo de la fundación romana de la ciudad, que se reedifica en su globalidad en el siglo XIV, aborda importantes obras en el siglo XVI y termina con la transformación de la iglesia de San Nicolás en el siglo XVIII y la fachada de Ricardo Magdalena a fines del siglo pasado, como momentos más significativos.

Antes del análisis pormenorizado de las actuaciones en cada una de las edificaciones y espacios libres, que se trata en el apartado siguiente, y siguiendo las consideraciones generales, destacaremos las actuaciones más significativas que se prevén en el presente anteproyecto:

- Sacar a la luz restos ocultos de la muralla romana, que son los de mayor entidad de la misma que se conservan, demoliendo los edificios adosados a su cara interior, facilitando el estudio arqueológico y creando un nuevo edificio de ensamble con el altísimo edificio de viviendas que se encuentra a continuación.
- Favorecer el uso racional de los numerosos espacios inconexos del monasterio, potenciando las zonas altas y soleadas para el uso de la comunidad, compaginando el uso de las dependencias primitivas en planta baja con el de posibles visitas en horas restringidas y planteando usos

alternativos al edificio mirador con la creación de un taller de restauración en el que podrían participar también las monjas de la comunidad y que servirá a su vez para la conservación del propio patrimonio del monasterio.

- Restauración de las importantes pinturas murales del Claustro y Sala Capitular, que constituyen uno de los elementos de mayor relieve del monasterio que permanece oculto en gran parte.
- Mejora del nivel de confort de las dependencias habitadas, especialmente las celdas, con la renovación de carpintería, instalaciones, etc.
- Pequeñas demoliciones puntuales de elementos inservibles y que alteran la configuración de dependencias en su estado original, como es la entreplanta del antiguo dormitorio.
- Restauración de las fachadas, en estado deplorable de suciedad, con abundantes transformaciones y puntuales problemas estructurales.
- Potenciación y ordenación del ajardinamiento de los escasos espacios libres del monasterio.
- Sistematización coherente de las variadas instalaciones del conjunto, unificándolas en lo posible y ocultando adecuadamente conducciones de todo tipo que actualmente discurren por fachadas y cubiertas.

### IV.3 PROPUESTAS CONCRETAS PARA LA RESTAURACION

#### **CLAUSTRO**

Se plantea reducir las humedades de capilaridad de sus muros por medio de una pequeña galería corrida de ventilación que, mediante la aireación permanente a partir de sus cimientos haga disminuir el nivel de ascensión. Una vez hecha esta operación se rascarán los revocos en mal estado que no contengan pinturas, colocando un nuevo revoco transpirable.

Se devolverá la configuración de los arcos ojivales a su estado primitivo, colocando nuevamente las ménsulas de piedra guardadas y rehaciendo los arcos torales interiores.

Las grietas existentes en las bóvedas se coserán con grapas de acero inoxidable con cuidado de no dañar las pinturas y retocándolas con mortero de resinas.

Se restaurarán por personal especializado las pinturas murales de paredes y bóvedas con criterio de exclusiva conservación de los restos ya existentes.

Se prevé la instalación de unos aseos en el cuarto que existe debajo de la escalera de subida al claustro alto, junto a la fachada de la C/ D. Teobaldo, por necesidades de uso de la comunidad.

Por último, en la planta baja del claustro, se dotará de riego automático al ajardinamiento existente y de iluminación indirecta en las bóvedas del conjunto.

En la planta primera o claustro alto, se plantea un trasdosado de vidrio practicable en las vidrieras emplomadas existentes que se sellarán con silicona.

También se efectuará una limpieza y tratamiento de protección en el alfarje de madera de su techo.

En las celdas situadas en la planta segunda se propone la renovación completa de la instalación de calefacción, la sustitución de la carpintería existente por otra de madera con doble vidrio, la mejora de los servicios sanitarios y de enfermería, así como el equipamiento de instalaciones de prevención de incendios, actualmente inexistente.

Los depósitos de agua situados en la entrecubierta se eliminarán, dada su innecesariedad y las continuas filtraciones que producen.

En el suelo de la entrecubierta se colocará una capa de aislante rígido para mejora de las condiciones térmicas de las celdas.

En la cubierta se efectuará un retejado general y se completará los andadores de mantenimiento.

#### **SALA CAPITULAR**

Se prevé, en primer lugar, la restauración de las pinturas murales y esgrafiados de sus paredes, que se deberá efectuar por personal especializado.

Se reparará el pavimento, completando y agrupando los azulejos originales situados en la solera y en la cripta, diferenciando el pavimento del antiguo banco perimetral.

Se eliminará la puerta metálica existente colocando una nueva, totalmente de vidrio, y se cerrarán igualmente con vidrio las ventanas góticas gemelas que se encuentran a su lado.

Caso de que la comunidad optara por volver a utilizar esta dependencia como sala capitular, debería realizarse el banco correspondiente, tal como estuvo hasta hace no muchos años.

Por último, se dotará de iluminación adecuada tanto a la propia sala como a la cripta del Santo Sepulcro.

#### **IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO**

Se propone sustituir las ventanas de aluminio existentes en la fachada recayente al claustro, por otra de madera con contraventana.

Los cuartos anejos, entre los que se incluye la sacristía y la zona del propio acceso al monasterio por la Plaza de San Nicolás, se adecentarán mediante un pavimento cerámico y tratamiento de paredes con revoco transpirable.

Igualmente se realizará una nueva instalación de alumbrado general de la zona.

#### **LOCUTORIO ANTIGUO**

Se eliminarán los paneles aislantes que ocultan el alfarje en alguna zona, dándole al conjunto un tratamiento de protección.

Se reformará la carpintería en mal estado y las instalaciones eléctrica y de calefacción, instalando convectores de aire caliente.

#### **IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y ANEJOS**

La antigua escalera que comunicaría el coro alto con la nave bajo la torre inacabada se encuentra ocultada, por lo que se harán catas para efectuar su apertura, caso de que ello sea posible.

Se plantea eliminar el actual pavimento de terrazo, dotando de un nuevo pavimento de losa de piedra natural, bajo el cual se colocará instalación de calefacción radiante con el correspondiente aislamiento.

La escasa instalación de iluminación actual se sustituirá por una nueva más adaptada al monumento, mediante luz indirecta en bóvedas.

Las bóvedas de la iglesia se limpiarán para efectuar a continuación un refuerzo general a base de encamisado de yeso con malla plástica. Se comprobará si las cerchas actuales de estructura de cubierta llegan a estar apoyadas en arcos y bóveda, en cuyo caso debería plantearse la sustitución o reparación oportuna.

En todo caso se efectuará el retejado general de cubierta de la iglesia, formando andador en su cumbrera, y en las comunicaciones con las naves contiguas.

La cubierta de teja actual de los ánditos laterales se sustituiría por un lucernario translúcido y practicable para ventilación, colocándolo a una altura inferior a la actual cubierta con el fin de salvar los óculos de la iglesia, de modo que éstos queden por encima, aumentando la iluminación interior de la nave.

La zona de cubierta del ándito contiguo al museo, que protege el ventanal de la iglesia primitiva mejor conservado, se mantendrá del mismo modo, con cubierta de teja.

El cuarto ubicado sobre la sacristía denominado por las monjas "San José" tiene una cubierta de excesiva pendiente que enlaza con la cubierta de paso sobre la muralla y con la de los ánditos laterales de la iglesia. Se propone disminuir su pendiente cambiando la estructura de cubierta y, de modo que se refleje volumétricamente en fachada su diferenciación.

En la torre de la iglesia de San Nicolás se colocará un cierre en el acceso al cuerpo de campanas, de modo que no puedan acceder las aves al interior. Asimismo se iluminará su recorrido como medida de seguridad.

La escalera de acceso a la planta superior del mirador se ubica en el lugar de una antigua celda, sobre el coro de la iglesia y junto al museo, constituyendo un cuerpo añadido en la fachada de la iglesia. Una vez construída la escalera propuesta en el edificio mirador, procederá demolerla, reconstituyendo la estructura perforada y formando nueva cubierta de teja.

#### **EDIFICIO MIRADOR**

Dada la transformación de uso que se pretende, se deberán efectuar las demoliciones de la escalera actual, tabiquerías interiores, la entreplanta (casa de la mandadera), el cielo raso de la planta primera, así como el cuerpo añadido recayente a la huerta.

Se construirá la nueva escalera y ascensor, de modo que constituyan sector de incendios único. El ascensor tendrá las características de montacargas, dado el uso previsto de taller de restauración.

La planta primera se acondicionará para este uso, creando dos despachos en el acceso, destinando la parte central de la nave para taller y, al fondo, separado por los servicios y vestuarios, se prevé un aula taller.

La planta segunda se plantea como un espacio de reserva para el mismo uso. Antes de su acondicionamiento se reconstruirán las 2 cerchas de madera eliminadas y se reformará la parte de cubierta pendiente de restaurar, cambiando el tablero de apoyo y colocando teja donde actualmente hay uralita. El tablero nuevo quedaría constituido por plancha de nervometal, capa de hormigón, aislamiento térmico rígido, onduline bajo teja y teja de cubrición.

Los huecos de la celosía de ladrillo se cerrarán interiormente con carpintería de acero galvanizado y lacado, de la menor sección posible.

Exteriormente, se efectuarán en primer lugar, los refuerzos estructurales precisos mediante grapados con zunchos de hormigón armado; se regularizarán los huecos de fachada alterados y se recompondrán las hiladas de ladrillo en esquinillas eliminados.

Se eliminará la chimenea del restaurante adosada al edificio y, a continuación se efectuará una limpieza general de las fachadas con chorro de agua a presión.

Por último, se revocarán las superficies de tapial entre los paños de ladrillo, en tono ocre (a definir en obra).

### EDIFICIO DE GARAJES, HUERTO Y TAPIA

Se propone la construcción de un nuevo edificio en la plaza de San Nicolás, recuperando la alineación primitiva de la misma, que sirva como aparcamiento para la comunidad y sus visitas, así como del taller de restauración del edificio mirador con el que se conecta directamente.

Se trata de una sencilla construcción de una planta con acabado de fachada de revoco y con acceso por la C/ Don Teobaldo.

Por este mismo acceso se llegaría a la huerta, reformada, dotada de árboles frutales y cerrada con una nueva tapia hasta el edificio de viviendas adosado al mirador.

### REFECTORIO PRIMITIVO, COCINA, LAVADERO Y ANEJOS

En el refectorio primitivo se eliminará, en primer lugar, el arrimadero de madera existente, que oculta los restos del anterior de azulejería, que todavía asoma en la jamba de la puerta y que fue utilizado por Magdalena para la fachada de la C/ Don Teobaldo.

Según los restos que aparezcan se optará por su reconstrucción o mantenimiento a modo de testigo en su estado actual.

Se facilitará la evaporación de la gran humedad por capilaridad existente en esta dependencia mediante la colocación de tubos porosos abiertos al exterior que absorban la humedad. Asimismo se investigará la influencia de los pozos contiguos del lavadero en estas humedades, adoptando las medidas oportunas de impermeabilización.

Los ventanales actuales del refectorio, aparte de ser claramente insuficientes han sido transformados de los originales que eran apuntados, como es lógico y como además de observa en una fotografía antigua del archivo Mora.

Una vez reducida la altura de la cubierta adosada en la fachada recayente al patio, podrán recuperarse los ventanales originales, haciéndose previamente las oportunas catas.

Se efectuarán restauraciones puntuales de la pintura mural de bóvedas y paredes dañada por humedades y se sustituirá la instalación de iluminación existente por otra de mayor potencia.

En los espacios anejos al refectorio, tales como cocina, lavadero, tendedero, etc. se efectuará un tratamiento general de pavimentos, limpieza y enlucido de paramentos, así como los refuerzos

*yando nivel  
ar to de m...  
ubia la  
cecon de  
claridad*

estructurales de forjados que sean precisos e iluminación adecuada en todos ellos.

Además, se harán las siguientes actuaciones particulares:

- Restauración de la chimenea-hogar de la cocina. *si*
- Demolición de cerramiento en el cuarto de salida del refectorio al patio, dejándolo a modo de porche y facilitando la ventilación por las rejillas que provienen de la bodega. *bodega*
- En los paramentos de la muralla, decapado de revocos y tratamiento de sillares de piedra resultantes. *si*

### ACCESOS POR PASEO ECHEGARAY Y BODEGA

El acceso por el P<sup>o</sup> Echegaray se realizará por el mismo hueco existente en la muralla actualmente desde los garajes, que dispone asimismo de un hueco de ventana superior que se mantiene.

El acceso actual en escalera se propone rebajarlo a una pequeña rampa, demoliendo y rebajando el suelo de toda la zona contigua al refectorio para dejarla al nivel de acceso a la bodega, junto al que se instalará el ascensor de comunicación vertical del monasterio. *?*

Se creará una nueva pasarela o entreplanta de paso del claustro a esta zona del modo descrito en los planos.

La estructura de madera del forjado de techo de esta zona tiene abundantes refuerzos dadas sus grandes luces entre apoyos. Se creará una nueva estructura de apoyo sobre la muralla, en el espacio existente entre el remate de ésta y el forjado que ya descarga sobre la fachada recrecida en la cara exterior de la muralla.

Las paredes de la muralla se decaparán de enlucidos y pinturas y, al resto de las paredes se aplicarán revocos monocapa transpirables. Se colocará pavimento cerámico y nueva instalación de iluminación.

En la bodega se efectuará una limpieza general de paramentos y bóveda, tratando para su conservación el pavimento existente de barro cocido.

Se restaurarán los huecos de ventilación en ladrillo de aproximación de hiladas y por último se dotará de instalación de iluminación de la propia estancia y una previsión de toma de corriente para el posible uso como museo arqueológico.

## MURALLA, TORREONES, PASADIZOS Y FOSO

### - Torreón Norte

Previamente a su consolidación se propone realizar un estudio geotécnico del terreno de apoyo, así como análisis petrológico del estado y características de la piedra sillar.

Se efectuará una limpieza general de vegetación y desescombro interior para, a continuación, realizar un cosido general de las múltiples fábricas heterogéneas con inyecciones armadas de lechada de mortero de cemento, bentonita y agua.

Exteriormente se sanearán las fábricas y sus juntas con reposición de los elementos disgregados, restaurándose asimismo el revoco con esgrafiados de la parte superior y el alero de madera.

En los sillares deteriorados se aplicará un tratamiento consolidante según los resultados de los ensayos, basado en ésteres de ácido silícico.

Se demolerá la escalera interior que invade el espacio del torreón, colocada en época reciente.

La cubierta a un agua de este torreón, así como la del otro restante resultan absolutamente inadecuadas. A la hora de acometer la propuesta de una nueva cubierta nos encontramos con la problemática de tratarse de un torreón romano con recrecida medieval, lo que impide cualquier solución historicista que sería difícilmente entendible.

La solución que se propone consiste en una simple cubierta plana por encima del alero volado existente que se mantiene a modo de remate con el vuelo de teja en todo su perímetro. También se elimina parte del cuerpo superior que tenía la escalera mencionada que se derriba, dejando "limpio" el volumen del torreón y accediendo a su cubierta por el mismo sitio que servía de paso a la escalera.

### - Torreón Sur

Al igual que en el torreón sur, la cubierta inclinada a una vertiente, se sustituye por una cubierta plana aterrizada, en este caso sobre el friso de remate de ladrillos saledizos y de esquinillas.

Exteriormente, el torreón ya fue parcialmente restaurado, faltando la consolidación de la piedra de su base en la que se actuará del mismo modo que el descrito anteriormente.

Interiormente se plantea una escalera helicoidal adosada al plano de la muralla, y alejada al máximo posible pues, del perímetro curvo del torreón.

Por esta escalera se accede a las distintas plantas que recaen al torreón, incluso al pasadizo en entreplanta que comunica los dos torreones.

A la altura de la planta primera, donde se produce el cambio de sección del torreón, se colocará un forjado de vidrio sobre estructura metálica, a través del cual se iluminará su parte inferior.

Los huecos de la galería de arquillos se cerrarán con alabastro en su cara interior. Los paramentos interiores se dejarán con el sillar visto en la fábrica de piedra, y se revocarán en su parte medieval.

#### - Muralla

Se efectuará un saneado general y restauración de la fábrica de sillares, con reposición de los elementos imprescindibles y rejuntado, efectuando finalmente un tratamiento de consolidación de la piedra, con impregnación de ésteres de ácido silícico.

El foso de limpiará de vegetación, creando una acera de losa de piedra en el perímetro de la muralla y torreones y ajardinando el resto con césped. Las conducciones que actualmente atraviesan este espacio, se ocultarán bajo la pasarela de acceso al monasterio que más tarde se describirá.

#### - Pasadizo

En el pasadizo existente entre los dos torreones se regularizarán sus paramentos, se colocará pavimento cerámico, se protegerá su acceso al torreón norte y se colocará instalación de iluminación.

### **ACCESO A C/ D. TEOBALDO Y HOSPEDERIA**

El acceso principal actual se produce por la C/ Don Teobaldo mediante una doble puerta que se propone eliminar, dejando una única puerta retranqueada de apertura exterior, por la que se accede al vestíbulo.

La planta baja se mantiene básicamente en su estado actual, dotando de revocos transpirables a las paredes y repasando la carpintería de madera existente.

La hospedería, que funciona como residencia eventual de familiares y personas allegadas a la comunidad, carece como ya se indicó anteriormente de servicios en las habitaciones, teniendo además una altura de techos excesiva. Se plantea su total remodelación, obteniendo tres plantas de las dos plantas superiores existentes y colocando servicios con ducha en cada habitación, resultando cinco habitaciones por planta.

La fachada al patio interior se transformará al efecto, pero manteniendo la verticalidad de los nuevos huecos respecto de los existentes, y colocando la carpintería en la cara interior.

La cubierta a una vertiente existente se eleva excesivamente, y por ello se convierte, salvo en su parte recayente a la C/ Don Teobaldo, en una cubierta plana, con una losa de alero volada sobre el patio.

#### **MUSEO (ANTIGUO DORMITORIO)**

Constituye el espacio más apropiado para el necesario museo del monasterio, por sus dimensiones, interés artístico, y carecer de las grandes humedades que tienen las dependencias similares en planta baja. Su conexión con el taller de restauración es asimismo un factor favorable para su mantenimiento y seguridad.

Se demolerá la entreplanta que divide su espacio previo vaciado de todas las piezas existentes en el museo.

Se restaurará el alfarje de madera de estructura de apoyo de cubierta, conservando y tratando todos los elementos existentes y completando, de modo simplemente volumétrico las piezas que faltan.

La cubierta se renovará por completo colocando aislamiento térmico y doble impermeabilización, mediante tablero ondulado debajo de la teja.

Se acondicionará su espacio para el uso de museo, con tratamiento de revoco en paredes e instalaciones de alumbrado y seguridad adecuadas.

## **REFECTORIO NUEVO, COCINA, DESPENSA Y ANEJOS**

El refectorio, del siglo XVI, es una de las dependencias que se encuentran en mejor estado, por lo que únicamente se plantean pequeñas actuaciones puntuales como son: limpieza y restauración de la chimenea-hogar y columna central, tratamiento y sellado de grietas en el pavimento, apertura de huecos de puerta de comunicación con el edificio biblioteca y de bajada al patio, ocultación de los radiadores eléctricos de las mesas, e instalación de iluminación.

La cocina actual sirve tanto al refectorio de las monjas como al comedor de la hospedería. Se mejorará su equipamiento adaptándolo a las necesidades actuales y se pondrá en uso la chimenea existente anulada, colocando a su vez campana extractora.

Se eliminará la escalera de comunicación de la cocina con el patio, reconstruyendo la ventana transformada en puerta.

La cubierta del comedor de la hospedería recayente al refectorio se transforma en cubierta plana para poder reconstruir los ventanales de éste. Asimismo se rebaja la cota de la terraza contigua y la cubierta de la cocina se reforma del modo descrito en planos, convirtiéndola en cubierta plana en su zona contigua al refectorio.

En el ala que da al Paseo de Echegaray se transforma la zona donde se sitúa el ascensor hidráulico, eliminando la escalera existente y reformando la pequeña cocina auxiliar y el aseo anejos.

Se modifica el recorrido de la gran escalera situada entre los dos refectorios, arrancando antes de su origen actual, de modo que llega a ras de la planta siguiente, resolviendo el actual problema de niveles.

## **NOVICIADO Y ANEJOS**

En esta planta, surgida de la división en dos de la antigua despensa, se realizan obras similares a las descritas en la planta inferior: reformas para la ubicación del ascensor, estructurales y de tabiquería de la habitación del noviciado contigua.

Se elimina la escalera de comunicación con la terraza superior, cerrando el hueco resultante, y se anulan también las escaleras de subida y bajada a los distintos niveles de la escalera entre refectorios.

### TERRAZA-TENDEDERO

Es la última planta a la que accede el ascensor. Además de las obras necesarias para la instalación de éste, se plantea la demolición de la cubierta parcial sobre la terraza existente, así como la del gran cuerpo de escalera que se sustituye por un forjado plano.

En la zona sobre el refectorio antiguo no ocupada por el cuerpo de "Betania" se eliminará también la cubierta inclinada, colocándose un forjado horizontal. *si  
sirva como terraza*

Una vez aterrizado todo este sector, eliminada la complejidad de volúmenes actuales, se colocará una estructura ligera en el frente y en el lateral de Betania, destinada a sala de recreo y tendedero respectivamente, cubierta con chapa de cobre y cerrada en sus frentes con carpintería y vidrio.

### BETANIA

Una de las decisiones más complejas del presente anteproyecto ha consistido en el mantenimiento de este cuerpo añadido al refectorio.

Las razones para su permanencia se basan fundamentalmente en que si bien podría restituirse el volumen primitivo del refectorio (queda perfectamente marcado su alero y pendiente de cubierta), éste quedaría totalmente absorbido por las edificaciones contiguas. No olvidemos que el claustro tiene una planta más que su disposición original y, que en el lado opuesto, se encuentra el refectorio del siglo XVI y la enfermería alta de altura similar a la Betania.

Por otra parte, en la fachada recayente al Pº de Echegaray se sitúan dependencias reformadas en estos últimos veinte años, ocultando también el volumen superior del refectorio.

En resumen pues, esta reposición apenas supondría un valor añadido al monumento, conllevando sin embargo costosas obras y eliminación de elementos funcionales. *así es*

El uso previsto es similar al que ha tenido estos últimos años, residencia eventual de grupos, lavadero y servicios, pero mejorando sus condiciones de habitabilidad. *no*

En primer lugar, se elimina la escalera de acceso por el patio, adosada a la fachada y que oculta los restos del alero primitivo del refectorio. El nuevo acceso se efectúa por una puerta cegada existente en la pared orientada hacia el claustro. *?*

En la esquina próxima a la terraza tendadero, descrita en el apartado anterior, se sitúa el lavadero y los aseos comunitarios se eliminan, formando unos nuevos aseos separados por sexos. *no tiene sentido*

Las salas restantes se unifican configurándolas como una zona de estar y, mediante escaleras existentes se accede a la planta superior donde se sitúan los dormitorios. *Bien*

Se colocará aislamiento en cubierta y fachadas, consolidando además la débil pared recayente a la enfermería alta. *Bien*

Las fachadas se limpiarán con chorro de agua, se retejará la cubierta y se restaurará el alero de madera. *Bien*

#### ENFERMERIA ALTA (ARCHIVO-BIBLIOTECA)

Se propone situar aquí la biblioteca y archivo de los fondos documentales del monasterio, que podrán completarse en el futuro con nuevas adquisiciones.

La planta, compuesta de dos grandes habitaciones se encuentra en buen estado a excepción de una grieta puntual motivada por una diferencia de asiento en la muralla y potenciada por el cuerpo volado añadido en esta esquina, que se elimina.

Se acondicionará para el uso previsto, dotándole del equipamiento e instalaciones precisas. La calefacción adecuada, dado su uso eventual, es la de convectores de aire caliente regulables.

#### NUEVO EDIFICIO BIBLIOTECA

Definiré así al nuevo edificio planteado en el medianil de P<sup>o</sup> Echegaray, como remate de la muralla sacada a la luz.

Obviamente se trata de una hipótesis, ya que su construcción y propiedad dependerá de la decisión municipal al respecto y de los acuerdos que se lleven a cabo con la comunidad religiosa.

La necesidad de esta edificación se impone desde el momento en que se decida la demolición de todos los edificios adosados a la muralla romana, decisión que creo justificada en función del valor a obtener, teniendo en cuenta además que uno de ellos es propiedad del monasterio y de los dos restantes, uno está prácticamente abandonado.

El tramo final previsible de la muralla, deja un hueco hasta el edificio alto de viviendas, que es preciso llenar, evitando además el encuentro violento de arquitecturas tan dispares.

La edificación propuesta podría ser una biblioteca pública municipal, gestionada por el Ayuntamiento; o bien, se puede plantear un patronato u otro sistema de funcionamiento en el que participara la comunidad.

El funcionamiento interno de la construcción proyectada se basa en el funcionamiento mixto con el monasterio, dentro de su independencia como edificio. No obstante, si se destinara a otro uso o requiriera una absoluta independencia, su diseño interno debería ser diferente.

El diseño volumétrico en la fachada de Echegaray es el de tres planos diferentes: en el medianil, una pared de piedra más alta que el edificio a modo de "telón de fondo; la fachada frontal, configurada a escala con los torreones, de piedra modulada y sin apenas huecos: la puerta, con otra pared de fondo, y un hueco cuadrado de ventana cerrado con alabastro. El plano orientado hacia el foso es de vidrio, con la magnífica perspectiva de la muralla y los torreones.

Desde la planta inferior se accede al foso para su mantenimiento y limpieza.

La planta de remate, retranqueada, comunica con el archivo del monasterio mediante una puerta tapiada existente.

En la parte del edificio que asoma al patio interior del monasterio se ubica la escalera de comunicación vertical, muy útil para bajar al patio desde el refectorio o desde la enfermería alta.

Se ha señalado, a modo esquemático también, la ubicación de una estructura invernadero en el medianil situado a continuación, planteado como porche diáfano en planta baja, y mirador de vidrio en las dos plantas superiores, rematándose a modo de pérgola en la última planta.

## **PATIO INTERIOR**

El patio interior ha quedado minimizado por las altísimas construcciones que lo rodean y que suponen la mayor agresión al monumento. No obstante, a pesar de esta situación, su jardín es un remanso imprescindible en el conjunto.

Se propone una ordenación de su espacio y del ajardinamiento, creando recorridos dentro de sus reducidas dimensiones.

Se crea un elemento central, una fuente, en el que convergen radialmente enlosados sobre césped. Con el mismo centro se sitúan dos bancos en distintas orientaciones para descanso y meditación.

Las líneas de arbolado se agrupan en la proximidad de la medianeras y la masa florida, junto al punto central y en el perímetro del césped.

Las zonas pavimentadas se ejecutarán con enlosado de piedra natural y antes de la remodelación del conjunto se creará un drenaje general, especialmente en la proximidad de los edificios.

### **FACHADAS A C/ DON TEOBALDO**

La restauración de la fachada de la iglesia de San Nicolás de Bari es una de las actuaciones que más urgencia requiere, como se ha demostrado con la reciente caída de las bolas de remate del entablamento.

Las operaciones a efectuar las resumiré en los siguientes aspectos: limpieza general, restauración de zócalos en portada y formación de zócalo de piedra en el resto; restauración de elementos escultóricos, recomposición de huecos de ventana alterados, y eliminación de pintura en las puertas. Por último se efectuará un tratamiento de revoco ágramilado, con imitación de despiece de ladrillo horizontalmente (zabollado), en toda la superficie de la fachada, a excepción de la portada, del mismo modo que era el acabado original.

El resto de la fachada de la C/ Don Teobaldo es la construída por Ricardo Magdalena, y fundamentalmente requiere una simple limpieza general, que resalte además los dos colores de ladrillo existentes y los frisos de azulejos, apenas perceptibles hoy.

Además se coserá internamente la grieta vertical existente con grapas de hormigón armado, y se sustituirán las bajantes ocultas en la fábrica de ladrillo por otras que discurran por el interior del edificio.

### **FACHADA A PASEO ECHEGARAY**

La principal operación planteada en esta fachada es la demolición de las edificaciones adosadas a la muralla, que como ya se ha señalado anteriormente, es imprescindible para una restauración coherente del monumento, dada la importancia que para la historia de la ciudad tiene este tramo de muralla.

La demolición de estos edificios produce sin embargo, por encima del nivel de los sillares, una fachada inexistente en el recrecido del monasterio, que se resuelve mediante un cuerpo volado que partiendo del punto donde termina el claustro, recorre toda la longitud del tramo de muralla oculto, para penetrar en el edificio de remate.

Este cuerpo se construye con un entramado de pletinas de acero, entre cuyos cuadrados se introducen piezas de alabastro, y cuya monotonía se interrumpe con ventanales gemelos colocados a un ritmo similar al de otros huecos del monasterio. El voladizo se apoya en palastros de acero y la cubierta se plantea con cobre.

Se varían algunos huecos en la fachada resultante, disminuyendo el desorden actual, y creando dos nuevos ventanales en el refectorio nuevo, a la misma altura que los de la fachada opuesta.

A los torreones y muralla, ya nos hemos referido anteriormente. En el resto de la fachada se limpiarán las superficies de ladrillo y se aplicará un nuevo revoco en las demás superficies.

La tapia existente se demolerá en su totalidad, creando una nueva, según se define en planos, con un zócalo de hormigón coloreado, estructura de pletinas y varillas de acero inoxidable, pudiéndose contemplar la muralla y torreones desde la misma.

La pasarela de acceso al monasterio se configura como una sencilla estructura de acero con barandilla maciza de acero corten, sin llegar a tocar los extremos del paso.

## **OTRAS OBRAS**

Se incluyen aquí otras obras generales no incluídas en los apartados anteriores.

En primer lugar, destacaremos las labores de arqueología que en general consistirán en un seguimiento en la realización de las obras que afectan a los elementos de mayor interés arqueológico, y que serán llevadas a cabo por arqueólogo titulado y los ayudantes que requiera.

En el plano correspondiente se señalan los lugares concretos y a los aspectos generales ya nos hemos referido en la memoria histórica.

Señalaremos también con carácter general, la necesidad de mejorar las infraestructuras internas del monasterio, como conducciones, instalaciones eléctricas, etc. adaptándolas a la normativa vigente y ocultándolas del modo que un monumento requiere, y no en

I

la forma caótica que actualmente asoman por fachadas, cubiertas y estancias.

Por último se contemplará la adaptación a la normativa de prevención de incendios, dentro de las características peculiares del caso y, la instalación de seguridad necesaria para preservar los objetos de valor contenidos en el monasterio.

Zaragoza, Mayo de 1991.  
EL ARQUITECTO,

JAVIER IBARGÜEN SOLER

### V.- VALORACION ECONOMICA

De cara a la valoración económica, seguiremos el mismo criterio utilizado hasta ahora de clasificación por edificios o por plantas diferentes de éstos, si se destinan a varios usos, separando asimismo los espacios libres y las fachadas principales.

#### CLAUSTRO

##### \* PLANTA BAJA

- Galería de ventilación perimetral.....	3.120.000
- Colocación de ménsulas en arcos.....	900.000
- Reconstrucción de arcos torales con yeso endurecido.....	910.000
- Reparación de grietas en bóvedas.....	600.000
- Construcción de aseos en cuarto bajo escalera.....	370.000
- Restauración de pinturas murales en paredes y bóvedas y reparación de revocos.....	3.900.000
- Mejora de jardinería y riego automático	500.000
- Iluminación artística.....	600.000

##### \* PLANTA PRIMERA

- Trasdoso de vidrio practicable en ventanales.....	1.680.000
- Limpieza y tratamiento de alfarje.....	1.000.000

##### \* PLANTA SEGUNDA

- Renovación de instalación de calefacción sustitución de carpintería, mejora de servicios, instalación de prevención de incendios, equipamiento de enfermería...	6.400.000
---	-----------

• ENTRECUBIERTA

- Eliminación de depósitos de agua sobre falso techo.....	400.000
- Limpieza general y colocación de aislamiento rígido en suelo.....	1.744.000

• CUBIERTA

- Retejado y colocación de andadores.....	1.215.000
---	-----------

TOTAL..... 23.339.000

SALA CAPITULAR

- Reparación de pavimento de azulejos en solera y cripta.....	872.000
- Reconstrucción de banco.....	660.000
- Colocación de vidrio en puerta y ventanales, eliminando la puerta existente.	500.000
- Restauración de pintura mural.....	2.700.000
- Iluminación indirecta.....	300.000

TOTAL..... 5.032.000

IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO

- Sustitución de carpintería de aluminio de las ventanas por nueva carpintería de vidrio y contraventanas.....	330.000
- Acondicionamiento de sacristía, cuartos anejos y acceso a monasterio, sustitución de pavimento y revoco en paredes..	1.360.000
- Iluminación.....	300.000

TOTAL..... 1.990.000

**LOCUTORIO ANTIGUO**

- Recuperación del alfarje oculto, acondicionamiento, reparación de carpintería e iluminación.....	1.800.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.800.000</b>

**IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y ANEJOS**

- Apertura de escalera de comunicación con el coro en la torre del lado de la epístola.....	1.500.000
- Eliminación de pavimento de terrazo y nuevo pavimento de losa con calefacción radiante.....	6.825.000
- Limpieza y refuerzo de bóvedas.....	2.464.000
- Retejado de cubierta y p/p andadores....	936.000
- Iluminación.....	700.000
- Eliminación de cubierta de ánditos y colocación de lucernario practicable de vidrio translúcido.....	1.215.000
- Cambio de cubierta en almacén trasero (San José), incluso pasadizo intermedio y acondicionamiento.....	3.031.000
- Acondicionamiento de pasadizo junto almacén.....	560.000
- Trampilla de acceso a cuerpo de campanas e iluminación de torre.....	400.000
- Demolición de escalera o mirador tras el coro y nueva estructura y cubierta.....	700.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>18.331.000</b>

**EDIFICIO MIRADOR**

- Demolición de anejo en planta baja.....	300.000
- Demolición de tabiquería, escalera y entreplanta.....	600.000
- Demolición de cielo raso en p. primera..	721.000
- Nueva escalera y ascensor hidráulico....	6.000.000
- Acondicionamiento para taller de restauración de planta primera, incluso consolidación de forjado de techo.....	8.200.000
- Regularización de ventanas y reparación de carpintería.....	1.200.000
- Sustitución de cerchas metálicas por cerchas de madera, similares al resto.....	1.000.000
- Reforma de cubierta (aislamiento, tablero y teja) .....	6.708.000
- Acondicionamiento de planta segunda.....	6.560.000
- Cerramiento de huecos con carpintería en planta segunda.....	1.000.000
- Restauración de fachadas-limpieza, reparaciones estructurales, revocos.....	<u>5.000.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>37.289.000</b>

**EDIFICIO DE APARCAMIENTO**

- Construcción de nuevo edificio aparcamiento s/planos, con estructura de hormigón, cerramientos de ladrillo gero enfoscado y enlucido con mortero monocapa.....	<u>14.900.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>14.900.000</b>

**HUERTO Y NUEVO CERRAMIENTO**

- Cerramiento de ladrillo y piedra natural de 3 m. de altura.....	875.000
- Acondicionamiento del terreno y plantaciones.....	825.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.700.000</b>

**REFECTORIO PRIMITIVO, COCINA, LAVADERO Y ANEJOS**
**\* REFECTORIO**

- Eliminación de arrimadero de madera y recuperación del de azulejo en su caso.....	2.570.000
- Tratamiento de humedades por capilaridad mediante tubos porosos.....	2.000.000
- Reforma y ampliación de ventanales: apertura de huecos, nueva carpintería de latón y vidrio.....	2.000.000
- Restauraciones puntuales de pintura.....	500.000
- Iluminación.....	600.000

**\* COCINA Y TENEDERO**

- Consolidación estructural de techos.....	1.200.000
- Restauración de chimenea-hogar.....	1.500.000
- Tratamiento de suelos y paredes, incluso muralla.....	2.000.000
- Iluminación.....	200.000

**\* LAVADERO Y SALIDA DEL REFECTORIO A PATIO**

- Demolición de pared en porche y refuerzo estructural.....	300.000
---	---------

- Tratamiento de suelos y paredes.....	500.000
- Limpieza de fachadas y reparación de carpinterías.....	500.000
<b>* ESPACIO ENTRE MURALLA Y REFECTORIO</b>	
- Demoliciones y rebaje solera.....	800.000
- Refuerzo estructural techos.....	800.000
- Nueva escalera.....	500.000
- Tratamiento de paredes y pavimentos, incluso limpieza de la muralla por el interior.....	1.975.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>17.945.000</b>
 <b>TORREONES, MURALLA, PASADIZOS Y FOSO</b>	
- Análisis petrológico.....	1.500.000
<b>* TORREON NORTE</b>	
- Estudio geotécnico del terreno de apoyo.	800.000
- Desescombros interior y limpieza exterior	500.000
- Demolición de escalera interior entre planta 1ª y 2ª y restauración de bóveda de ladrillo.....	700.000
- Cosido de fábricas con perforaciones armadas y lechada de cemento, bentonita y agua.....	2.000.000
- Saneado de fábricas con reposición de elementos disgregados.....	1.200.000
- Tratamiento de consolidación de la piedra	1.000.000
- Restauración de revocos y esgrafiados....	500.000
- Demolición de cubierta, conservando el alero.....	300.000

- Nueva cubierta plana aterrizada, incluso estructura.....	1.000.000
- Iluminación interior.....	50.000
<b>* TORREON SUR</b>	
- Limpieza y saneado de fábrica de sillería interior y exterior.....	1.000.000
- Tratamiento de consolidación de la piedra	1.000.000
- Demolición de cubierta y recrecido lateral	350.000
- Nueva cubierta plana aterrizada, incluso estructura.....	1.000.000
- Forjado interior de estructura metálica y suelo de vidrio.....	800.000
- Escalera helicoidal interior.....	800.000
- Cerramiento de huecos con alabastro.....	700.000
- Iluminación interior.....	250.000
- Revoco y pintura interiormente en recrecido medieval.....	300.000
<b>* MURALLA</b>	
- Saneado y restauración de la fábrica de sillares, con reposición de los elementos precisos y rejuntado, tratamiento de consolidación de la piedra con producto a base de ésteres de ácido silícico.....	13.800.000
- Limpieza de foso, formación de acera de losa y plantación de césped con riego automático.....	2.500.000
<b>* PASADIZO ENTRE TORREONES</b>	
- Saneado, regularización de paramentos, pavimentación e iluminación.....	1.400.000

- Iluminación exterior del conjunto..... 2.000.000

**TOTAL..... 35.450.000**

#### **BODEGA Y ACCESOS Pº ECHEGARAY**

- Demolición actual plataforma, rebaja solera y paso muralla.....	1.000.000
- Refuerzo estructural de forjado y apertura hueco ascensor.....	800.000
- Nuevo forjado de pasadizo y pavimento...	600.000
- Ascensor hidráulico, incluso foso, paredes y maquinaria.....	5.000.000
- Nueva solera y pavimento en acceso.....	400.000
- Limpieza y consolidación en zona superior de muralla y tratamiento general de superficie.....	800.000
- Tratamiento de paredes en exterior del rectorio.....	500.000
- Limpieza de paramentos, bóvedas y tratamiento de pavimento en bodega.....	4.000.000
- Regularización de huecos de ventilación dañados.....	500.000
- Iluminación y equipamiento para museo arqueológico..... <u>4.000.000</u>	
<b>TOTAL.....</b>	<b>17.600.000</b>

#### **ACCESO C/ DON TEOBALDO Y HOSPEDERIA**

- Reforma de puerta de acceso y eliminación de cancela.....	300.000
---	---------

#### **PLANTA BAJA HOSPEDERIA**

- Tratamiento de humedades en muros, revoco transpirable, repasos de carpintería, sustitución carpintería fachada patio, pintura e iluminación.....	3.200.000
- Demolición de forjados de plantas superiores, cubierta y tabiquería.....	2.000.000
- Nuevos forjados de cubierta, reforma de huecos en fachada patio y acondicionamiento de plantas.....	24.000.000
- Reforma de carpintería en ventanales de fachada c/ D. Teobaldo.....	<u>1.200.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>30.700.000</b>

#### MUSEO (ANTIGUO DORMITORIO) Y CELDAS

- Traslado provisional de retablos y objetos	500.000
- Demolición de entreplanta.....	955.000
- Sustitución de cubierta y restauración de alfarje.....	10.932.000
- Acondicionamiento para museo: tratamiento de paredes, pavimentos e instalaciones..	10.520.000
- Equipamiento para museo, mobiliario.....	<u>5.000.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>27.907.000</b>

#### REFECTORIO NUEVO, COCINA Y ANEJOS

##### \* REFECTORIO

- Tratamiento de pavimento de yeso.....	400.000
- Apertura de puerta lateral.....	200.000
- Limpieza y restauración de hogar-chimenea y columna central.....	500.000
- Iluminación.....	400.000

- Ocultación de radiadores de mesas.....	200.000
<b>* COCINA</b>	
- Campana extractora y conexión a chimenea existente.....	200.000
- Reforma y mejora de equipamiento.....	500.000
- Demolición de escalera a patio y reconstrucción de antepecho de ventana.....	300.000
<b>* ANEJOS</b>	
- Modificación de cubiertas, bajar terraza, cubierta plana junto al refectorio.....	2.040.000
- Demolición de escalera y reforma estructural para paso del ascensor.....	800.000
- Reforma de tabiquería, huecos al mirador, nuevos aseos.....	600.000
- Demolición de escalera situada entre refectorios.....	400.000
- Nueva escalera situada entre refectorios.	1.200.000
- Reforma de instalaciones.....	<u>200.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>7.940.000</b>

#### NOVICIADO Y ANEXOS

- Hueco de ascensor, reforma estructural y paredes.....	400.000
- Reformas de tabiquería.....	300.000
- Demolición de escalera acceso a terraza y forjado en hueco.....	400.000
- Modificación de conexiones con escalera situada entre los refectorios.....	<u>400.000</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.500.000</b>

**TERRAZA TENDEDERO**

- Hueco de ascensor, reforma estructural y paredes.....	400.000
- Demolición de cubierta de escalera entre refectorios, restos sobre la terraza y entrecubierta refectorio antiguo.....	800.000
- Nuevo forjado sobre hueco escalera y refectorio antiguo.....	600.000
- Estructura sobre terraza, antepecho, barandilla, cubierta de cobre y acondicionamiento interior, incluso zona de tendedero.....	9.500.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>11.300.000</b>

**BETANIA**

- Demolición de escalera exterior de acceso	150.000
- Demoliciones interiores, reforma de tabiquería.....	200.000
- Acondicionamiento interior, nuevos aseos y lavadero, incluso apertura y regularización de huecos.....	5.084.000
- Restauración de los restos de la cornisa del refectorio y remarque del resto con moldura.....	800.000
- Consolidación de pared medianera.....	500.000
- Reforma de cubierta y aislamiento.....	2.475.000
- Limpieza y restauración de fachadas.....	2.000.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>11.209.000</b>

## ENFERMERIA ALTA-(ARCHIVO BIBLIOTECA)

- Demolición de cuerpo añadido en esquina..	500.000
- Acondicionamiento para biblioteca:pavimentos, acabados, instalaciones y mobiliario	<u>5.824.000</u>
TOTAL.....	6.324.000

## NUEVO EDIFICIO BIBLIOTECA

- Construcción de nueva planta, con estructura de hormigón, y fachada de piedra natural, incluso acondicionamiento para biblioteca.....	<u>31.514.000</u>
TOTAL.....	31.514.000

## JARDIN INTERIOR-PATIO

- Demolición de almacén.....	100.000
- Acondicionamiento y urbanización de jardín	3.400.000
- Bancos y fuente.....	2.000.000
- Estructura invernadero.....	<u>4.000.000</u>
TOTAL.....	9.500.000

## FACHADAS C/ D. TEOBALDO

- Restauración de fachada de iglesia de San Nicolás de Bari: limpieza, formación de zócalo con piedra natural, restauración de elementos escultóricos, recomposición de huecos, limpieza de puertas y agranilado general de fachada.....	4.000.000
- Fachada de ladrillo C/ D. Teobaldo: lim-	

pieza de ladrillo, eliminación de bajantes cosido de grietas.....	5.000.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>9.000.000</b>

#### FACHADAS Pº ECHEGARAY

- Demolición de edificaciones.....	6.500.000
- Limpieza general y nuevos revocos.....	4.000.000
- Nuevo mirador volado.....	5.250.000
- Recomposición de huecos.....	1.000.000
- Demolición de tapia existente.....	800.000
- Nueva valla con antepecho de hormigón y celosía de pletina de acero y varilla de acero inoxidable.....	3.480.000
- Pasarela acceso a muralla.....	1.200.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>22.230.000</b>

#### VARIOS

- Seguimiento arqueológico.....	8.000.000
- Mejora de infraestructuras.....	6.000.000
- Seguridad.....	3.000.000
- Prevención de incendios.....	4.000.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>21.000.000</b>

**RESUMEN DE PRESUPUESTO**

- CLAUSTRO.....	23.339.000
- SALA CAPITULAR.....	5.032.000
- IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO.....	1.990.000
- LOCUTORIO ANTIGUO.....	1.800.000
- IGLESIA DE S. NICOLAS DE BARI Y ANEJOS	18.331.000
- EDIFICIO MIRADOR.....	37.289.000
- EDIFICIO DE APARCAMIENTO.....	14.900.000
- HUERTO Y NUEVO CERRAMIENTO .....	1.700.000
- REFECTORIO PRIMITIVO, COCINA, LAVADERO Y ANEJOS.....	17.945.000
- TORREONES, MURALLA, PASADIZOS Y FOSO..	35.450.000
- BODEGA Y ACCESOS P <sup>o</sup> ECHEGARAY.....	17.600.000
- ACCESOS C/ D. TEOBALDO Y HOSPEDERIA...	30.700.000
- MUSEO (ANTIGUO DORMITORIO) Y CELDAS...	27.907.000
- REFECTORIO NUEVO, COCINA Y ANEJOS.....	7.940.000
- NOVICIADO Y ANEJOS.....	1.500.000
- TERRAZA Y TENDEDERO.....	11.300.000
- BETANIA.....	11.209.000
- ENFERMERIA ALTA (ARCHIVO-BIBLIOTECA)..	6.324.000
- NUEVO EDIFICIO BIBLIOTECA.....	31.514.000
- JARDIN INTERIOR-PATIO.....	9.500.000
- FACHADAS C/ D. TEOBALDO.....	9.000.000
- FACHADAS P <sup>o</sup> ECHEGARAY.....	22.230.000

- VARIOS.....	21.000.000
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL.....	365.500.000
19% GASTOS GENERALES Y B.I.....	69.445.000
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	434.945.000
12% I.V.A.....	52.193.400
<b>PRESUPUESTO TOTAL.....</b>	<b>487.138.400</b>

ZARAGOZA, MAYO DE 1991  
EL ARQUITECTO



JAVIER IBARGUEN SOLER



## 6.7. Descripción Histórico-Artística

### Orígenes del Monasterio de la Resurrección

La Orden del Santo Sepulcro quedó establecida en la Corona de Aragón a mediados del siglo XII tras las negociaciones llevadas a cabo entre la Orden y Ramón Berenguer IV, en su renuncia al legado testamentario dejado por Alfonso I el Batallador<sup>12</sup>.

El Monasterio tiene sus orígenes en los primeros años del siglo XIV en Híjar, de la mano de doña Marquesa Gil de Rada. Son pocos los datos que sabemos de esta noble de origen navarro. No se puede reconstruir la biografía de quien apenas nos han quedado dos testimonios escritos suyos: el compromiso por el cual se nombra a sí misma freira (esto es, monja), y su testamento. No es segura si quiera su ascendencia: el archivista Fernando López Rajadel la hace hija de una de las doce familias de “rico hombres” de Navarra, los Rada, mientras que las historiadoras M<sup>a</sup> José Casaus Ballester y M<sup>a</sup> Raquel García Arancón defienden que fue hija natural de Teobaldo I, rey de Navarra entre 1234 y 1253.

En el año 1300 doña Marquesa Gil de Rada enviudó del barón Pedro Fernández de Híjar, primer señor de esta villa e hijo bastardo de Jaime I el Conquistador. Es entonces cuando decide ofrecerse “con el nuestro cuerpo et con la anima al Sepulcro de Jerusalem de Nuestro Seynor Jhesu Christo, assi que nos en todos los días de nuestra vida siamos freyra e sierva de la Orden del dito Sepulcro” y funda una comunidad religiosa en la iglesia y casas de su propiedad de Santa María de la Villa Vieja de Híjar, adoptando la regla de San Agustín como forma de vida y dotándola de varias propiedades suyas para su sostenimiento. Colocó la fundación bajo la jurisdicción del prior de la Orden del Santo Sepulcro de Aragón y conservando siempre su familia el patronazgo sobre el monasterio “retengo a mi et a los descendientes de mi, ius patronatus, en el dito monesterio”.

Cuatro años después, gravemente enferma, dictaba su testamento. De entre las diferentes cláusulas, la que más nos interesa es la que se refiere a su lugar de enterramiento: “Primerament eleyo la mía sepultura en la iglesia de Santa María de la Villa Viellya de Ixar, soz tal condición, si el dito lugar fincara a la Horden del Santo Sepulcro. E si a la dita Horden non fincara que seya traslatado el mi cuerpo a la capiella mia de Caragosa, la qual yo edifique ha honor de Deus et de la Horden del Santo Sepulcro”.

Puesto que finalmente doña Marquesa Gil de Rada fue enterrada en Zaragoza, es de suponer que la Orden sepulcrista no logró establecerse definitivamente en Híjar por razones que desconocemos. Posiblemente se debiera a las reticencias de Pedro Fernández de Híjar y Gil, hijo de doña Marquesa y segundo señor de la villa, en relación a la permanencia de la Orden en su

---

<sup>12</sup> Alfonso el Batallador murió en 1134 sin descendencia, legando su reino a las órdenes del Santo Sepulcro, de San Juan del Hospital y a los Pobres Caballeros de Cristo o Templarios. Esto abrió una profunda crisis en el reino, que trató de solucionar Ramiro II, llamado el Monje, hermano menor del Batallador y proclamado rey por los nobles aragoneses. Sin embargo será su yerno, el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, casado con su hija Petronila, quien negocie algunos años más tarde la renuncia de estas órdenes religioso-militares a su tercera parte del reino algunos años más tarde. La Orden del Santo Sepulcro recibió a cambio como compensación el derecho a establecer conventos en Barbastro, Huesca, Zaragoza, Daroca, Calatayud, Jaca y otras villas que se conquistasen en el futuro. En enero de 1146 el conde Ramón Berenguer concedió a la Orden un solar en Calatayud, cerca de la antigua puerta de Somajas, para que levantaran la iglesia y convento del Santo Sepulcro, que sería la casa madre sepulcrista en el reino de Aragón.

señorío. Poco tiempo después de haber redactado su última voluntad falleció, trasladándose a la capital del reino las freiras del Santo Sepulcro que habían acompañado a doña Marquesa en sus últimos años de vida, ocupando las casas que ésta había dispuesto.

La fundación canónica del monasterio zaragozano tuvo lugar el 13 de mayo de 1306 cuando don Bernardo, prior del Santo Sepulcro de Jerusalén, en visita por Aragón, acompañado de los priores de Calatayud y Castilla nombró nueva priora a Doña Teresa López de Rada, a la que otorgó como señal de su dignidad el anillo y dándole posesión corporal del cargo. Las cuatro religiosas que integraban la naciente comunidad hicieron carta de profesión y de obediencia al prior del Santo Sepulcro de Calatayud y pocos días más tarde, el 20 de mayo, fueron cedidas a la nueva priora y su comunidad todas las posesiones que la Orden tenía en Zaragoza.

### **La fábrica del Monasterio**

Quedan organizadas todas las dependencias del monasterio, como es habitual, en torno al claustro. El **claustro** está construido en ladrillo y es de planta rectangular poco pronunciada, siendo su cronología de construcción entre 1381 y 1393.

En la parte baja presenta galerías con seis tramos abovedados con crucería sencilla en los lados largos y cinco en los cortos, abriendo cada tramo al patio interior en un amplio arco apuntado, separados los arcos por sólidos contrafuertes de sección rectangular que se proyectan al interior del patio claustral y que se truncan en el primer piso. Los nervios de las bóvedas apoyan en los muros interiores del claustro en ménsulas, algunas de ellas bellamente esculpidas, mientras que en los exteriores apoyan en unos capiteles-faja, de piedra y alabastro, de los que sólo se conservan in situ algunos en tres de las esquinas y en el muro oeste del claustro, conservándose muchos desmontados y algunos de ellos expuestos en una de las galerías del claustro. Los muros van enlucidos y conservan restos de la decoración mudéjar pintada imitando el despiece de ladrillo a sogá y tizón.

En el tramo de bóveda de crucería que cubre el ángulo nordeste del claustro quedan restos de pintura murales tanto en sus nervios, con motivos geométricos, como en la plementería, con medallones decorados con el Tetramorfos y motivos heráldicos aragoneses de la familia de los Luna, los Urrea y un escudo con las barras de Aragón partido de otro con lo mismo, cargado con un lambel de dos pies, que podría corresponder al escudo del infante Martín de Aragón (el futuro Martín I el Humano) como conde de Luna. Estas pinturas, que rompen con el estilo decorativo del resto de claustro, han sido atribuidas por la Doctora Carmen Lacarra al mismo taller que habría realizado el retablo de san Julián y santa Lucía, en una fecha aproximada a 1384 y 1386.

El claustro alto presenta tres vanos en arco apuntado por cada tramo del claustro inferior en los lados menores, ritmo que se pierde en los lados mayores al tener más luz los arcos. Tiene planta similar a la del claustro bajo, aunque la nave oeste presenta algunas modificaciones fruto de las reformas sufridas en esta parte del Monasterio, pues el muro que cierra esa nave se corresponde con la fachada historicista levantada por el arquitecto Ricardo Magdalena a finales del siglo XIX cuando la fachada anterior, que da a la calle don Teobaldo, se derrumbó. En esta misma planta se localiza el antiguo dormitorio de la comunidad, de construcción medieval, hoy usado como almacén de piezas artísticas como por ejemplo tres retablos de los siglos XIV, XV y XVI (uno de ellos del taller barcelonés de los Serra), vestimentas litúrgicas o las figuras de San José

de Arimatea y Nicomedo que completaban el conjunto del Santo Entierro de la sala capitular, y el refectorio renacentista, con una amplia chimenea.

La tercera planta del claustro, con vanos adintelados sobre zapatas, se debe a la última reforma llevada a cabo en la década de los años sesenta del siglo XX de mano de Manuel Lorente Junquera, Conservador de la Zona 30, Vasco Aragonesa<sup>13</sup> (antes de la intervención era abuhardillada) En ella se encuentran las celdas de las religiosas.

En torno al claustro se abren tres dependencias: la iglesia del Santo Sepulcro, la sala capitular y el antiguo refectorio.

La **iglesia** es muy sencilla, contándose entre las primeras construcciones llevadas a cabo en Zaragoza para el convento del Santo Sepulcro. Es de planta rectangular, adosada a la galería del claustro y dividida en la actualidad en tres tramos por dos arcos diafragma rebajados que soportan un alfarje de madera, con sencilla decoración de tipo geométrico, con el desarrollo de un lazo blanco sobre fondos negros y encuadrados por unas líneas rojas. Antiguamente tuvo un tramo más, como se advierte por el arco diafragma, hoy tapiado, en el muro de la cabecera donde se levanta el retablo mayor y se localiza el ingreso desde la antigua portería. Ese tramo restado corresponde a las obras de adaptación del Monasterio a la clausura en el último cuarto del siglo XVI, según lo dispuesto en las medidas emanadas del Concilio de Trento. En él se construyó una pequeña sacristía y un locutorio.

Una puerta abierta en el muro de los pies, enmarcada por la mazonería desmontada de un antiguo retablo barroco del siglo XVII, permite hoy en día el ingreso a la antigua sala capitular.

La **sala capitular** tiene planta cuadrada y está cubierta con una gran bóveda de crucería sencilla, apeando sus nervios sobre columnas de piedra sitas en los cuatro ángulos. Resultan interesantes sus capiteles de hojas lisas; en opinión de Gonzalo Borrás y Wilfredo Rincón son capiteles mudéjares imitando los califales y taifales llamados de “pencas” o de “hojas cactiformes”, mientras que para Bernabé Cabañero son capiteles de época taifal reaprovechados.

El acceso en la actualidad se realiza desde la iglesia del Santo Sepulcro, pudiéndose acceder también desde una pequeña puerta que hay a la izquierda de la capilla de la Virgen del Rosario de la iglesia de San Nicolás de Bari. Sin embargo, el primitivo ingreso es a través del claustro, siguiendo la tradición cisterciense, mediante una puerta en arco apuntado, flanqueada por dos ventanas en medio punto partidas por parteluz central, todo ello labrado en piedra.

La bóveda presenta una decoración pintada que imita el despiece del ladrillo, dispuesto a soga y tizón, mientras los nervios se decoran imitando la piedra sillar perfilados en negro y resaltados en una segunda línea interior en rojo. Siguiendo un mismo ritmo en toda la sala, los muros se compartimentan con fajas decorativas pintadas con varios motivos, principalmente vegetales, con distintos tipos de hojas y en algún caso frutos, como fresas; animales, como leones pasantes y aves, y algunas con caracteres cúficos. En el centro de la bóveda, el arranque de los nervios y

---

<sup>13</sup> Estas obras fueron gracias a la intervención y el interés del entonces Gobernador Civil de la provincia, Caballero del Santo Sepulcro, Pardo de Santayana. En esta intervención se produjo la reapertura de los arcos de la primera planta, tabicados en una fecha indeterminada (¿intervención de Magdalena en 1884?); reapertura y reconstrucción de los vanos en el claustro alto y la ya nombrada construcción en el tercer piso de las nuevas celdas de las monjas.

los laterales de la clave se decoran con un bandado vertical con los colores de la monarquía aragonesa. En el interior de los nervios se pintaron sobre las barras aragonesas ocho escudos que alternan la cruz patriarcal de la Orden del Santo Sepulcro con las armas del arzobispo Don Lope Fernández de Luna (José Antonio Tolosa). La clave de bóveda es un pinjante (un saludo aquí a Miguel) mocárabe dorado, elemento característico (casi podría considerarse como “firma”) de Mahoma Calahorri, maestro de obras moro que trabajó de forma habitual para la Orden del Santo Sepulcro.

El **antiguo refectorio mudéjar** se localiza en la galería sur del claustro. Es una amplia sala de planta rectangular, de gran altura, que se cubre con tres bóvedas de crucería simple en cuyas claves aparecen los escudos de la Orden del Santo Sepulcro, las barras de Aragón y del arzobispo Lope Fernández de Luna. Originalmente la iluminación se realizaba mediante ventanales en arco apuntado que tal vez tuvieron celosías de yeso tallado, como en otros de su estilo y su época. Se conservan sus huellas en los muros sur y oeste, aunque posteriormente, tal vez en época renacentista, fueron recortados y convertidas en las pequeñas ventanas rectangulares actuales.

Como construcción típicamente mudéjar, y al igual que al sala capitular, el interior estuvo totalmente pintado (lo que hoy puede observarse es un repinte llevado a cabo en un restauración entre 1975 y 1976<sup>14</sup>). La pintura de la parte alta de los muros y la plementería de las bóvedas imitaban el despiece del ladrillo, y en la parte inferior había decoración agramilada imitando el despiece en piedra sillar y con arcos mixtilíneos. En 2010, durante unos trabajos contra las humedades que tanto afecta a esta sala, aparecieron restos de este agrimalado.

En 1560 se realizaron reformas en este refectorio: a la altura de las ménsulas que soportaban los nervios de las bóvedas, se colocó una cornisa moldurada en yeso. También se recubrieron las paredes con un arrimadero de cerámica de arista de Muel, del que no se conserva “in situ” más que una mínima parte a ambos lados de la puerta de entrada, pues muchos de estos azulejos fueron utilizados por el arquitecto Ricardo Magdalena para decorar la nueva fachada historicista que da hacia la calle don Teobaldo. Otra parte de estas piezas se fueron colocando “parcheando” el suelo de la sala capitular. Todo este arrimadero se cubrió en los años finales del siglo XIX con un revestimiento de madera de tipo tarima. Es probable que fuera entonces, en época renacentista, cuando se eliminó el púlpito mudéjar, cuyos restos, consistentes en una escalera cubierta con bovedillas por aproximación de hiladas y el antiguo arco de acceso al púlpito, tabicado, aparecieron hace una década.

En la actualidad el refectorio medieval sirve de modesto espacio museístico. En él se encuentra una notable variedad de objetos, algunos excepcionales por su singularidad como un órgano positivo del siglo XVI; unos ángeles en alabastro portantes de instrumentos de la pasión, también del XVI; un cuadro barroco, “Las Hermanas Tarazona”, que permite comparar cómo ha evolucionado el hábito de las canonesas a lo largo de los siglos, así como varios expositores con

---

<sup>14</sup> En 1976 el antiguo refectorio fue restaurado, repintándose las bóvedas y muros imitando la pintura originaria o por lo menos siguiendo su estilo, rehaciendo parte de la cornisa de yeso que se había desprendido y cerrando una puerta que conducía a la escalera del claustro alto.

objetos que fueron de la vida cotidiana en el monasterio y reproducciones de los manuscritos más importantes para la historia del monasterio.

### **El refectorio renacentista**

Se trata de una sala de gran altura y planta rectangular, en cuyo centro se levanta una columna de orden toscano, que sostiene la techumbre de madera con poca decoración. También de esta época es un gran hogar con cadieras, que recuerda los de los palacios renacentistas.

Las mesas se apoyan sobre dos pies de madera con zapatas muy decoradas. En los muros de este refectorio cuelgan varios lienzos de diversas épocas y advocaciones.

### **El dormitorio medieval**

Se sitúa a la altura del claustro alto y dispuesto en forma de U alrededor de la iglesia de San Nicolás; se puede acceder a él desde el balconcillo barroco que da al claustro justo encima del acceso a éste desde la antigua portería. Fue del tipo llamado “dormitorio corrido”, en el que a lo largo de un pasillo se disponían a ambos lados las celdas (La Figuera lo puso en relación con el dormitorio del monasterio de Poblet). Tras las reformas efectuadas por Manuel Lorente Junquera, con la construcción de las nuevas celdas, este espacio perdió su función original. Destruídas las paredes que formaban las celdas, quedan las marcas de sus finos muros en el suelo de baldosas rojas.

En la actualidad está cubierta con cielo raso, pero la presencia de arcos apuntados cortados a mitad de su altura indica que esta dependencia estuvo cubierta en tiempos medievales por una techumbre de madera a doble vertiente, como puede observarse si se visitan las falsas. Allí se conserva un tramo de esa cubierta con algunos restos de su decoración medieval.

Una de las piezas de mayor interés artístico del monasterio se encuentra en esta dependencia. Se trata de una pequeña puerta mudéjar que da acceso a una escalera de caracol, que a su vez conduce al ándito de la iglesia de San Nicolás, en cuyo primer tramo se ve una de las antiguas ventanas que se conservan de la fábrica mudéjar, con restos de una sencilla tracería gótica.

Respecto a la decoración de la puerta, está tallada en yeso, se abre en arco conopial muy rebajado cuya cabecera está recuadrada por una moldura que cumple la función de alfiz, encuadrando el arco y que se cruza en el centro en forma de X y después de trazar un doble lazo en los ángulos superiores, vuelve perpendicularmente al lugar de origen mediante un nudo en cada lado. Los huecos interiores se decoran con líneas de rombos que encuadran temas florales (RINCÓN, 2010: 81).

## 6.8. Organización del Monasterio

### 6.8.1. Modelo de visita actual

Las visitas son siempre guiadas, realizadas por Vicente Gómez y Fabiola Gil<sup>15</sup>, comprendiendo el recorrido la planta medieval del Monasterio, visitando la iglesia del Santo Sepulcro, la sala capitular, el claustro y el refectorio. Las explicaciones comprenden varios aspectos:

- Breve historia de la Orden del Santo Sepulcro.
- La fundación de una comunidad de canonessas sepulcristas en Híjar en 1300 y su evolución y vida en Zaragoza, haciendo hincapié en sus señas de identidad históricas y las actuales.
- Quiénes fueron los mudéjares, del arte mudéjar y sus características distintivas tanto constructivas como decorativas.
- Se habla también del mecenazgo de la Casa Real aragonesa, del arzobispo de Lope Fernández de Luna y de su tesorero, el canónigo del Santo Sepulcro fray Martín de Alpartir, enterrado en la sala capitular del Monasterio.
- En ese espacio, antes de salir al claustro se hace al grupo visitante una reflexión sobre el patrimonio inmaterial, en el cual incluyen la atmosfera del lugar “este ambiente que se ha creado durante 700 años de vida ininterrumpida de un grupo de mujeres, viviendo, trabajando, orando...”.

Las visitas se organizan de dos formas: Grupos, que deben contactar con el Monasterio y reservar una fecha para la visita, preferiblemente por mail, en [infocanonesas@gmail.com](mailto:infocanonesas@gmail.com). La otra modalidad es para personas que acudan de forma individual, reservándose para ellas los lunes por la mañana, ya que tradicionalmente es el día que se acerca un importante número de fieles hasta la iglesia de San Nicolás y además por ser éste el día en que están cerrados la mayor parte de Museos y monumentos de la ciudad. En ambos casos se solicita una colaboración económica para sufragar los gastos que éstas originan y poder seguir realizando las visitas (para grupos, desde dos a dieciséis personas solicitan una colaboración mínima de 50 euros por grupo, a partir de ahí 3 euros por persona y 3,5 euros por persona en la visita de los lunes).

Al principio las visitas culturales fueron anunciadas solamente en el propio Monasterio a través de carteles; luego se incluyó la información en la página web de la comunidad de Canonessas Regulares del Santo Sepulcro. Así mismo se informó de la actividad a la Oficina de Turismo de Zaragoza.

### 6.8.2. Asociación de Canonessas del Santo Sepulcro

Hasta la mitad del siglo XX los contactos entre los Priorados de canonessas del Santo Sepulcro fueron escasos, pero después de la Segunda Guerra Mundial, y en los años siguientes al Concilio Vaticano II hasta mediados de los años setenta, se buscaron los medios oportunos para

---

<sup>15</sup> Vicente Gómez Arbiol es restaurador y grabador y Fabiola Gil es escultora y grabadora especializada en la xilografía japonesa.

acabar con el aislamiento. Las comunidades hicieron un esfuerzo por estrechar lazos y preparar el camino para una organización jurídica que respetara la autonomía de cada Capítulo y fomentara la solidaridad, la cooperación mutua y la consciencia de la unidad en la diversidad (Carretero:1999). Así, el 24 de marzo de 1975, por Decreto de la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, nació la Asociación de Canonas Regulares del Santo Sepulcro.

El texto en inglés de las Constituciones de la Asociación fue sometido a la Santa Sede y aprobado “ad experimentum” el 6 de junio de 1977. En 1983 el nuevo Código de Derecho Canónico exigió una revisión y una adaptación de las Constituciones, terminándose al mismo tiempo el periodo “ad experimentum”. El IV Capítulo General de la Asociación, celebrado al año siguiente, aceptó las adaptaciones indicadas junto con algunos cambios propuestos por el Capítulo. El texto en inglés de las Constituciones fue sometido a la aceptación de la Santa Sede en octubre de 1985 y aprobado definitivamente el 29 de enero de 1987, que actualmente sigue en vigor.

La primera parte de las Constituciones está dedicada a lo espiritual, al modo de vida canonical en sus tres componentes; *Communio*, *Cultus* y *Caritas*, y al espíritu de la Resurrección. La segunda parte está dedicada a describir el gobierno que ha de tener cada comunidad (Capítulo Conventual, el Consejo, la Priora y la Subpriora), el proceso de admisión y de formación de las novicias; dedicada también a ordenar asuntos como la residencia fuera de la comunidad, la disolución de los vínculos con la comunidad (por traslado a otra comunidad que no pertenezca a la asociación, excomunión o secularización), así como el sistema de elección para los diferentes cargos de su gobierno.

La Tercera parte está dedicada a la Asociación, a su naturaleza y fines, a su gobierno, a la ayuda mutua dentro de la Asociación, la Fundación y supresión de casas y la Evaluación en los Capítulos.

### **6.8.3. Figura de la Administradora**

En el reglamento adicional a las Constituciones se reconocen dos situaciones en las que es “apropiado” el nombramiento de una administradora: cuando, por alguna razón, un Capítulo no pueda elegir a una Priora en el tiempo normal, o cuando la muerte o renuncia de una Priora parezca necesitar un período intermedio prolongado antes de una elección o cuando, dadas las edades y el número, parece claro que un Capítulo nunca más tendrá estructuras de gobierno “normales”, incluyendo una Priora elegida.

Una administradora es un miembro de pleno derecho de la Conferencia de Prioras y recibe toda comunicación para las Prioras de la Priora General y su Consejo. El nombramiento es hecho por la Priora General, si es posible, en consulta con su Consejo.

En el segundo caso, situación en la que se haya el Monasterio de la Resurrección, esta Administradora está actuando para la Priora General en un sentido jurídico y estará en

comunicación con ella. En tales casos, debido a la fragilidad del Capítulo, merece la atención especial de la Priora General y la Administradora informará regularmente a la PG y su Consejo- no sobre asuntos específicamente internos- pero de una manera que les reafirme en que la situación está siendo bien administrada en todos los aspectos. La Administradora puede ser nombrada Administradora residente o no residente, y tratará de establecer una relación con la comunidad a través de contactos y visitas permanentes en el caso de una no residente, según posibilidades. Ella será el punto oficial de contacto de ellas con la Asociación.

“Cuando no puede haber Priora, nombran de fuera una administradora, que es lo que hemos tenido. Tuvimos a Margaret Mary, del priorato del Santo Sepulcro de New Hall (Inglaterra), que luego fue Priora General, lo menos seis años. Luego fue Sor Gabriel, que ha debido de estar ocho años con nosotras; muy maja. Llegó un momento, en que Gabriel debido a su edad no pudo hacerse cargo de la administración, pues ella tiene ahora setenta y ocho años creo. No había nadie para ser administradora, por lo que se decidió que una de nosotras lo fuera”. (Conversación con Sor Isabel Carretero Gimeno del 16-X-2019).

## 6.9. Situación Jurídica del Monasterio de la Resurrección

### 6.9.1. EL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE LAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO

#### 6.9.1.1. Descripción

Tomó la descripción de la Orden de 5 de diciembre de 2002 del Departamento de Cultura y Turismo por la que se complementó la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del denominado “Monasterio de la Resurrección, de la Orden de Canonisas Regulares del Santo Sepulcro” de Zaragoza, si bien podemos encontrar descripciones más detalladas en la ficha del Monasterio en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) o en los diversos artículos y publicaciones que sobre el inmueble se han elaborado:

“Se trata de un conjunto formado por la Iglesia de San Nicolás de Bari, una construcción medieval reformada en su mayor parte durante el siglo XVII, y el monasterio propiamente dicho de las Canonisas de la Orden del Santo Sepulcro, al que se incorporó la citada iglesia en el siglo XIV.

La mayor parte del monasterio data del siglo XIV, momento en el que se construyeron el claustro, la sala capitular, la iglesia conventual, el refectorio, el dormitorio, etc., aunque en el siglo XVI se hicieron importantes reformas, incluyendo la edificación de un nuevo refectorio y del llamado Edificio del Mirador, adosado en el lado del Evangelio de la iglesia. Así mismo entre 1883 y 1884 el arquitecto Ricardo Magdalena rehízo la fachada del convento en estilo historicista, utilizando el ladrillo cara vista.

El núcleo mudéjar del convento es lo más interesante. Destaca el claustro de planta rectangular y dos alturas, cubierto en el piso inferior por bóvedas de crucería y en el superior por alfarjes. La sala capitular presenta planta cuadrada y se cubre con crucería decorada con agramilados, mientras que la capilla rectangular también se cubre con alfarje de madera.

Asimismo se conservan otros elementos mudéjares como la puerta de acceso a la torre de la iglesia desde el dormitorio, abierta en arco conopial recuadrado por alfiz y decorada con motivos florales y de lazo. El conjunto presenta en su lado meridional restos de la antigua muralla romana de Caesaraugusta, recrecida en diferentes épocas. Su estado de conservación presenta algunas deficiencias.”



El **Entorno** está conformado por:

- De la Manzana 72374:
- Parcela catastral N°16, referenciada 7237416XM7173E con una superficie de 253m2.
- Parcela catastral N°15, referenciada 7237415XM7173E con una superficie de 116m2. Parcela con varios inmuebles.
- Parcela catastral N°14, referenciada 7237414XM7173E con una superficie de 65m2. Parcela construida sin división horizontal. Corresponde a la calle Trinidad n°3.
- Parcela catastral N°13, referenciada 7237413XM7173E con una superficie de 84 m2. Parcela construida sin división horizontal. Corresponde a la calle Trinidad n°5.
- Parcela catastral N°12, referenciada 7237412XM7173E con una superficie de 445 m2. Parcela con varios inmuebles con división horizontal. Corresponde con la calle Coso n° 157.
- Parcela catastral N°11, referenciada 7237411XM7173E con una superficie de 142 m2. Corresponde con la calle del Coso n°161. En este caso sería necesaria una actualización del Catastro puesto que indica que se trata de una parcela construida sin división horizontal, con uso residencial y una superficie construida de 513m2. Hoy en día no hay ninguna construcción, es un solar que forma parte de un foso en el que se hallaron restos de las murallas romana y medieval en su giro en dirección Coso y calle Alfonso V respectivamente.
- Parcela catastral N°10, referenciada 7237410XM7173E con una superficie de 51 m2. Corresponde con la calle Coso 163. Ocurre lo mismo que en el caso anterior. Sigue constando su uso residencial, con una superficie construida de 200m2, cuando hoy en día forma parte del foso.
- Parcela catastral N°24, referenciada 7237424XM7173E con una superficie de 47m2. Corresponde con la calle Coso 165. Suelo sin edificar.
- Parcela catastral N°07, referenciada 7237407XM7173G con una superficie de 188m2. Corresponde con la calle Coso 179. Es una parcela con varios inmuebles de división horizontal. Se trata de un edificio de ocho plantas construido en 1971, contra el que la comunidad se manifestó en su momento.
- Parcela catastral N°25, referenciada 7237425XM7173G con una superficie de 303 m2. Corresponde al Paseo Echegaray y Caballero 154. Parcela con varios inmuebles de división horizontal, fundamentalmente con uso residencial.
- Parcela catastral N°26, referenciada 7237426XM7173G con una superficie de 833 m2. Corresponde al Paseo Echegaray y Caballero 150. Parcela con varios inmuebles de división horizontal, fundamentalmente con uso residencial.
- Parcela catastral N°27, referenciada 7237427XM7173G con una superficie de 130 m2. Corresponde a la calle Sepulcro 29, Finca resultante n°3. Suelo sin edificar que corresponde a una parte de la actual Plaza de Nuestra Señora de la Piedad.

- Parcela catastral N°28, referenciada 7237428XM7173G con una superficie de 291 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 31, Finca resultante 4. Esta parcela corresponde con el huerto de San Nicolás.

- De la Manzana 72371:

- Parcela catastral N°2, referenciada 7237102XM7173G con una superficie de 67 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 38. Parcela con varios inmuebles de división horizontal, de uso fundamentalmente residencial.

- Parcela catastral n°3, referenciada 7237103XM7173G con una superficie de 64 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 40. Parcela con varios inmuebles de división horizontal, de uso fundamentalmente residencial.

- Parcela catastral n°4, referenciada 7237104XM7173G con una superficie de 179 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 42. Aunque indica que nos hallamos ante una parcela con varios inmuebles, en la actualidad es un solar donde lo único que se ha conservado de la antigua edificación, cuyos orígenes posiblemente se remontaran al siglo XVII, es a fachada.

- Parcela catastral N°05, referenciada 7237105XM7173G con una superficie de 208 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 44. Parcela con varios inmuebles de división horizontal. Uso principal es el residencial.

- Parcela catastral N°06, referenciada 7237106XM7173G con una superficie de 180 m<sup>2</sup>. Corresponde a la calle Sepulcro 46. Parcela con varios inmuebles de división horizontal. Uso residencial.

- Parcela catastral N°07, referenciada 7237107XM7173G con una superficie de 1256 m<sup>2</sup>. Corresponde con la calle Don Teobaldo 10. Parcela de varios inmuebles de división horizontal. Uso residencial.

- Parcela catastral N°08, referenciada 7237108XM7173G con una superficie de 175 m<sup>2</sup>. Corresponde con la calle Don Teobaldo 14. Parcela con varios inmuebles de división horizontal. Uso residencial.

- Vías públicas: Calle Sepulcro y Calle Don Teobaldo y glorieta Puerta del Sol (30970).

Decir que he comprobado si el entorno del Monasterio coincidía con el entorno de la cercana Iglesia de la Magdalena y no lo hace; la extensión máxima del entorno de la Magdalena, que aparece reflejada en el Boletín Oficial de Aragón N°9 publicado el 21 de enero de 2002, llega hasta la mitad del edificio del Instituto Pedro de Luna.

### **6.9.1.2. Localización**

El Monasterio de la Resurrección se halla en la esquina noreste del Casco Histórico de Zaragoza entre la calle Don Teobaldo y Calle Sepulcro, y la calle del Coso Bajo en su desembocadura con la Glorieta Puerta del Sol, apoyándose su construcción en la muralla romana. Se localiza en la Calle Don Teobaldo nº3.

La referencia catastral del Inmueble es 7237409XM7173E0001FZ.

### **6.9.1.3. Titularidad**

Pertenece a la Orden de Comendadoras Canonesas del Santo Sepulcro.

## **6.9.2. GRADO DE PROTECCIÓN**

### **6.9.2.1. Declaración del Bien de Interés Cultural**

A continuación veremos la secuencia cronológica por la cual el Monasterio de la Resurrección acabó siendo declarado Bien de Interés Cultural por la actual Ley de Patrimonio Aragonés:

- **Declaración Inicial como Monumento Nacional.** El martes 22 de agosto de 1893, en el número 234 de la Gazeta de Madrid, apareció publicada la Real Orden del 10 de agosto del mismo año en que se declaraba Monumento Nacional el **Real Monasterio de Comendadoras Canonesas de la Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro de Zaragoza** “teniendo en cuenta el mérito histórico y artístico”, encomendando su custodia e inspección a la Comisión de Monumentos Provincial “a fin de que no sufra detrimento su integridad y belleza artística”. Dicha orden viene acompañada de los informes redactados por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.
- **Proceso de declaración del Monasterio como Bien de Interés Cultural:**

La Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, en el apartado segundo de su Disposición Transitoria Primera, establece que mediante Orden del Consejero del Departamento responsable de Patrimonio Cultural podrán completarse las declaraciones originarias, determinando los bienes muebles y el entorno afectado que deban considerarse parte integrante por las declaraciones de Bien de Interés Cultural.

La entrada en vigor de la Ley Aragonesa de 1999 supuso la revisión de los numerosos expedientes tramitados con anterioridad a la misma y la necesidad de completarlos de acuerdo con las exigencias en ella establecidas. El artículo 21 de la citada Ley dispone que las declaraciones de Bienes de Interés Cultural describirán el bien, debiendo expresar claramente, al menos, su delimitación, los bienes muebles integrantes del bien y el entorno afectado.

1. En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el 17 de abril de 2001 por Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se procede a iniciar un procedimiento de delimitación del Monasterio de la Resurrección, declarado Bien de Interés Cultural, y su entorno, publicada en el BOA a fecha de 11 de mayo de 2001. Dicha delimitación se inicia conforme a un plano que se adjunta como anexo única en dicha Resolución. Se abre un periodo de información pública durante un mes.

Se presentaron varias alegaciones, que se conservan en el Archivo del Monasterio de la Resurrección, así como sus contestaciones por parte de la Administración (en este caso del Director General de Patrimonio Don Antonio Mostalac) redactadas por sor Gemma Meddens, priora del Monasterio; por Wilfredo Rincón García, secretario del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro; por Vicente Gómez Arbiol, restaurador y laico vinculado a la comunidad y por varias personas relacionadas con la Escuela Oficial de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Huesca, siendo los textos de las dos últimas prácticamente similares.

En ellas se plantean varias cuestiones, como la actualización del nombre del BIC o problemas relacionados con los solares existentes por entonces al norte del conjunto, que trataré más adelante; pero la más importante es la falta de inclusión de buena parte del edificio del Monasterio: quedando consideradas solamente como entorno los refectorios mudéjar y renacentista, el edificio del Mirador, cocinas y cuartos de los siglos XIV al XVI y la continuación de la fachada de Ricardo Magdalena de la calle Don Teobaldo (la hospedería del Monasterio).

2. **Resolución de 26 de junio de 2001**, del Director General de Patrimonio Cultural, por la que se abre un periodo de información pública en el Expediente MU-128/2001 de delimitación del Monasterio de la Resurrección y su entorno publicada en el BOA del 11 de julio de 2001. En ésta se reconoce el error en la delimitación del Monasterio en el plano que apareció publicado en la resolución de 17 de abril de 2001, por cuanto se habían omitido partes fundamentales e integrantes del mismo, por lo que se procedió a la ampliación de la delimitación inicial del Monasterio, así como de la zona de entorno de protección fijada en un principio. Se abre de nuevo un periodo de información pública durante un mes.

3. **Resolución de 19 de diciembre de 2001** de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se notifica el trámite de audiencia a los interesados en el expediente MU-128/2001 publicado en el BOA el 23 de enero de 2002. en el BOA. Se notifica el trámite de audiencia a los interesados en el expediente iniciado para la delimitación del Monasterio de la Resurrección y su entorno.

Aceptada la propuesta de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Zaragoza, se procedió a la modificación del entorno del Monasterio publicado en el BOA de 11 de julio de 2001, acordándose sustituirlo por el que se adjunta como anexo en esta Resolución.

Contra esta nueva resolución se presentaron nuevas alegaciones, que reclaman, de nuevo, que el Monasterio sea denominado en la documentación *Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro*. Por otra, reclaman que no fue incluido “el espacio existente entre las murallas romanas y la valla que lo delimita en la actualidad, terreno éste del monasterio al igual que un pequeño edificio, de planta baja, destinado a garaje, con acceso de triple rampa en la acera (...) También queremos manifestar que el solar marcado con color azul (refiriéndose al solar número 17 que aparece en el anexo de la resolución) está integrado en el monasterio, utilizándose por la comunidad como jardín desde hace más de treinta años, no existiendo el muro que marcamos en rojo y cierra la delimitación del monasterio”.

Finalmente se admitió adoptar como denominación principal la de *Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro*, manteniendo

como secundaria la antigua de *Real Monasterio de Comendadoras Canonesas de la Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro*. Sin embargo, apoyándose en el artículo 12.2 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, se consideró que “el espacio y el pequeño edificio destinado a garaje existentes más allá de las murallas romanas del Monasterio, no son parte del Monumento como unidad singular, ni son consustanciales con la construcción ni han formado parte de la misma o de su entorno, en el momento de configuración de su valor histórico-artístico. No está justificada, por tanto, desde el punto de vista histórico o artístico, su inclusión como parte integrante del Monasterio de la Resurrección, independientemente de que sean también propiedad de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro. Constituyen, sencillamente, partes integrantes del entorno del citado Monasterio de la Resurrección, declarado Bien de Interés Cultural, y como tales contribuyen a su protección”. Por ello se resolvió no ampliar la delimitación del Monasterio, manteniendo la publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 23 de enero de 2002.

4. El Boletín Oficial de Aragón de 8 de enero de 2003 publica la **ORDEN de 5 de diciembre de 2002** del Departamento de Cultura y Turismo por la que se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del denominado “Monasterio de la Resurrección, de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro”, en Zaragoza, conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.

5. **ORDEN de 12 de julio de 2004**, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del denominado «Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro», sito Plaza de San Nicolás s/n en Zaragoza, incluyendo como parte integrante del mismo los bienes muebles que se relacionan en el Anexo, conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.

Tras la visita girada al Monasterio, se elaboró por la historiadora del Arte de la Dirección General de Patrimonio Cultural la relación de los bienes muebles más destacados del mismo, para su inclusión como parte integrante del Bien de Interés Cultural, a todos los efectos.

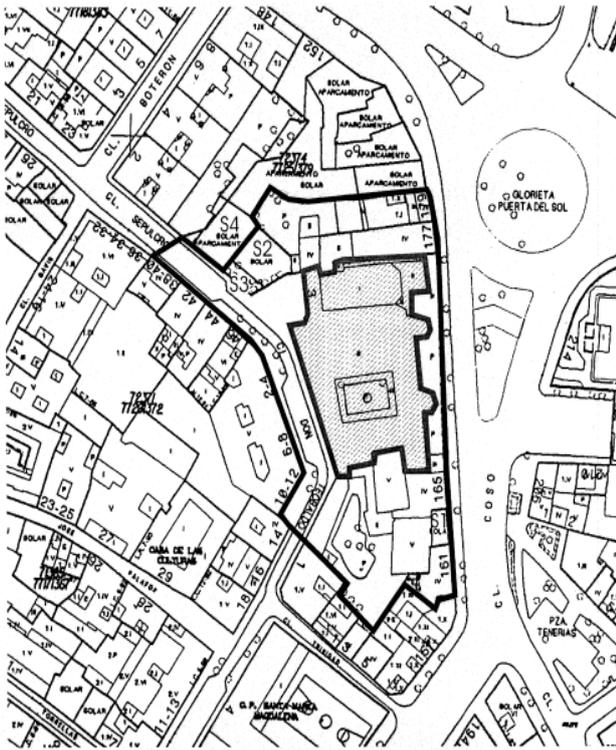
Es objeto de la presente Orden completar la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del «Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro», efectuada mediante Real Orden de 10 de agosto de 1893 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (Gaceta de Madrid de 22 de agosto de 1893), incluyendo como parte integrante del bien inmueble los bienes muebles que se relacionan en el Anexo que se acompaña. Se escogieron un total de ochenta y cuatro bienes muebles, cuya lista puede verse en el Anexo.

6. **ORDEN de 10 de febrero de 2005**, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica el anexo de la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del «Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonesas Regulares del Santo Sepulcro».

Mediante Orden de 7 de febrero de 2005 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, se resolvió estimar parcialmente el recurso de reposición presentado en nombre del Monasterio de la Resurrección, de la Orden de Canonesas Regulares del

Santo Sepulcro, y, en consecuencia, modificar el Anexo de la Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 12 de julio de 2004, por la que se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del «Monasterio de la Resurrección de la Orden de Canonas Regulares del Santo Sepulcro» y sustituirlo por un nuevo anexo una vez corregidos los errores y omisiones detectados.

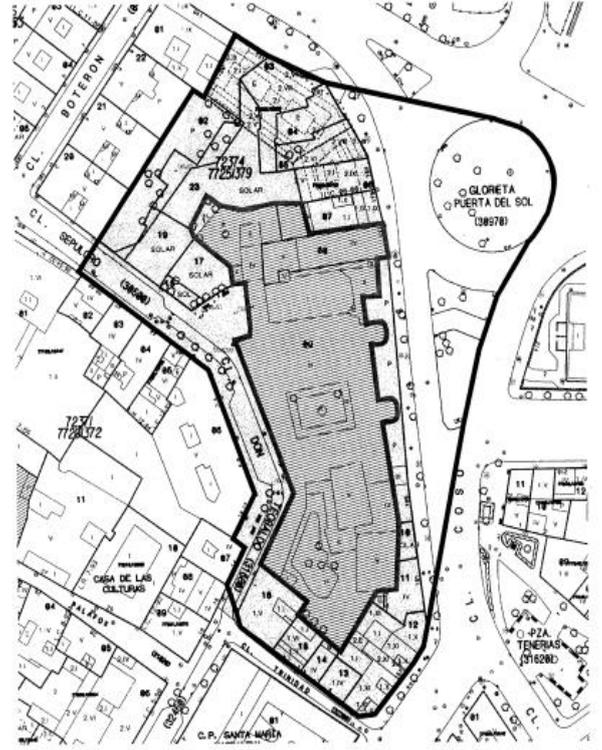
La única diferencia entre uno y otro, pues los bienes recogidos son los mismos, es que en este nuevo anexo no aparece su ubicación dentro del Monasterio.



**ZARAGOZA**  
**REAL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE LAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO**

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO  
 El entorno comprende los siguientes inmuebles y solares:

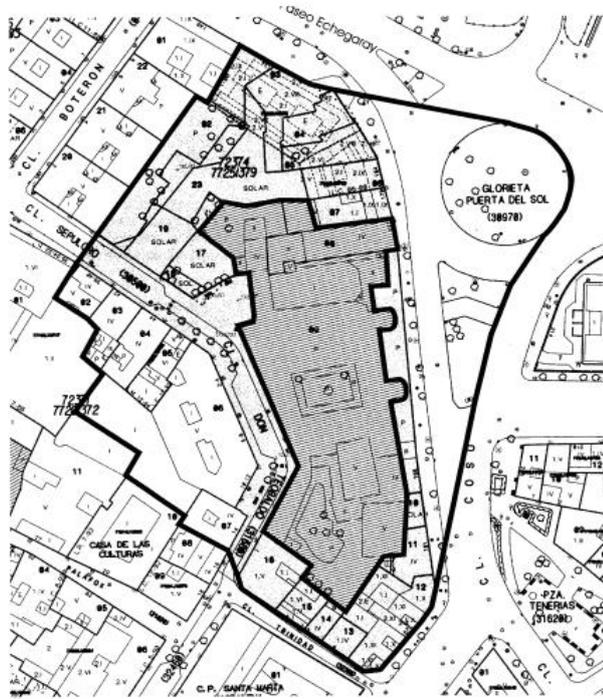
Imagen 2.



**ZARAGOZA**  
**MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN DE LAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO**

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO  
 El entorno queda delimitado por:

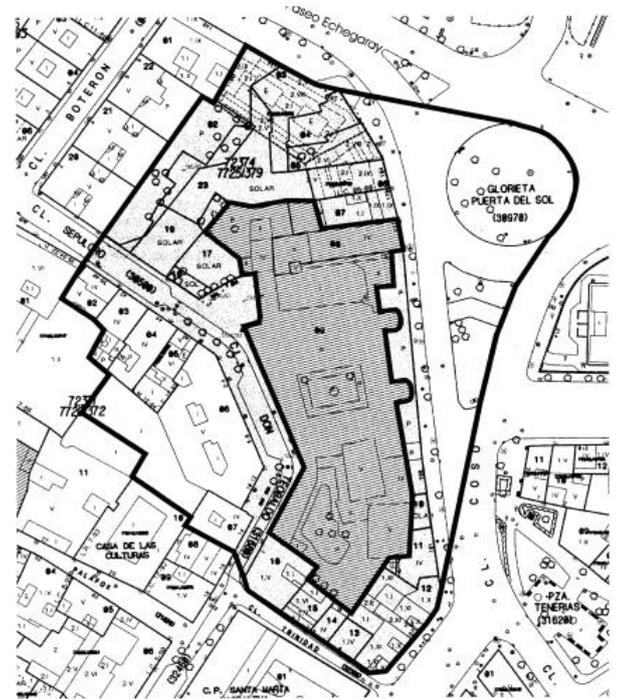
Imagen 3.



**ZARAGOZA**  
**REAL MONASTERIO DE COMENDADORAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO**

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO  
 El entorno queda delimitado por:

Imagen 4.



**ZARAGOZA**  
**REAL MONASTERIO DE COMENDADORAS CANONESAS DEL SANTO SEPULCRO**

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO  
 El entorno queda delimitado por:

Imagen 5.

### 6.9.3. RÉGIMEN JURÍDICO

#### 6.9.3.1. *Régimen Jurídico del Bien de Interés Cultural*

El régimen jurídico aplicable es el previsto en la sección primera, del Capítulo I, del Título Segundo de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural de Aragón, los Títulos Sexto y Séptimo de la misma, así como cuantos preceptos sean de aplicación general a los Bienes de Interés Cultural, recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. También hay que tener en cuenta los preceptos recogidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 2001, actualizado en octubre de 2018.

La sección primera sobre Bienes Inmuebles del Capítulo I acerca del Régimen de bienes de Interés Cultural del Título Segunda de la Ley de Patrimonio Cultural Aragonés legisla sobre los deberes de los propietarios y titulares de derechos sobre los bienes de interés cultural; las prohibiciones (por ejemplo, prohibición de toda construcción que altere su carácter o perturbe su contemplación, así como la colocación de publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes); las autorizaciones culturales necesarias expedidas por diferentes órganos según el caso; las licencias municipales; de obras y actividades ilegales; de la declaración de ruina; de la expropiación por la Administración o por los municipios y de los derechos de tanteo y retracto de la Administración.

El Título Sexto habla sobre la inversión pública con destino a financiar acciones de tutela del Patrimonio Cultural Aragonés; las medidas de fomento para fomentar la documentación, conservación, investigación, difusión y recuperación del patrimonio cultural aragonés mediante la iniciativa privada a través de préstamos, subvenciones u asesoramiento y asistencia técnica y beneficios tributarios, mediante la colaboración con particulares; la compatibilidad con otras medidas procedentes de otras Administraciones públicas; el otorgamiento y las medidas en caso de incumplimiento de las condiciones, plazos, modos, cargas u otros elementos de los actos administrativos que otorguen medidas de fomento. También recoge que el Gobierno de Aragón, por una parte, desarrollará una política educativa a fin de que la ciudadanía valore en la debida forma el patrimonio cultural de Aragón y que podrá adoptar las medidas necesarias para la financiación de la adquisición de bienes declarados de interés cultural y catalogados, a fin de destinarlos a un uso general que asegure su protección.

El Título Séptimo recoge el Régimen Sancionador, estableciendo las clases de infracciones (leves, graves y muy graves) y su prescripción; las sanciones; quienes son los responsables de las infracciones y las circunstancias agravantes y atenuantes.

En cuanto a los preceptos recogidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza hay que tener en concreto las secciones primera, segunda y tercera del Capítulo 3.2 del Régimen general de elementos, edificios y conjuntos protegidos del Título Tercero de Régimen de la edificación existente y del planeamiento anterior. En ellas se determinan el ámbito de su aplicación, los grados de protección y su definición (Edificios de interés

monumental, edificios de interés arquitectónico, Edificios de interés ambiental<sup>17</sup>, conjuntos urbanos, áreas de protección arqueológica y paleontológica, y otros elementos protegidos que no constituyen edificios o conjuntos edificados), las condiciones de intervención en edificios y conjuntos protegidos y el aprovechamiento urbanístico de edificios catalogados y de edificios de interés monumental y arquitectónico global.

### **6.9.3.2. Régimen jurídico del Entorno**

Hay que tener en cuenta una circunstancia especial, que es que el Monasterio apoya su construcción en la antigua muralla romana, que está incluida en la lista de castillos que se publicó en el BOA N°57 de 22 de mayo de 2006 que publica a su vez la ORDEN de 17 de abril de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la relación de Castillos y su localización, considerados Bienes de Interés Cultural en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.

La publicación recoge que determinados bienes del Patrimonio Cultural Aragonés, dada su especial relevancia y significación global, la Ley opta por considerarlos de una forma genérica y directa como Bienes de Interés Cultural, sin necesidad de tramitar los correspondientes procedimientos administrativos individualizados. Así, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 3/1999 establece que “son Bienes de Interés Cultural asumidos por ministerio de esta Ley los castillos, escudos, emblemas, cruces de término y cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre y los monumentos megalíticos en toda su tipología existentes en Aragón. Por Orden del Departamento responsable de Patrimonio Cultural, se aprobará la relación de los bienes afectados, con su localización”.

En cumplimiento de ese mandato, desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte se realizaron labores de estudio, investigación y trabajo de campo para recoger todas las edificaciones de tipología militar, defensiva y similares existentes en Aragón. Posteriormente, se pasó a concretar cuáles son dichas edificaciones tomando como base criterios históricos, cronológicos, arquitectónicos, artísticos, arqueológicos y de origen de los inmuebles inventariados.

Pero un aspecto importante, además de la identificación, a la hora de proteger los castillos es establecer un entorno de protección. Pero dado el elevado número de bienes que se reconocieron como Bienes de Interés Cultural, no era posible abarcar en esos momentos la tarea de delimitar un entorno de protección para cada castillo. Por ello se estableció un criterio genérico válido para todos los castillos, a la espera de que vayan fijando específicamente dichos entornos de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999.

---

<sup>17</sup> Es curioso, cuando no extraño, que el Plan General de Ordenación Urbana clasifica la mayor parte del Monasterio y la Iglesia de San Nicolás como de interés monumental, y sin embargo deja fuera de esta clasificación el llamado Edificio del Mirador, calificándolo sólo de interés ambiental cuando forma parte del mismo conjunto.

Así pues la Muralla de Zaragoza<sup>18</sup> fue declarada como Bien de Interés Cultural y su entorno recogido en la segunda disposición de la Orden de 17 de abril de 2006: “En los castillos que se encuentren en suelo urbano, comprenderá las fincas completas que se encuentren, total o parcialmente, dentro de una banda de 50 metros de anchura medido desde los límites exteriores del perímetro del bien”.

#### **6.9.4. EL PLAN ESPECIAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DE PROTECCIÓN U-1-5 “SANTO SEPULCRO” Y EL HUERTO DE SAN NICOLÁS.**

Como indicaba anteriormente, hay una falta de correspondencia muy importante entre las parcelas recogidas en el Catastro y las parcelas que existen hoy en día en la zona norte del conjunto del monasterio. De hecho, en una primera vista se puede llegar a pensar que una parte del BIC había desaparecido si alguien compara el plano recogido en el BOA y el que aparece en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza; el mismo que recoge el Catastro. Pero en realidad todo tiene una explicación.

El actual solar del Huerto de San Nicolás es producto de los derribos de los números 1 y 2 de la Plaza de San Nicolás que se produjeron en la segunda mitad de la década de los años setenta; las que fueron las casas del curato de San Nicolás y de la Mandadera respectivamente<sup>19</sup>.

- El número 1 habría pertenecido en primer lugar al Monasterio de la Resurrección, que luego vendió a la parroquia de la Magdalena y adquirida más tarde por expropiación forzosa por el precio de 224 841 pesetas con 75 céntimos por el Ayuntamiento de Zaragoza en agosto de 1969.
- El número 2 era la casa de la Mandadera, es decir, de la familia que trabajaba para la comunidad durante los años de la clausura papal. Después del fallecimiento sin descendencia de Don Antonio Abad Gómez, último propietario del inmueble, la Diputación Provincial de Zaragoza aceptó el legado testamentario el 30 de julio de 1975.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Zaragoza celebrada el día 30 de junio de 1988 se aceptó la cesión en pleno dominio de varias fincas propiedad entonces de la Diputación Provincial de Zaragoza. En ella consta: *Solar urbano, sito en Pza. de San Nicolás núm. 2 de nuestra ciudad, que linda: por la izquierda, con solar angular a la C/. Sepulcro y Pza. de San Nicolás; derecha, Iglesia de San Nicolás; fondo, con solar del Excm. Ayuntamiento, y frente, Pza. de San Nicolás, de una superficie de unos 338 m2. Se valora en la cantidad de 4,871,154,- Ptas.*

---

<sup>18</sup> Creo que sería necesario una mayor especificidad en la definición ¿Qué es la muralla de Zaragoza? ¿La muralla romana? ¿La muralla medieval? ¿El conjunto de las dos?

<sup>19</sup> Información suministrada oralmente por sor Isabel Carretero y comprobada más tarde en mis visitas al Archivo de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza.



El **Plan Especial del Área de Intervención de Protección U-1-5 “Santo Sepulcro”** se redactó en un principio en 1991 con la finalidad de organizar la colindancia del Convento del Santo Sepulcro con las futuras edificaciones, resolver el espacio en torno a la plazuela de San Nicolás y el adacentamiento de los restos de murallas visibles entonces y “los que pudieran aparecer en el futuro”.

Como explica en su Memoria, “el ámbito del área de intervención U-1-5 comprende la manzana delimitada por el Paseo Echegaray y Caballero, Coso, calle Trinidad, calle Teobaldo, Plaza de San Nicolás, calle Sepulcro y calle Boterón. La circulación es perimetral en torno al área. Carece pues de viales interiores. El Paseo Echegaray y Caballero tiene doble sentido y pertenece a la malla básica de tráfico de la ciudad. Las calles Boterón y Trinidad van hacia el Paseo y hacia el Coso, respectivamente. La dirección de las calles Sepulcro y Teobaldo va desde la calle San Vicente de Paúl hacia la calle Trinidad.

Esta zona tiene una ligera pendiente ascendente, las calles Sepulcro (199.10) y Teobaldo (201.80) de que desciende hacia el Paseo (198) y el Coso (199), que se manifiesta en las calles Boterón y Trinidad”.

En la misma encontramos cual era la situación de la propiedad del suelo de la zona a principios de los años noventa:

“La propiedad del suelo se reparte fundamentalmente entre la Orden de Religiosas Comendadoras de Jerusalén del Santo Sepulcro y el Ayuntamiento. Esta Orden posee el Monasterio del Santo Sepulcro, la Iglesia de San Nicolás de Bari y el edificio anexo, conocido como “El Mirador”, aunque en este caso las plantas inferiores pertenecen a un propietario particular. También forman parte del Monasterio dos pequeños edificios adosados al exterior de las Murallas.

Los solares destinados actualmente a aparcamiento, excepto dos de ellos pertenecientes a Inmobiliaria O.C.J. y otro solar residual situado en la parte trasera del edificio de la calle Boterón nº6, un pequeño recinto tapiado situado en la parte posterior del edificio del Paseo Echegaray y Caballero, nº 162 y los terrenos utilizados por el monasterio como huerta, limitado por muros altos de ladrillo, son propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza. Además la franja del suelo comprendida entre la parte vista de la muralla romana y el Paseo, separada por un muro de ladrillo, también es de propiedad municipal, fruto de anteriores expropiaciones.

El resto de los solares están ocupados por edificios de vivienda colectiva”.

Acerca de los solares: “Actualmente existe un espacio vacío con fachada al Paseo y a la calle Sepulcro, utilizado como aparcamiento en superficie, resultante de las expropiaciones producidas al modificar el trazado de las calles primitivas y reedificar la zona (antiguas calles Montserrat y Lobo)

Colindantes con estos terrenos<sup>20</sup> existe otro solar de propiedad municipal (antigua plaza San Nicolás nº2), separados de ellos por unos cerramientos de 2 m. de altura aproximadamente. Fue adquirido a la Diputación Provincial, anterior propietaria en virtud de herencia.

---

<sup>20</sup> Se refiere a las parcelas 005 y 006.

**Dicho solar está siendo usado por las Religiosas Comendadoras del Santo Sepulcro, sin autorización, así como la habitación situada encima del portón de entrada al huerto, incluido dentro del referido solar”.**

Entre los diferentes objetivos propuestos (recuperación de la muralla, creación de aparcamientos, recuperación del trazado urbano, creación de espacios interiores, ocultar medianiles, etc.) se hallaba la Puesta en Valor del Monumento, mediante la “recuperación del trazado antiguo consolidando una manzana cerrada” y la formalización de un acceso a la iglesia de san Nicolás “que dotará a esta del papel protagonista que tuvo en el trazado, eliminando interferencias visuales”.

Es entonces cuando se aprueba la construcción de un edificio en la calle Sepulcro que sea adosado a los edificios del convento, dejando una zona libre entre el nuevo edificio y los ya existentes en la calle Boterón, por tener éstos fachada hacia esta zona. Entre estas dos edificaciones se plantea un patio interior de manzana libre en planta baja al que se accederá desde la calle Santo Sepulcro por el paso mencionado y desde el Paseo Echegaray a través de la planta baja de la edificación planteada. Se establece que el nuevo edificio de la calle Sepulcro debe ser de planta baja en la zona más próxima al convento y tener planta baja y dos alturas en el resto, justificándose en la vuelta al carácter tradicional de manzana cerrada que tuvo la zona.

El plazo para el cumplimiento de los deberes de cesión, equidistribución y urbanización se estableció en cuatro años, a contar desde la aprobación definitiva del Plan Especial. Sin embargo, y esto es importante para el asunto que nos atañe: “La construcción del edificio en planta baja+dos alturas previsto en la Plazuela de San Nicolás, en el que materializará aprovechamiento municipal, no estará sometida a plazos, **pudiendo mantenerse el uso actual mientras subsiste como uso tolerado**” y en las Ordenanzas de edificación del Plan Especial, en su Capítulo Segundo, artículo siete, que trata el Régimen del suelo, en la sección 7.4. “**El espacio destinado a jardín actualmente podrá mantenerse con su uso actual mientras subsista**, no quedando sometida a plazos la construcción del edificio previsto en la plazuela en el que se materializará en su día el aprovechamiento municipal”.

Fue aprobado definitivamente en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Zaragoza celebrada el 29 de septiembre de 1995. En ejecución de dicho planteamiento se presentó un Proyecto de Reparcelación, realizado por el ingeniero industrial Fernando Oliván García, aprobado por el Ayuntamiento el 31 de octubre de 1997.

En 2002, el hallazgo de restos arqueológicos en el subsuelo de los solares limítrofes con el Paseo Echegaray y Caballero y la propuesta de delimitación del BIC del Monasterio de la Resurrección, obligó a la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza a modificar el Plan Especial de 1995 y redefinir el espacio público.

Siguiendo las indicaciones tanto del Plan Especial de 1995 como de determinados Acuerdos Municipales tomados durante su tramitación, el Proyecto de Reparcelación de 1997 contemplaba la cesión, como uso tolerado mientras subsistiera, de la zona ubicada en la parte Este utilizada en precario “por la Congregación conventual que atiende la Iglesia de San Nicolás”, así como el espacio utilizado por el Hogar del Pensionista “El Boterón”.

La Modificación de 2002 en nada alteró el uso tolerado del Monasterio (523,77m<sup>2</sup>), pero si se produjeron variaciones en los linderos de la parcela utilizada por los socios del Hogar del Pensionista “El Boterón”, produciéndose una disminución de su área, pasando de 587 m<sup>2</sup> a

473,5 m<sup>2</sup>, “dimensión suficiente para albergar, no obstante, tres pistas de petanca y una zona de soleamiento y esparcimiento que no desvirtúa el uso que en su día se autorizó”.

La situación de las fincas resultantes que afectan al Monasterio (uso tolerado) queda de esta manera:

Formando parte del BIC:

- **Finca N° 5:** Tiene una superficie aproximada de 156,65 m<sup>2</sup>. Linda, por la derecha entrando, con patio y edificio anexo de la Iglesia de San Nicolás; por la izquierda, con la parcela, con la parcela resultante número 3 y número 7; por el frente, con la Plazuela de San Nicolás de Bari.

Se adjudica en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza. El uso definido por el Plan Especial es el de “equipamiento”. Es una finca pública con tolerancia de uso “privado” actual mientras subsista por parte de la Orden religiosa del Santo Sepulcro. También se recoge que se contempla el uso privado siempre en función relativa al servicio de proteger a los fines de conservación y uso del Bien de Interés Cultural Monasterio de la Resurrección del que forma parte según Resolución de 19 de diciembre de 2001 de la Dirección General de Patrimonio Cultural (BOA núm. 10, de 23 de enero de 2002).

- **Finca N°6:** Tiene una superficie aproximada de 83,52m<sup>2</sup>. Linda, por la derecha entrando, con anexo de la Iglesia de San Nicolás; por la izquierda, con edificio sito en paseo Echegaray y Caballero n°162, hoy Coso 179 y con finca resultante número 1 propiedad de OCJ Inmobiliaria, S.A.; por el frente, con el espacio libre correspondiente a la finca resultante número 7 y por la espalda, con edificio anexo a la Iglesia de San Nicolás.

Se adjudica en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza. El uso definido por el Plan Especial es el de “equipamiento”. Se trata de un espacio con cesión de uso condicionada a la función de proteger el monumento colindante. Nos encontramos con el mismo caso que la anterior finca: se contempla el uso privado por parte de la Orden del Santo Sepulcro, siempre en función relativa al servicio de proteger a los fines de conservación y uso del BIC.

Formando parte del Entorno:

- **Finca N°3:** Tiene una superficie aproximada de 271,37 m<sup>2</sup>. Linda, por la derecha entrando, con Plazuela San Nicolás, parcela resultante número 4 y parcela resultante número 5; por la izquierda con la parcela número 7; por el frente con la Calle Sepulcro; y por la espalda, con la finca o parcela resultante número 5 y 7, esta última correspondiente a la plazuela interior propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se adjudica el pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza. Le corresponde un aprovechamiento de 852, 72 m<sup>2</sup> edificables, siendo su uso predominante residencial y uso complementario comercial en los bajos del edificio.

La finca está sujeta por el Plan Especial, en 165,48 m<sup>2</sup> situados al Este de la misma, a limitaciones temporales de uso tolerado existente en la actualidad por parte de la Orden del Santo Sepulcro, hasta que se extinga el mismo.

- **Finca N° 7:** Tiene una superficie aproximada de 1.157,10 m<sup>2</sup>. Linda, por la derecha entrando, con parcelas resultantes números tres y cinco, así como con edificación anexa a la Iglesia de San Nicolás; por la izquierda, con edificios sito en calle Boterón núms. 2,4,6 y 8; por el frente, con calle del Sepulcro; y –por la espalda, con edificación de Paseo Echegaray 148 en una pequeña esquina y con parcelas resultantes números uno y dos, adjudicadas respectivamente a O.C.J. Inmobiliaria, S.A. y a la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza, S.L., correspondientes a los núms. 150 a 160 (hoy 154) del Paseo de Echegaray.

Se adjudica en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza. El uso definido por el Plan Especial es el de espacio libre destinado a plaza pública, sin que tenga un aprovechamiento urbanístico lucrativo. La finca es pues de titularidad pública municipal, si bien existen usos tolerados de interés social, entre ellos el área de esparcimiento del Hogar de Pensionistas “El Boterón” (con una superficie de 473,5 m<sup>2</sup>) y determinadas zonas usadas por la Congregación del Santo Sepulcro (con una superficie de 118,12m<sup>2</sup>).

### 6.9.5. CONCLUSIONES

El objeto de este trabajo era observar la aplicación de la legislación patrimonial en el BIC Monasterio de la Resurrección de las canonesas del Santo Sepulcro. Y al estudiar e investigar el caso, ha salido a la luz algún descubrimiento y también serias deficiencias.

Estos diferentes problemas sacados a la luz en la realización del trabajo son los siguientes:

- 1) El plano de las parcelas que muestra el Catastro no se corresponde con la realidad existente en la actualidad en la zona del Huerto de San Nicolás, aparte que algunas parcelas están desactualizadas, hablando de inmuebles donde hoy sólo hay solares en la zona de las murallas romanas.
- 2) La falta de correspondencia del plano de la delimitación del BIC del Monasterio de la Resurrección publicado en el Boletín Oficial de Aragón y el de la ficha catalográfica del Ayuntamiento de Zaragoza.
- 3) Esta misma ficha presenta deficiencias como el uso de imágenes inadecuadas para una documentación como esta y que corresponderían más a un estudio histórico (imagen de la Vista de Zaragoza de Wyngaerde del siglo XVI y una fotografía del siglo XIX) y el uso de imágenes y planos de alzados desactualizados (utiliza una fotografía donde aún se observa el pequeño garaje que fue propiedad del Monasterio, pared con pared con la muralla romana y derribado en la década de los noventa).
- 4) El PGOU de Zaragoza excluye una parte del conjunto del Monasterio, el llamado Edificio del Mirador, considerándolo únicamente de interés ambiental.
- 5) El Archivo del Monasterio tiene una carpeta con documentación relativa al Huerto de San Nicolás y a la declaración como BIC del Monasterio, junto con algunas fotografías. Si bien en ella he encontrado datos relevantes y de interés tanto para el trabajo como para mi interés personal, también hay que decir que su contenido está bastante desordenado, guardando algunos planos y documentos sin relación aparente entre ellos, que han complicado la elaboración del trabajo. Además que conserva las Memorias del Plan Especial U-1-15 “Santo Sepulcro” de 1991 y 1994, cuando han quedado obsoletas y modificadas en 2002, mientras que no cuentan precisamente con la Memoria de ese año, que es la que está vigente.

En cuanto a descubrimientos, tengo que hablar sobre la propiedad de la zona conocida como el Huerto de San Nicolás. Tal era mi error, que pensaba que se trataban de terrenos cuya titularidad recaía en la Orden. A lo largo de la investigación desarrollada con documentación procedente del Archivo del Monasterio y del Archivo de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, donde se encuentran todos los expedientes relativos al Plan Especial U-1-15, descubrí que en realidad eran propiedad del Ayuntamiento de la ciudad.

Lo cual lleva a algo que me preocupa seriamente, que es la planificada construcción de un edificio junto al Monasterio en los terrenos que hay a los pies del Edificio del Mirador y de la Iglesia de San Nicolás. Por limitada y determinada que esté esta construcción por el Plan, afectará de manera muy importante a la protección y visibilidad del Monumento, y por mucho que esté paralizada mientras exista comunidad religiosa en el Monasterio (la cual es muy reducida), es un problema serio al que habría que estar atento.

## 6.10. Fichas de las actividades

Nombre	<b>Visita Mudéjar</b>
Breve descripción	Visita guiada centrada en los espacios y elementos mudéjares del Monasterio.
Destinatario deseado	Personas interesadas en este estilo artístico y su contexto.
Lugar	Iglesia del Santo Sepulcro, Sala Capitular, Claustro Bajo, Refectorio, Claustro Alto, Dormitorio, Ándito de San Nicolás.
Tiempo	120 minutos.
Recursos humanos	Un guía homologado.
Infraestructura	No requiere ninguna.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	15€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Visita Comida Medieval</b>
Breve descripción	Visita guiada que recorre los espacios que fueron dedicados a la elaboración y conservación de alimentos, así como los destinados para su consumo en comunidad del Monasterio.
Destinatario deseado	Personas interesadas en la historia de la gastronomía medieval.
Lugar	Refectorio Medieval, Bodega, Cocina, Refectorio Renacentista.
Tiempo	120 minutos.
Recursos humanos	Un guía homologado.
Infraestructura	No requiere ninguna
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	15€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Visita Vida de las Canoneras</b>
Breve descripción	Visita guiada centrada en cómo ha sido la vida de las canoneras que han habitado el Monasterio a lo largo de sus siete siglos de existencia, a través de la visita de los diferentes Coros utilizados por la comunidad.
Destinatario deseado	Personas interesadas en la historia de las canoneras del Santo Sepulcro, su intrahistoria, sus tradiciones y sus rasgos particulares.
Lugar	Sala Capitular (el antiguo Coro Bajo), Coro Alto, Dormitorio, Coro Iglesia de San Nicolás.
Tiempo	90 minutos
Recursos humanos	Un guía homologado.
Infraestructura	No requiere ninguna.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	12€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Visita Extendida</b>
Breve descripción	Visita guiada que toma de partida los contenidos y los espacios de la visita de los lunes, pero ampliando la explicación y visitando espacios que muy contadamente se han mostrado hasta ahora.
Destinatario deseado	Personas interesadas en la historia del Monasterio.
Lugar	Iglesia de San Nicolás, Sala Capitular, Iglesia del Santo Sepulcro, Claustro, Antiguo Locutorio, Claustro Alto, Dormitorio, Refectorio Renacentista.
Tiempo	120 minutos
Recursos humanos	Un guía homologado.
Infraestructura	No requiere ninguna.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	15 €(Precio por persona).

Nombre	<b>Visitas Escolares</b>
Breve descripción	Visita guiada adaptada a grupos escolares, que cuente de forma más general y dinámica la historia del Monasterio, quiénes lo habitan, quiénes lo construyeron...utilizando una maleta didáctica con diferentes materiales (reproducción de piezas cerámicas, maquetas, piezas de madera con lacería, yeserías, etc.).
Destinatario deseado	Grupos escolares procedentes de colegios e institutos zaragozanos y de fuera de la ciudad.
Lugar	Iglesia del Santo Sepulcro, Sala Capitular, Claustro y Refectorio medieval.
Tiempo	50 minutos
Recursos humanos	Un guía homologado.
Infraestructura	Maleta didáctica.
Organización	Reserva previa de los grupos escolares.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	1€ (Precio simbólico por persona).

Nombre	<b>Curso Caligrafía Medieval</b>
Breve descripción	De la mano de Ricardo Vicente, se explicará la evolución de la caligrafía a lo largo de los siglos medievales, nociones básicas de los caracteres arábigos y hebreos, así como técnicas de escritura con reproducciones de los materiales empleados en la época.
Destinatario deseado	Interesados en la cultura medieval, en la paleografía y en la caligrafía histórica.
Lugar	Claustro del Monasterio.
Tiempo	360 minutos (cuatro sesiones de 1h 30 min).
Recursos humanos	Profesor de Caligrafía.
Infraestructura	Mesas, sillas, recipientes de agua, pizarra, manteles.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	90€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Curso de Introducción a la Cerámica Mudéjar</b>
Breve descripción	De la mano de Fernando Malo, se podrá conocer el proceso de elaboración de los diferentes tipos de piezas cerámicas que decoran las construcciones mudéjares.
Destinatario deseado	Personas vinculadas a la artesanía, interesados en las artes decorativas y en el estilo mudéjar.
Lugar	Claustro del Monasterio.
Tiempo	720 minutos (cuatro sesiones de 3h).
Recursos humanos	Profesor de cerámica y asistente.
Infraestructura	Mesas, sillas, recipientes de agua, alargadera, manteles.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	90€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Taller de pintura al fresco</b>
Breve descripción	Explicación de un modo práctico y comprensible de la técnica al fresco.
Destinatario deseado	Estudiantes de historia del arte y de historia, interesados en técnicas artísticas e interesados en arte medieval.
Lugar	Claustro del Monasterio.
Tiempo	240 minutos (dos sesiones de 4h).
Recursos humanos	Profesor de técnica al fresco y asistente.
Infraestructura	Mesas, sillas, recipientes de agua, manteles, caballetes.
Organización	Reserva previa de los interesados.
Difusión	Todos los contemplados en el proyecto.
Presupuesto	80€ (Precio por persona).

Nombre	<b>Memoria del Monasterio</b>
Breve descripción	Creación de un Archivo Oral del Monasterio y ampliación del Archivo Fotográfico.
Destinatario deseado	Personas que hayan tenido contacto en diversos grados con el Monasterio, de forma directa o indirecta, siendo de especial interés tratar de llegar a las personas que cumpliendo los requisitos anteriores sean de mayor edad.
Lugar	Una sala del Monasterio (aunque está contemplado el acudir a otro lugar más cómodo para el entrevistado, sobre todo si se trata de una persona de edad avanzada y movilidad reducida).
Tiempo	1 hora por sesión (aproximadamente).
Recursos humanos	Un entrevistador y un asistente.
Infraestructura	Cámara de vídeo, grabadora y escáner digital.
Organización	Tras haber entrado en contacto con quien está interesado en participar y ser entrevistado, concertar una cita. Tras una primera charla de tanteo, se concertará una segunda cita, que ya será grabada en audio y video y habrá preguntas preparadas.
Difusión	A través de carteles, anuncio en la Hoja de San Nicolás, comentando el proyecto entre quienes acudan a alguna de las visitas, prensa y redes sociales.
Presupuesto	361€ (Coste del equipo)



## 6.12. Presupuestos

### 6.12.1. Balance de la creación de la empresa.

<b>Activo</b>		
<b>Mobiliario</b>	.....	<b>1.656,00 €</b>
Muebles, estanterías, iluminación	259,00 €	
Equipos informáticos	756,00 €	
Teléfono	210,00 €	
Proyector	70,00 €	
Grabadora	99,00 €	
Escáner	262,00 €	
<b>Página web</b>	.....	<b>500,00 €</b>
<b>Material Oficina</b>	.....	<b>35,00 €</b>
<b>Tesorería</b>	.....	<b>4.500,00 €</b>
<b>Total Activo</b>		<b>6.691,00 €</b>

<b>Pasivo</b>		
<b>Recursos Propios</b>	.....	<b>1.399,00 €</b>
Aportaciones dinerarias	500,00 €	
Aportaciones no dinerarias	899,00 €	
Muebles, estanterías Iluminación	259,00 €	
Ordenador	640,00 €	
<b>Recursos Ajenos</b>	.....	<b>5.292,00 €</b>
Financiación a corto plazo	792,00 €	
Préstamo Bancario	4.500,00 €	
<b>Total Pasivo</b>		<b>6.691,00 €</b>

## 6.12.2. Presupuesto

<b>Presupuesto Anual</b>
--------------------------

### Gastos fijos mes

Personal	1.000,00 €
Cargas sociale	300,00 €
Télefono	60,00 €
Luz	50,00 €
Alquiler oficina	150,00 €
Publicidad	150,00 €
Devolución préstamo	140,39 €

---

**Total 1.850,39 €**

### Ingresos mes

Sábados 2 grupos de 20 personas a 15€ Mañana y tarde	600,00 €
Cuatro sábados/mes	2.400,00 €

Domingo 1 grupo de 20 persona a 15€	300,00 €
Cuatro domingos/mes	1.200,00 €

---

**Total 3.600,00 €**

**Talleres a realizar Mayo, Junio y Julio**

**Ingresos por talleres**

Caligrafía	1.800,00 €
Cerámica	1.800,00 €
Fresco	1.600,00 €
<b>Total</b>	<b>5.200,00 €</b>

**Costes por realización de talleres**

Personal externo por cada taller	700,00 €
	2.100,00 €
materiales por taller	300,00 €
	900,00 €
<b>Total</b>	<b>3.000,00 €</b>

### 6.13. Encuesta

## **ENCUESTA VISITA GUIADA AL MONASTERIO DE LA RESURRECCIÓN**

- **FECHA:** \_\_\_\_\_ • **LUGAR DE PROCEDENCIA:** \_\_\_\_\_
  
- **NÚMERO DE PERSONAS RESPONDIENDO A ESTA ENCUESTA:** \_\_\_\_\_
  
- **EDADES:**

<input type="checkbox"/> < 18 años	<input type="checkbox"/> 18-25 años	<input type="checkbox"/> 26-35 años
<input type="checkbox"/> 36-49 años	<input type="checkbox"/> 50-65 años	<input type="checkbox"/> > 65 años
  
- **TIPO DE GRUPO:**

<input type="checkbox"/> Viaja solo	<input type="checkbox"/> En pareja	<input type="checkbox"/> Familia con hijos	<input type="checkbox"/> Amigos	<input type="checkbox"/> Grupo organizado
-------------------------------------	------------------------------------	--	---------------------------------	---
  
- **¿ES LA PRIMERA VEZ QUE VISITA EL MONASTERIO?**

<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
-----------------------------	-----------------------------
  
- **¿CÓMO SE HA ENTERADO DE LA VISITA GUIADA?**

<input type="checkbox"/> Oficina de Turismo	<input type="checkbox"/> Medios de comunicación	<input type="checkbox"/> Alojamiento
<input type="checkbox"/> Internet	<input type="checkbox"/> Amigos o familiares	<input type="checkbox"/> Centro de trabajo/estudios, asociación...

**Escala de la valoración para las siguientes preguntas:**  
 5 Muy satisfactorio    4 Satisfactorio    3 Bien    2 Poco satisfactorio    1 Muy poco satisfactorio

1. ¿Cómo calificaría las explicaciones del guía?

<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

2. ¿Qué le han parecido los espacios visitados?

<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

3. ¿Qué le ha parecido la duración de la visita?

<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

**OBSERVACIONES:**

## 6.14. Relatos de Sor Isabel Carretero

- Preguntada acerca de la gestión en el Monasterio:

“Aquí sobre la marcha todo. Sor Gemma [Meddens], la que fue priora treinta y tantos años, prácticamente toda su familia, bueno, los chicos arquitectos y ella entendía un montón. Habrá hecho cosas mal, no lo dudo, pero la Hospedería se la hizo ella. Ella dibujaba y con el albañil, ese se ha hecho todo. **Tú puedes decir que la gestión se ha hecho así, un albañil y una priora.** Y luego vino una monja belga que también entendía una barbaridad, que ella en Turnhout (Bélgica) colaboró con la construcción de un monasterio nuevo que es precioso; está en medio del bosque y es todo cristal. Estuvo aquí cuatro años y entre las dos se montaban los planos, luego el albañil...y aquí se ha hecho todo, así. Su familia [de sor Gemma] era muy pudiente en Holanda, un empresa se semillas, bueno. Aquí todo lo que se ha hecho ha sido con dinero holandés, así de claro, porque su familia le mandaba dinero. Mira se limpió toda la fachada; se arregló el tejado de la hospedería, esto ya entre el 91 y el 96, creo en 1995; el tejado de la iglesia, fueron en diez millones de pesetas. Murió la madre de sor Gemma y le mandaron diez millones de pesetas.

Hasta entonces, las monjas lavaban a mano. Lo primero que hizo compró una lavadora industrial para que las monjas pudieran lavar las sabanas. ¿Frigorífico? no sabían lo que era un frigorífico: la familia compró un frigorífico. La familia compró un tocadiscos con discos, que era muy gracioso; las monjas no sabían lo que era un disco y sor Emilia, se lo llevaba al coro. Claro como cantaban en gregoriano se lo llevaba al coro porque pensaba que era un objeto religioso.

En la capilla del Santo Sepulcro, el artesonado lo descubrió sor Gemma, porque estaba cubierto con el cielo raso. Todo lo que son los arcos estaban lavados con yeso y ella mandó sacar el ladrillo; lo que es el retablo del Santo Sepulcro lo limpió ella a su manera. La escalera de la muralla que va a la sacristía fue cosa de Sor Gemma, empleando ladrillo antiguo. Era una mujer que entendía...”

- Sobre la pobreza de la comunidad:

“Han vivido miserablemente los dos últimos siglos. Miserablemente; ya no te digo con pobreza. Resulta que, en lo que llamamos Museo, el dormitorio antiguo, sacamos todas las casullas que aún están ahí, hicimos un pequeño inventario Vicente y yo, y las metimos en los cajones. Resulta que abrimos un cajón (yo nunca había abierto eso porque claro, yo cuando entré [al Monasterio] el Archivo era tabú, yo nunca entré al Archivo hasta que no se cambió de sitio. Había una archivera y ya está. En la Sacristía, había una sacristana, ¿Tu cómo ibas a abrir un cajón? Eso le correspondía a la sacristana ¡eso era así! Cada una su oficio y sin ningún problema). Incluso bastante es nuestra vida de tener cosas por hacer como para dedicarte a abrir cajones. Cuando sacamos las casullas para inventariarlas, en uno de los cajones, aparecieron vestidos de Virgen, de Dolorosa. Y con Vicente, un día digo “han aparecido unos vestidicos, pero no sé, no tenemos ninguna Virgen”. Sabemos muy bien que imágenes tenemos, que tampoco hay tantas. Sí que hay una Dolorosa en la iglesia [de San Nicolás], pero es grande y de

esa no eran. Entonces o ha desaparecido, o estaba rota, o la han dado; una Virgen de vestir no tenemos ninguna.

Vicente me dijo entonces un día “Oye, ¿Y la Inmaculada?” (Es una imagen que está en el Santo Sepulcro en una urna en un armarico y que es una Virgen con una nube, la serpiente, el mundo,... claro, una Inmaculada). Vamos con el vestido y encajaba. ¿Qué habían hecho? Habían hecho el vestido mucho más largo que lo que es la talla para tapar la nube. Otro signo que nos confirma que han vivido pobremente, porque no tenían ni dos imágenes. La misma Virgen la utilizaban como Dolorosa y como Inmaculada.

El vestido está lleno de piecécicas. Una prueba de que realmente no tenían medios y de trocicos compusieron un vestido, porque tiene cada cosa de una tela distinta.

---

Para pintar la iglesia de San Nicolás, que estaba fatal, negra, me acuerdo perfectamente hasta del nombre, don Alberto de Virto, un caballero del Santo Sepulcro. Tenía fábrica de pinturas en Barcelona y le pidieron la pintura y mandaron por transporte latas de pintura blanca, no sé cuántas, mucha pintura blanca calcularían. Y luego el pintor, un señor de Borja que vive todavía, Francisco Lacaba, vino con un equipo, tuvieron que alquilar andamios y me parece que eran, en pesetas, setenta mil pesetas. Era una barbaridad de dinero, y esto lo pedimos a un monasterio nuestro de Tornhout y nos dieron las setenta mil pesetas”

- Sobre los tiempos de la Segunda República:

“Del órgano tenemos el acta notarial por el que se encarga y el proceso de restauración. En la DPZ empezaron a decir que “lo tienen en la carbonera para quemarlo”. Yo sé porque estaba en la carbonera, y es que lo tapiaron en la República. Escondieron las cosas buenas y lo tapiaron para que no lo destruyeran. Sabían que el órgano era bueno. Entonces, bueno, decimos carbonera; precisamente en la cocina, ese trozo que hay que es muralla, ahí metieron cosas y lo tapiaron. Qué cosas no lo sé, yo sólo sé que el órgano, que debió de quedarse allí bastante tiempo, y no es que estuviera allí para quemarlo. Los pergaminos los metieron en una cesta y los bajaron a la bodega, lo más seguro de la casa.

Las más mayores contaban que en tiempos de la República (ellas eran novicias de entre veinte y veintidós años; entraron jovencicas). Estaban en el coro alto y entonces en la plaza [de San Nicolás] ellas oían: “¡Monjas, vamos a hacer con vuestra sangre morcillas!”. Eso es lo que me han contado, y si me lo han contado es que es verdad, no lo van a inventar porque te contaban batallitas de la República y te ponías negra. Por los tejados oían que andaban y decían ellas, claro, en su mentalidad, “¿Serán los nuestros o los otros?” Lo pasaron mal, les incendiaron las puertas. El obispado les obligó a ponerse teléfono ante los desórdenes callejeros y los incendiarios que atacaron el convento.

Cuando hubo votaciones, no podían salir de hábito y las vecinas les dejaron vestidos y contaban siempre, claro, debían tener unas pinticas...y decían que fueron a votar y que un hombre les dijo: “Las derechas aquí, las...” Bueno tal, y va una señora, una vecina y dice “Ay qué bien le está mi vestido” en voz alta. Esto lo contaba sor María Paz, le pasó a sor María Paz”.

- Sobre la situación de los monasterios de la Orden de Canonas Regulares del Santo Sepulcro:

Las canonas europeas, no sé si llegamos a cien, creo que no, ya cuando Margaret Mary, inglesa, fue Priora General, se empezó a hablar del Final. Hay comunidades, por ejemplo, te digo Herken-Rode. Quedan trece pero claro, trece, la más joven tiene setenta y seis años. En Turnhout quedan dieciocho, la más joven por ahí andará. En Inglaterra lo mismo. Entonces nos mandaron unos cuestionarios, terribles, que nos agotaron; eran todo preguntas de cara al Final.

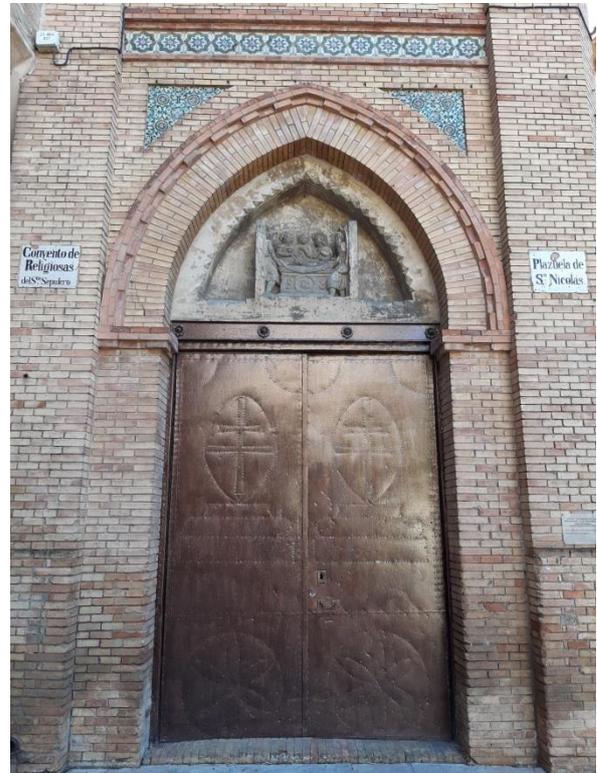
El Monasterio es propiedad nuestra bajo la autoridad de la DGA; no podemos hacer lo que nos da la gana. Ahora que tenemos posibilidad de vender los dos pisos de la otra casa [refiriéndose al edificio del Mirador], tenemos que preguntar e informarnos, porque tenemos que ofrecerlo antes a la DGA. El Monasterio se podría vender. Está todo ya estudiado.

A nivel de Priora General, el Monasterio no le importa para nada, ¿Para qué lo quiere la Orden? Es un problema, no es un regalo, o es un regalo envenenado. Lo ideal sería poderlo vender y que ese dinero fuera al fondo común para ayudar a las demás. La Orden ha cerrado Holanda [el Priorado de Maarssen], me imagino que le habrán dado bastante dinero y han cerrado Brasil [Lumen Christi]. Holanda lo compró una inmobiliaria, desde entonces es un Museo de Arte moderno y una residencia para futuros Doctores, para hacer estudios, trabajos, tesis... En Brasil no sé qué habrán hecho, me parece que lo compró una comunidad religiosa. Han dado mucho dinero. En Brasil queda una y en Holanda cinco. Entonces han creado una Fundación en la que hay tres expertos en economía, un inglés, un belga y un holandés, con un dinero que no se puede tocar. Para lo que han hecho la Fundación es para atender a la última canonasa que viva. De ese dinero ahora, a la de Brasil le están pagando una cantidad al mes para que viva. Las cinco de Maarssen están en residencias, que hay que pagar; estamos hablando de tres mil euros al mes. Ese dinero es también para pagar los viajes de las [canonas] africanas (ahora hay cuatro en el Consejo General, tienen que venir Europa y ellas no tienen dinero) y para algo de formación.”

## 6.15. Anexo Fotográfico



**Imagen 1. Plaza de San Nicolás.**



**Imagen 2. Puerta de la antigua portería.**



**Imagen 3. Vista de la fachada del Monasterio hacia la calle Don Teobaldo. Al fondo de la calle, en el giro hacia la derecha, se puede ver la puerta de la nueva portería.**



**Imagen 4. Vista del interior del claustro.** Se aprecian los tres pisos: el claustro bajo, el claustro alto y el último piso con las celdas de la comunidad.



**Imagen 5. Galería norte del claustro bajo.**



**Imagen 6. Galería este del claustro bajo. La ventana geminada del fondo corresponde a la sala capitular.**



**Imagen 7. Decoración pictórica de la bóveda de la esquina sureste del claustro bajo.**



**Imagen 8.** Posible escudo de Martín de Aragón (futuro Martín I el humano) como conde de Luna.



**Imagen 9.** Tetramorfos. León de San Marcos.



**Imagen 10.** Escudo de la familia de los Luna.



**Imagen 11.** Escudo de la familia Urrea.



**Imagen 12.** Detalle de dos cabezas femeninas ¿Canonesas? Y decoración vegetal en uno de los capiteles expuestos en la galería norte.



**Imagen 13.** Detalle de uno de los capiteles.



**Imagen 14. Capitel corintio romano.** Reutilizado para la construcción de la muralla, se desconoce su procedencia original, aunque se especula que podría proceder del antiguo foro de Caesaraugusta.



**Imagen 15.** Este es uno de los escasos capiteles que permanecen en su posición original. En él se observan, de izquierda a derecha, los escudos de Pedro Fernández de Luna, arzobispo de Zaragoza, de la Orden del Santo Sepulcro y el de la monarquía aragonesa.



**Imagen 16. Bóveda de sala capítular.** Decoración imitando el despiece del ladrillo y de los sillares.



**Imagen 26.** Columna ¿islámica? ¿mudéjar? en la sala capítular.



**Imagen 17. Fotografía panorámica del antiguo refectorio.**



**Imagen 18. Expositor del antiguo refectorio. Contiene copias de los documentos más importantes para la historia del Monasterio.**



**Imagen 19. Expositor del antiguo refectorio.** Contiene viejos objetos de devoción de las canonesas (escapularios, relicarios, rosarios, un portapaz...).



**Imagen 30. Vista general de los expositores.** En la pared encontramos algunas imágenes como fotografías antiguas, la reproducción del testamento de fray Martín de Alpartir y la de un antiguo grabado de Valentín Carderera.



Imagen 21. Santa María Magdalena. Anónimo. Óleo sobre lienzo. Último tercio del siglo XVII.



Imagen 22. Retrato de las hermanas Tarazona.



**Imagen 23.** En las jambas de la puerta de acceso al refectorio aún se conserva parte de la azulejería original del siglo XVI, muy afectada por la humedad de esta estancia. La degradación de algunas piezas permite ver cómo eran antes de que se les aplicaran los esmaltes de color.



**Imagen 24.** El desprendimiento del enlucido permitió descubrir que debajo de él aún se conserva en buen estado parte de la decoración original mudéjar del refectorio.



**Imagen 25. Ángel con los atributos de la Pasión de Cristo.** Anónimo. Alabastro policromado y madera. Siglo XVI.



Imagen 26. Lienzo de Santa Ana, la Virgen y el Niño, con San Joaquín y San José. Escuela aragonesa. Mazonería de madera y las armas de la familia Gavín. Se encuentra expuesto en el claustro alto.



Imagen 27. Detalle del alfarje del claustro alto.



Imagen 28. Galería este del claustro alto.



Imagen 29. Galería norte del claustro.



Imagen 30. Fotografía del antiguo dormitorio, hoy conocido como “Museo”.



Imagen 31. Retablo de San Julián el parricida y Santa Lucía. Taller de los Serra. 1384-1385.



Imagen 32. Misa de San Gregorio. Siglo XV.



Imagen 45. Sillería del Coro Alto. Se encuentra encima del acceso a la iglesia de San Nicolás y se accede a él desde el antiguo dormitorio.



**Imagen 36. Órgano del Coro Alto.** Hoy en día no está operativo y está pendiente de reparación.



**Imagen 37. Fotografía de la antigua cocina.**



**Imagen 38. Fachada de la iglesia de San Nicolás.** La mala canalización del agua de lluvia está empezando a afectar la zona más próxima a la antigua portería.



**Imagen 39. Bóveda de crucería estrellada que cubre la pequeña capilla de San José en el claustro.** Presenta serias grietas, daños por la humedad y pequeños desprendimientos.



**Imagen 50.** Una de las goteras más importantes se encuentra encima de la sacristía de San Nicolás. El tejado de esta zona comenzó a repararse hace unos años, pero cuando se acabó el presupuesto, la obra finalizó sin haber cubierto todas las partes afectadas. Esta foto está tomada el 2 de febrero de 2020 y puedo asegurar que los cubos estaban aún llenos debido a las lluvias de las últimas semanas. Aunque hay noticias esperanzadoras sobre su reparo.

